

CONCEPTOS DE LA MASCULINIDAD Y LA
FEMINIDAD EN ESTUDIANTES DE TRES
LICENCIATURAS DE LA UNAM

LUIS ALBERTO GAMBA MONDRAGÓN



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
PROGRAMA DE MAESTRÍA EN TRABAJO SOCIAL

Conceptos de la masculinidad y la feminidad en estudiantes de tres licenciaturas de la UNAM

Tesis que para obtener el grado de Maestro en Trabajo Social
Presenta

Luis Alberto Gamba Mondragón

Tutora:

Dra. Guadalupe Acle Tomasini

JURADO REVISOR

Dra. Mirna García Méndez

Dra. María Carolina Agoff

Dra. Margarita Quezada Ortega

Mtra. Marianna del Carmen Jaramillo Aranza

Ciudad de México, junio de 2010.

Gamba-Mondragón, L. A. (2010) Conceptos de la masculinidad y la feminidad en estudiantes de tres licenciaturas de la UNAM. Tesis de maestría. México: UNAM, 111 pp.

© D.R. Luis Alberto Gamba-Mondragón, alberto.gamba@yahoo.fr

Dra. Guadalupe Acle Tomasini, tutora: gaclet@servidor.unam.mx

Dra. Mirna García Méndez, jurado: mina@servidor.unam.mx

Dra. María Carolina Agoff, jurado: agoff@correo.crim.unam.mx

Dra. Margarita Quezada Ortega, jurado: marquezada@yahoo.com

Mtra. Marianna del Carmen Jaramillo Aranza, jurado: aranza.jaramillo@gmail.com

Agradezco el apoyo y conducción de este trabajo a las investigadoras:

***Dra. Guadalupe Acle, Dra. Mirna García, Dra. María Carolina Agoff,
Dra. Margarita Quezada y Mtra, Marianna del Carmen Jaramillo,
quienes han hecho aportaciones muy valiosas para ver culminado
este trabajo.***

***De la misma manera, extiendo este agradecimiento a la
Universidad Nacional Autónoma de México, mi alma mater;
en la cual he depositado mi formación profesional y me ha ofrecido
el bachillerato, la licenciatura, lenguas extranjeras y ahora el posgrado.***

***Además agradezco de manera muy especial
el apoyo de las siguientes facultades y escuela de la UNAM:
Facultad de Ingeniería
Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia
y la Facultad de Derecho;
ya que sin su apoyo este trabajo hubiese sido imposible.***

Dedico este trabajo a:

**Mis padres, Leticia y José Luis
quienes siempre están conmigo.**

**Marcela, Ximena y Fernanda
con mucho cariño.**

Mis abuelos, mamá Concha y papá Salvador.

**Araceli y Elvia, de quienes
he recibido un gran apoyo.**

Alejandra y Emilio

Agradezco a:

Miriam, su gran amistad y paciencia, ¡gracias!

**Jorge, Jonh, Alma, Isaura, los momentos que
hemos vivido juntos.**

**Molte cose ho imparato con te,
grazie amica Giovanna.
Posso dirti che comincerò una nuova avventura italiana!**

**Salvador, Félix, Pablo, Luis y Roger
su amistad.**

Alberto

RESUMEN	1
ABSTRACT	2
1. Introducción	3
2. Conceptos generales, el sexo y el género	6
2.1 <i>El sexo, una aproximación al aspecto biológico</i>	7
2.2 <i>Sistema sexo-género</i>	11
2.3 <i>Desarrollo humano, diferencias entre hombres y mujeres</i>	16
2.3.1 <i>El programa de las Naciones Unidas para el desarrollo</i>	17
2.4 <i>Género en los ambientes educativos</i>	22
2.5 <i>Hablando de masculinidad y feminidad</i>	28
3. Las instituciones, interaccionismo simbólico y significado	33
3.1 <i>Institucionalización</i>	34
3.2 <i>Interaccionismo simbólico</i>	37
3.3 <i>Las redes semánticas naturales y significado</i>	40
4. Tres licenciaturas impartidas en la UNAM	44
4.1 <i>Ingeniería Eléctrica y Electrónica</i>	
4.1.1 <i>Descripción de la carrera</i>	45
4.1.2 <i>Perfil del egresado</i>	46
4.1.3 <i>Ejercicio profesional de los egresados</i>	47
4.1.4 <i>Análisis demográfico de la población estudiantil</i>	47
4.2 <i>Licenciatura en Enfermería y Obstetricia</i>	
4.2.1 <i>Descripción de la carrera</i>	48
4.2.2 <i>Perfil del egresado</i>	50
4.2.3 <i>Ejercicio profesional de los egresados</i>	50
4.2.4 <i>Análisis demográfico de la población estudiantil</i>	51
4.3 <i>Licenciatura en Derecho</i>	
4.3.1 <i>Descripción de la carrera</i>	51
4.3.2 <i>Perfil del egresado</i>	53
4.3.3 <i>Ejercicio profesional de los egresados</i>	54
4.3.4 <i>Análisis demográfico de la población estudiantil</i>	55
4.4 <i>En síntesis</i>	56

5. Método	57
5.1 Justificación	58
5.2 Planteamiento	60
5.3 Objetivo general	61
5.4 Tipo de estudio y diseño de investigación	61
5.4.1 <i>Objetivos particulares</i>	62
5.4.2 <i>Hipótesis de trabajo</i>	62
5.4.3 <i>Hipótesis estadísticas</i>	62
5.4.4 <i>Variables</i>	63
5.4.5 <i>Muestreo y criterios de inclusión</i>	63
5.4.6 <i>Instrumentos</i>	65
5.4.6.1 <i>IMAFE</i>	65
5.4.6.2 <i>Redes semánticas</i>	66
5.4.7 <i>Procedimiento</i>	67
5.4.7.1 <i>Aplicación del IMAFE</i>	67
5.4.7.2 <i>Aplicación de las redes semánticas</i>	67
5.4.8 <i>Resultados</i>	68
5.4.8.1 <i>Resultados del IMAFE</i>	68
5.4.8.2 <i>Resultados de las redes semánticas</i>	73
5.4.8.3 <i>Integración de ambos instrumentos</i>	83
6. Discusión y conclusiones	87
6.1 Discusión	88
6.2 Conclusiones	97
Referencias	100
Anexos	104

RESUMEN

Con la finalidad de analizar una conceptualización semántica de ser hombre o mujer, e identificar diferencias entre aspectos de masculinidad y feminidad con una prueba estandarizada, fueron analizadas redes semánticas y la aplicación del Inventario de Masculinidad y Feminidad (IMAFE), en estudiantes pertenecientes a las carreras de ingeniería, enfermería y derecho de la UNAM, mediante un análisis de frecuencias y un análisis de varianza de una sola clasificación.

Los instrumentos fueron aplicados de manera colectiva a todos los participantes en sus salones de clase. El contenido de las redes se analizó atendiendo a las diferencias y similitudes de los núcleos de las redes.

Se concluye que aún cuando la oferta educativa a nivel superior se extiende a la población sin importar el sexo, hay carreras que tienen una población mayoritaria de un sexo. Por otro lado, la prueba estandarizada permite observar diferencias en los roles masculinos y femeninos en determinadas carreras, con valores significativos estadísticamente. Por otro lado las redes semánticas, proporcionan conceptos diferentes entre las tres carreras en estudio, reproduciendo roles estereotipados masculinos y femeninos.

Palabras clave:
Género, educación universitaria, redes semánticas.

ABSTRACT

In order to analyze a semantic conception of being male or female, and identifying differences between aspects of masculinity and femininity with a standardized test, semantic networks were analyzed and the implementation of masculinity and femininity test (IMAFE) of students in engineering, nursing and law at the UNAM, using a frequency analysis and ANOVA.

The instruments were applied collectively to all participants in their classrooms. The content of the networks were analyzed taking into account the differences and similarities of the core of networks.

Results conclude that even though the top-level educational provision extends to the population regardless of sex, there are careers that have a majority population of one sex. Furthermore, the standardized test allows us to observe differences in male and female behavior in certain careers, with statistically significant values. On the other hand, semantic networks provide different concepts between the three careers in the study.

Keywords:

Gender, higher education, semantics networks.

INTRODUCCIÓN

El género y el sexo, el desarrollo humano y la educación, estudiantes de nivel superior y significado son los ejes sobre los cuales se desarrolla el presente trabajo, mismo que pretende hacer una recolección semántica de conceptos que estudiantes de nivel superior expresan referidos a los hombres y mujeres que estudian determinadas áreas del conocimiento, vinculando esto con los preceptos que la Organización de las Naciones Unidas incorpora en sus informes sobre desarrollo humano. A lo largo del trabajo se abordarán tres capítulos que tienen la finalidad de hacer una revisión de los conceptos primordiales que se relacionan con el objetivo de la investigación, de tal manera que se ofrezca al lector un panorama general de los aspectos a los que se refiere el género y algunas implicaciones que tiene este concepto en la educación universitaria, lo anterior en relación con el desarrollo humano según la ONU.

El primer capítulo ofrece los conceptos de sexo y género, los cuales aún cuando son utilizados como sinónimos, tienen elementos que los hacen diferentes. Asimismo se hace una revisión sobre aspectos que son implicados en el desarrollo sexual, y la relación que esto tiene con la expresión de conductas que estereotipadamente se han asignado como exclusivas de hombres o mujeres. Por otro lado, se aborda el tema del desarrollo humano desde el punto de vista de la ONU y específicamente la implementación de un índice que mide las diferencias de género en los indicadores de desarrollo de acuerdo con este organismo internacional; el cual no hace una reflexión crítica sobre los puntos que aborda, sobretodo en el aspecto que se refiere al ingreso a la educación superior de las mujeres, pero sin abordar la inequidad entre el ingreso de hombres y mujeres en determinadas carreras.

A continuación, se hace una recopilación sobre aspectos que se manifiestan en los ambientes educativos y que son cruzados por el género; para finalmente revisar la manera en la cual, conceptos como masculinidad y feminidad, los cuales se relacionan con las actividades que hombres y mujeres desarrollan cotidianamente. Todo lo anterior sin perder de vista el proceso educativo, mismo que permanecerá a lo largo del desarrollo de todo el documento.

El segundo capítulo versa sobre el proceso de institucionalización, visto este proceso como un desencadenante de la asignación de roles específicos de hombres y mujeres. Es importante comentar que se parte de que los roles de género manifestados por los estudiantes, son producto de su experiencia desde etapas tempranas de desarrollo; y este proceso ha ido filtrando su conducta de manera paulatina siguiendo modelos que establecen lo correcto e incorrecto en su actuar. Finalmente se hace referencia al significado desde el interaccionismo simbólico y las redes semánticas; de lo cual se desprende la relación entre el significado que los objetos tienen para la persona y la manifestación de conductas en consecuencia; este último apartado del capítulo, hace referencia a la perspectiva desde la cual se llevó a cabo el estudio, ya que resulta importante retomar el discurso de los estudiantes como una forma de conocer las relaciones que entablan con los otros.

El tercer capítulo hace referencia a los perfiles que se esperan de los estudiantes de las carreras en estudio, situación que permite ser un referente de comparación de los resultados obtenidos. Se manifiesta una descripción de cada carrera, el perfil de los egresados, el ejercicio profesional y un análisis demográfico. De esta información se parte para generar las muestras y la elección de las tres carreras del estudio.

CONCEPTOS GENERALES, EL SEXO Y EL GÉNERO

2.1 El sexo, una aproximación al aspecto biológico

Una característica universal que comparten todos los seres humanos es la diferencia, basta con tomarse el tiempo para hacer un giro de 360° en un lugar donde concurren las personas, y será suficiente para notar la basta diversidad que presenta el ser humano, tanto en su apariencia física como en las relaciones que entabla con la gente que le circunda, situación que puede ser considerada como "aspecto social", mismo que se desarrolla de manera asimétrica entre las personas. Dentro del entramado de personas al que cotidianamente está expuesta una persona, surge de inmediato la tendencia a clasificar en grupos que aparentemente comparten rasgos determinados. Una primera diferenciación que se hace entre las especies es la sexual, en el caso de los seres humanos desde el momento de nacer, se hacen evidentes los órganos sexuales externos y con ello se recibe la primera etiqueta de clasificación: hombre o mujer, lo cual alude al sexo de una persona.

Esta primera etiqueta trae consigo una serie de ideas y expectativas, en cuanto a lo que se espera de una persona por esa apariencia física, y va a tener un impacto importante en todos los procesos de socialización que la persona experimente en los diversos ámbitos en los cuales se desarrolle desde la infancia. Aludiendo a las bases biológicas de esta diferenciación entre hombres y mujeres, puede apreciarse que para especies como la nuestra, en la que la forma de reproducción es la sexual y la selección natural ha producido dimorfismo sexual, cada individuo debe ser o un hombre o una mujer (categorías igualmente convencionales como el lenguaje), en el estricto puramente biológico; sin embargo no debe perderse de vista que esto es evidente en un plano exclusivamente reproductivo.

La diferenciación sexual es el proceso por el cual los individuos desarrollan cuerpos distintos, que han sido denominados como cuerpos de hombre o de mujer, en los mamíferos este proceso comienza antes del nacimiento y prosigue hasta que el individuo ya es capaz de reproducirse. Otro concepto importante es el denominado, determinación sexual, el cual alude al acontecimiento evolutivamente temprano que decide si un individuo llegará a ser macho o hembra.

En los vertebrados, la primera consecuencia visible de la determinación está en las gónadas; estas se presentan desde etapas tempranas del desarrollo embrionario y cada individuo posee un par de estas, mismas que una vez desarrolladas dan lugar a los testículos en los machos y ovarios en las hembras. Los seres humanos experimentan un proceso de diferenciación celular durante su desarrollo embrionario, durante el primer mes de gestación las gónadas se diferencian para tomar las formas de ovarios y testículos (Rosenzweig, 2001). Las gónadas una vez desarrolladas como testículos u ovarios dirigen la diferenciación sexual del resto del cuerpo mediante secreciones hormonales; si otras células del embrión reciben hormonas testiculares, empiezan a desarrollar caracteres masculinos; si las células no están expuestas a hormonas testiculares, desarrollan caracteres femeninos.

Aristóteles creía que la temperatura del macho durante el contacto sexual determinaba el sexo de la descendencia: a temperatura más alta, mayor era la probabilidad de producir machos. Actualmente se sabe que el sexo de un mamífero viene determinado por sus cromosomas sexuales, más que por el medio ambiente donde vive (aunque en algunos animales como los cocodrilos y muchas especies de peces no sucede así). Los individuos que tienen un cromosoma Y se desarrollan como machos siendo indiferente el número de cromosomas X que presenten, mientras que los individuos que no tienen ningún cromosoma Y se desarrollan como hembras, incluso aunque sólo tengan un cromosoma X.

El espermatozoide que fecunda al óvulo determina el sexo del cigoto resultante, esto es debido a que el óvulo tiene un solo cromosoma X, mientras que el espermatozoide puede tener un cromosoma X o un cromosoma Y. El cromosoma Y determina el sexo del individuo, induciendo a las células somáticas de la cresta genital a diferenciarse en un testículo en lugar de un ovario. El gen crucial del cromosoma Y que tiene esta función determinante de testículo se denomina Sry, este se expresa solamente en un subgrupo de las células somáticas de la gónada en desarrollo y determina la diferenciación de estas células en "células de Sertoli", que constituyen el principal tipo de células de soporte que hay en el testículo (Alberts, Jonson, Lewis, Raff, Roberts y Walter, 2004).

De tal manera que, el sexo se refiere a todas las características físicas que las personas poseen dándoles la apariencia de hombre o mujer, mismas que han adquirido y modificado desde su desarrollo embrionario hasta cualquier etapa del desarrollo posterior al nacimiento. Tal vez sea en este terreno donde se encuentren diferencias radicales entre hombres y mujeres, y no así en procesos cognitivos o de socialización, en los cuales, como se verá más adelante, la influencia social es preponderante. Ahora bien, atendiendo a la relevancia que posee la actividad genética para el desarrollo del individuo, puede apreciarse que en esta recombinación cromosómica producto de la reproducción sexual, pueden surgir diversas combinaciones de la secuencia ordenada de la diferenciación sexual, dando como resultado cambios predecibles en el desarrollo.

En los humanos, varias mutaciones genéticas pueden provocar, por ejemplo que una mujer sea expuesta a los andrógenos durante el periodo prenatal; estas afecciones se conocen como hiperplasia adrenal congénita, las cuales tienen en común que las glándulas suprarrenales no consiguen producir suficientes corticoesteroides, y en lugar de ello, fabrican considerables cantidades de andrógenos. En los individuos XX que sufren esta afección, los niveles de andrógeno producido son normalmente intermedios entre los de machos y hembras normales, y los recién nacidos presentan un aspecto intersexual: un falo que tiene un tamaño intermedio entre un clítoris y un pene normal, además de pliegues de la piel que se parecen tanto a labios vaginales como al escroto. En ocasiones no se forma la abertura vaginal, aún cuando la parte interna de esta si se forma (MacBryde y Blacklow, 1982). Los ovarios de estas personas se desarrollan normalmente y se alojan en el abdomen, además las estructuras de los conductos de Müller están plenamente desarrollados. El controvertido tratamiento para estos individuos es la corrección quirúrgica del aspecto externo y la medicación para inhibir la producción de andrógenos por las glándulas suprarrenales; sin embargo existe la opinión de no realizar la cirugía, hasta que la persona pueda tomar la decisión de adoptar una determinada identidad sexual.

Existe otra afección denominada insensibilidad a los andrógenos, producida por un cromosoma X que posee un gen defectuoso de receptores de andrógenos, en este caso no se producen receptores de andrógenos, esto conlleva a que, aún cuando hay andrógenos en el organismo, no hay un mecanismo que pueda responder a hormonas androgénicas.

De esta manera, en un individuo que posee una combinación XY, cuyo cromosoma X presenta el gen defectuoso, las gónadas se desarrollan como testículos normales y éstos producen la hormona anti Mülleriana y gran cantidad de testosterona (misma que no puede actuar por la falta de receptores de andrógenos). En ausencia de receptores de andrógenos funcionales, los conductos de Wolff no logran desarrollarse, y los epitelios externos forman labios vaginales y un clítoris (MacBryde y Blacklow, 1982).

Estos individuos parecen mujeres normales al nacer y en la pubertad tienen crecimiento de senos, lo cual depende de la estimulación estrogénica y androgénica durante esta etapa del desarrollo, a esto se une el hecho de que los individuos insensibles a los andrógenos reciben poca estimulación androgénica y por consiguiente la proporción de estrógenos es mucho mayor. Estas personas sólo pueden ser reconocidas al advertir que no poseen ni ovarios ni útero para que se produzca la menstruación; además estas mujeres son estériles y al carecer de una aportación mülleriana, tienen una vagina poco profunda. Un aspecto interesante es que estas personas, a pesar de ser hombres de manera interna, desarrollan la apariencia de mujeres y como es de esperarse su conducta es la relacionada a las mujeres (MacBryde y Blacklow, 1982).

Si examinamos los cromosomas, gónadas, genitales externos o estructuras internas en las personas, se observa un patrón coherente; en la mayoría de los casos cada una de ellas será característicamente masculino o femenino. Sin embargo, la conducta resulta mucho más compleja de definir como masculina o femenina; la única conducta exhibida exclusivamente por un sexo es el parto (Rosenzweig, 2001). Es claro que cuando se pretende hacer una categorización de la conducta en masculina y femenina, en función de un correlato solamente orgánico, los problemas se complican porque las manifestaciones conductuales pueden estar presentes de manera indistinta en cuerpos denominados de hombre o de mujer. Este hecho subyace a los procesos de aprendizaje a los cuales se exponen las personas a lo largo de la vida; ahora bien, siguiendo una línea biológica y retomando el paradigma de la psicología biológica, puede argumentarse lo siguiente:

Aún cuando se dice que durante el desarrollo embrionario existe un proceso de diferenciación sexual que pudiese afectar al cerebro, la psicología biológica mantiene sus reservas para argumentar que las conductas estereotipadamente nombradas masculinas y femeninas tengan un correlato simplemente biológico.

Para Rosenzweig (2001) y Pinel (2000), los diferentes comportamientos entre hombres y mujeres, tienen una base de aprendizaje social importante y el aprendizaje incluye modificaciones sinaptogénicas relevantes. De lo anterior se deduce que, aún cuando la persona nazca con una determinada estructura cerebral, la experiencia modifica su cerebro y por ende la conducta que manifiesta. Es así que, las estructuras cerebrales permiten la manifestación de ciertas conductas en una especie determinada, pero a su vez la experiencia que las personas van acumulando, modifica las redes neuronales del cerebro, es decir que el cerebro se mantiene en reconfiguración constante. De estas acotaciones fusionadas surge el enfoque correlacional de cerebro y conducta; y es de esta manera como puede ser posible el aprendizaje, mismo que es definido como un cambio de comportamiento relativamente constante (Chance, 2001).

Como conclusión, es evidente que ser hombre o mujer, no puede ser reducido a procesos biológicos solamente; si bien, se requiere un sustrato biológico donde puedan manifestarse las conductas para poder ser observadas y que de cierta manera se lleve a cabo una interrelación entre los individuos, pero ahora se requiere estudiar las relaciones que se generan entre las personas a través de sus cuerpos y cómo los demás influyen en la estructuración del género a partir de la apariencia física como en el caso de hombres que nacen con una insensibilidad androgénica.

2.2 Sistema sexo-género

Ahora bien, al enfrentar al género con el sexo, es decir la cultura y la biología, se debe tener cuidado con los círculos causales; esto es que el género no es una consecuencia exactamente directa del sexo porque existen muchas variables que están rodeando al sexo, las cuales mediante sus relaciones y manifestaciones van entretejiendo las concepciones del género.

Es así que el sistema sexo-género no es automático y mucho menos fijo, universal e incapaz de ser modificado. Finalmente, no existe una relación causal debido a la complejidad en cuanto a la construcción del género, ya que este hecho está influenciado por una serie de variables que son distintas espacial y temporalmente.

Es así, que no es evidente que la construcción de hombre dará como resultado un cuerpo masculino o que las mujeres interpreten sólo cuerpos femeninos, a lo cual podemos comentar que el género aún cuando se conciba como una dicotomía, no implica que sea cierto totalmente; de hecho la vivencia del género como una dualidad, conlleva a la integración del género como polos opuestos y excluyentes.

Cuando se habla de la construcción del género, surge la incógnita de cómo es el supuesto proceso mediante el cual se construye el género; esto puede verse mediante dos vertientes, el género como interpretación del sexo o el género emana de la cultura. En algunos estudios se observa al cuerpo recibiendo pasivamente lo ya establecido como una ley cultural, lo cual contribuye a una idea determinista. Al respecto puede argumentarse que la cultura ha formado un sistema de interacción social que bajo los preceptos de un sistema de recompensa, se refuerzan o castigan las conductas que un cuerpo con una apariencia determinada manifiesta y de esta manera, como lo dice Beauvoir (1968), surge la obligación cultural de hacerlo. Con respecto a las líneas anteriores, el cuerpo parece ser un medio pasivo sobre el cual se inscriben significados de construcción, sin embargo, esto no sucede así puesto que el cuerpo se integra en un intercambio constante con el medio social. Además el individuo tiene la facultad de aprender, de tomar las experiencias del medio y modificar sus esquemas, lo cual dista mucho de un cuerpo concebido como un ente pasivo que solo recibe. (Butler, 2001).

Los términos sexo y género en el lenguaje cotidiano son usados de manera recurrente como sinónimos, sin atender el origen de cada uno de estos conceptos y, sobre todo, las precisiones obligadas a hacerse cuando se usan estos términos bajo los aspectos biológicos del sexo y los aspectos psico-socio-culturales del género. En las líneas anteriores se ha vislumbrado el concepto de sexo, ahora bien, la apariencia física de la persona ha llevado a la formación de las categorías hombre y mujer y a una serie de ideas y expectativas que se crean a partir de estas dos palabras.

Lo cual lleva a establecer un trato diferenciado a un ser humano en función de su apariencia física, y es en este momento en el cual entra la categoría de género para evidenciar la mezcla de significados y, por ende, las arbitrariedades en cuanto a la asignación de patrones de comportamiento dictados exclusivamente a cuerpos de hombre o de mujer.

Siguiendo a Lamas (2002), el género puede ser considerado como una organización que enmarca la asimetría social en cuanto a las interrelaciones que se presentan entre las mujeres y los hombres en todos los ámbitos en los cuales ambos se desarrollan compartiendo espacios y tiempos; asimetría que retoma fuerza derivándola de la apariencia física de las personas. El concepto de género es una interpretación sociocultural de ser mujer o de ser hombre, que se encuentra presente a lo largo de todo el desarrollo de las personas, desde la infancia hasta el último momento de su vida. De esta manera, el género se mantiene inmerso en la cultura, y su sentido social recae en el uso de poder que comienza en la familia y llega hasta el nivel institucional. De aquí se pretende que las conductas manifestadas por las personas, sean categorías masculinas o femeninas excluyentes. (Infante, 2004). El género podría ser visto en un determinado momento como una despersonalización, que adjudica una categoría a las personas de manera dual, esto en concordancia con su desarrollo gonadal, es decir su apariencia de hombre o mujer. Se deja de ser persona para asumirse "yo como hombre" y "yo como mujer", y en este momento se entretajan actitudes diferentes para los hombres y las mujeres sin atender como fin último que son personas. Se han identificado tres instancias básicas desde las cuales se integra el concepto de género, las cuales son (Lamas, 2002):

Asignación de género.

Esto se refiere a colocar en el recién nacido la palabra niño o niña, dependiendo de su carga cromosómica, en otras palabras dependiendo de los genitales externos que posee el recién nacido, ya se tiene una serie de ideas que le corresponden por ser hombre o mujer. Sin embargo, recordando los problemas genéticos que puede presentar el desarrollo fetal, la asignación puede ser errónea y si no se prevé el tratamiento, las consecuencias pueden ser desfavorables. Este primer momento es una manera de rotular al nuevo ser humano y a partir de este momento recibirá un trato diferente por parte de sus cuidadores.

Identidad de género

Esta puede ser definida como la conciencia desarrollada en la niñez temprana, de que se es hombre o mujer. En este momento los menores asumen una serie de conductas que son propias de los hombres y de las mujeres; esta situación se hace evidente en el juego de los niños y las niñas que se mantiene diferencial. Una de las diferencias conductuales más tempranas, que aparece alrededor de los dos años, es la elección de juguetes y actividades de juego de niños o de niñas. Los niños asumen las actividades que son correctas para ellos según han incorporado modelos masculinos o femeninos (Papalia, Wendkos y Feldman, 2005).

El papel de género (rol)

Se configura con el conjunto de normas y prescripciones que dictan la sociedad y la cultura sobre el comportamiento femenino o masculino (Lamas, 2002). Sin embargo es oportuno considerar que estos comportamientos pueden variar al introducir variables como clase social, grupo étnico y estrato generacional de las personas. Cuando se entra en el terreno de aspectos sociales, puede observarse que el género se adjunta en las instituciones, y esto hace que emanen una serie de políticas que en la mayoría de las veces agudizan la asimetría del mundo social.

El género se entiende como el conjunto de valores, tradiciones y normas que determinan socialmente las conductas, las actitudes, las formas de ser, de actuar, y las maneras de relacionarse entre hombres y mujeres en lo cotidiano y entre los espacios privados y públicos. Por su parte la perspectiva de género es una categoría de análisis para el estudio de las construcciones sociales que definen el ser y el deber ser de hombres y mujeres en un espacio y tiempo determinados e históricos. El género se refiere a los sujetos que son producto de un proceso de construcción social a través del cual se han generado, reproducido y definido las características que socialmente se les atribuyen, y en ese sentido se determina lo que significa ser hombres o mujeres en la sociedad (Chávez, 2004).

Como Lamas (2002) argumenta, la estructuración del género llega a convertirse en un hecho social de tanta fuerza que inclusive se piensa como natural y lo mismo pasa con ciertas capacidades o habilidades que se suponen biológicas, pero que son construidas y promovidas social y culturalmente. Por su parte Joan Scott (en Infante, 2004), define el género como un elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias que distinguen a los sexos, y en segunda parte, como una forma de relaciones significativas de poder. De esto se desglosan cuatro elementos que configuran y permiten la subsistencia del género dentro del llamado, sistema sexo-género: a) La existencia de las organizaciones e instituciones sociales, b) Los sistemas normativos, c) La división sexual del trabajo y, d) Los sistemas de representación simbólica.

Dada la construcción del lenguaje mediante una dualidad de contrarios, es decir, existe arriba en cuanto lo podemos comparar con otro concepto que es abajo; pareciese que los seres humanos recurren constantemente a jerarquizar las diferencias, por lo tanto un cuerpo de hombre o de mujer se convierte en una manera de vivir una diferenciación que trae consigo asimetría (Hértier, 2007). De esta manera durante muchos siglos la diferencia de los cuerpos, fungió como base para determinar habilidades distintas, necesidades dispares y aspiraciones diversas entre hombres y mujeres; y dada la condición biológica subyacente a los cuerpos, todas las atribuciones hechas tanto a hombres como mujeres recopilaban una concepción natural que era impensable de ser de otra manera (Godelier, 1986).

Por otro lado, es el movimiento feminista el que comienza a plantear que las diferencias entre las mujeres y los hombres, radican en la manera en la cual se simbolizan las diferencias sexuales; con lo cual coloca en duda el hecho de considerar a los procesos biológicos en la base de las diferencias de ser hombre o mujer. El feminismo por su parte, es considerado un movimiento social que se inspiró en la filosofía de transformación de la vida de mujeres y hombres, diferenciada y discriminada (Vallejo y Navarro, 2004)

Por su parte, el género como tal, requiere de la participación de hombres y mujeres, ya que la tendencia del género debería estar dirigida al derrumbe de categorías excluyentes, como hombre y mujer, de esta manera el sujeto en el cual debe centrarse es la persona.

2.3 Desarrollo humano, diferencias entre mujeres y hombres.

Hablar de la perspectiva de género retoma la inclusión de las mujeres al mundo de lo público durante la segunda mitad del siglo XX, ya que es bien sabido que en occidente, las condiciones sociales de las mujeres han tenido cambios importantes, los cuales sin embargo no han permitido una integración equitativa entre hombres y mujeres en diversos aspectos. Por ejemplo en el nivel educativo superior, las proporciones de hombres y mujeres son similares, sin embargo esto solo ha incidido en algunos grupos o clases sociales, además las carreras son elegidas de manera diferencial por hombres y mujeres (Chávez, 2004).

Para Engels la subyugación de las mujeres viene establecida con el desarrollo de la familia, la propiedad privada y el Estado; siguiendo ahora con la idea de la división del trabajo, una manera en la cual se podía lograr una dependencia mutua entre los sexos, consistía en asignar actividades determinadas a hombres y a mujeres que los colocaran en ambientes específicos. Retomando las ideas anteriores, de acuerdo con Engels, lo que permite una división marcada del trabajo es el control de la capacidad reproductiva de la mujer, con lo cual surge todo el concepto de maternidad y lleva a la mujer a ocupar el ambiente privado. Todo lo anterior, conlleva a una naturalización de la mujer y llevar a hombres y mujeres a un terreno biológico y utilitario (Ramos, 1991).

El trato diferenciado a hombres y mujeres en muchas ocasiones promueve la asimetría de las relaciones sociales entre las personas, y esto coloca a los individuos en desventajas dentro de la sociedad. Por otro lado, la ONU se ha encargado de medir el desarrollo humano en diversos países miembros, de tal manera que emite informes anuales que pretenden reflejar el avance o inmovilidad que se ha dado en las sociedades con respecto a la educación, la salud y el ingreso económico de sus integrantes y establecen que el desarrollo humano es un proceso de ampliación de las opciones de todas las personas y no sólo de una parte de la sociedad; por lo tanto en el momento en el cual las mujeres o los hombres queden excluidos del proceso, se atenta con el principio fundamental que sostiene al desarrollo humano bajo el paradigma de la Organización de las Naciones Unidas.

El informe de 1995 es relevante para los propósitos de la presente investigación, ya que se dirige en su totalidad a analizar bajo la perspectiva de género las problemáticas sociales de interés para este organismo internacional (ONU, 1995).

La ONU en el informe de 1995, retoma como objeto principal de análisis el género; de tal manera que dentro del rubro educativo, argumenta que los niveles de alfabetización en las mujeres ha aumentado, sin embargo aún cuando haya un aumento en este rubro, se puede ver en diversos estudios, que en el medio escolar hay tratos diferenciados entre hombres y mujeres; esta situación, por ejemplo en la educación superior, podría perfilar a las personas desde etapas tempranas a elegir carreras que se han construido como masculinas o femeninas. Además, aún cuando sea perceptible un aumento en el ingreso de mujeres a la educación superior, en el ámbito laboral se pueden encontrar dificultades para ingresar a él, debido a que socialmente hay carreras en las cuales los empleadores tienen una marcada preferencia hacia los hombres o las mujeres; con lo cual tanto hombres como mujeres, pueden verse inmersos en procesos asimétricos de selección de personal simplemente por su sexo (Mingo, 2006; ONU, 1995).

Siguiendo con el rubro educativo, esta sexualización de las carreras puede promover las relaciones inequitativas posteriores en el ambiente laboral; y es en este sector entre otros donde el informe de desarrollo humano y otros autores, argumentan disparidad en cuanto a hombres y mujeres. Es importante considerar el significado de lo masculino y femenino, ya que este se va construyendo a partir del lenguaje y la experiencia cotidiana del individuo. Además resulta ser diferencial entre las sociedades, dando lugar por ende a comportamientos y actitudes diferentes que van conformando entramados sociales que establecen lo aceptado o no en la sociedad (Mead, 2006/1963).

2.3.1 El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

Las personas no se encuentran en aislamiento, y han construido una serie de instituciones que fomentan las diferencias entre hombres y mujeres; de esta manera se conforman círculos convenientes para algunos. Con ello la estructura de los sistemas institucionalizados se robustecen fijándose de una manera permanente en el comportamiento de las personas, dando a los roles masculinos y femeninos un carácter natural, impensable de ser cuestionado en la cotidianeidad de las personas.

Si retomamos una organización internacional, podemos encontrar aspectos como los siguientes, que fueron abordados en el informe de desarrollo humano de 1995 del Programa de la Naciones Unidas para el Desarrollo:

En el discurso, la ONU establece que “la verdadera riqueza de un país está constituida por su pueblo, tanto hombres como mujeres”. Aquí que se manifiesta la existencia de hombres y mujeres, lo cual es el punto de partida para el análisis del informe de 1995, el cual habla de la desigualdad imperante en todas las naciones. Lo anterior tiene como referente el primer informe, publicado en 1990 y que ubicó al ser humano en el centro del desarrollo. De esta manera, bajo los ojos de la ONU, el desarrollo humano es un proceso conducente a la ampliación de las opciones de que disponen las personas para su vida.

En principio, esas opciones pueden ser infinitas, por ello se han acotado en tres opciones esenciales para las personas: Contar con una vida larga y saludable, poder adquirir conocimientos y poder tener acceso a los recursos necesarios para disfrutar de un nivel de vida decoroso; de esta manera, el desarrollo humano tiene dos facetas: Una es el fomento de la capacidad humana, como mejor salud y mayores conocimientos así teóricos como prácticos. La otra faceta implica el aprovechamiento de la capacidad adquirida por las personas con fines productivos, de creación, o en actividades culturales, sociales y políticas. Se pretende que las personas tengan acceso a la igualdad de oportunidades y puedan así beneficiarse de ellas. Esto implica eliminar las barreras políticas, económicas y obviamente del género.(ONU, 1995).

El informe sobre desarrollo humano de 1995, tiene como eje las desigualdades que se muestran entre hombres y mujeres a nivel mundial, sobre todo en el acceso a las actividades políticas y económicas. Esta situación de desigualdad, proviene de un intrincado sistema patriarcal que colocó en un principio a la mujer en el ámbito privado, mientras que al hombre se le llevó al ámbito productivo. Una forma de analizar esta situación, radica en el sistema de producción desarrollado como producto de la Revolución Industrial, que conlleva a reconfiguraciones importantes en las familias.

La producción sale del círculo familiar, para llegar a un sistema de producción asalariado, el cual requería que al menos un miembro de la familia saliera a trabajar por largas jornadas. Asumiendo el rol maternal desde el punto biológico, es la mujer quien queda relegada a las tareas exclusivamente domésticas. Esta situación tiene un juego importante en el desprendimiento del Estado de sus funciones, puesto que le es menos costoso tener una mujer en la casa que haga el trabajo doméstico, cuide y eduque a los hijos, así como atienda a personas incapacitadas o adultos mayores; con esto se hace referencia a un punto referente a la desvalorización del trabajo de la mujer y llevarlo a un corte asistencialista (Mc Daniel, 1998).

A partir de esta situación, el sistema se desarrolla generando marcadas diferencias entre hombres y mujeres a partir de una construcción social que surge de la apariencia física de ambos. Con ello se lleva a una polarización de conductas determinadas como masculinas y femeninas, esto en función del sexo (Lamas, 2002). Esta separación, asigna a cada sexo a un conjunto de actividades que dan lugar a situaciones espacio-temporales que perfilan el desempeño futuro de las personas. En la educación por ejemplo, se observan grandes diferencias en el trato hacia hombres y mujeres dentro de ciencias que se han especificado mayoritariamente para hombres o para mujeres; situación que se vincula fuertemente con el diferente nivel de participación en la política y la economía por parte de hombres y mujeres (Mingo, 2006).

El desarrollo humano es un proceso de ampliación de las opciones de todas las personas y no sólo de una parte de la sociedad; por lo tanto en el momento en el cual las mujeres o los hombres quedan excluidos del proceso, se atenta con el principio fundamental que sostiene al desarrollo humano mismo. Es así que surge la necesidad de analizar las situaciones que fomentan la desigualdad entre los sexos. Además es bien sabido que en todas las sociedades, existen disparidades en el ingreso y grandes discrepancias en la condición de los sexos (ONU, 1995).

No hay actualmente ninguna sociedad donde las mujeres dispongan de las mismas oportunidades que los hombres. Persiste una pauta generalizada de desigualdad en cuanto al acceso a la educación, la salud y la nutrición y aún más en su participación en las esferas económica y política.

En el informe se argumenta que las mujeres han tenido un adelanto en los aspectos de educación y salud. En lo que se refiere a la educación, solo se habla de un aumento en la alfabetización y por la parte de la salud, se refiere exclusivamente a la baja en la fecundidad, sin embargo, no es suficiente ya que si bien se ha visto una disminución de los nacimientos, esto ha sido en mayor proporción gracias a métodos anticonceptivos dirigidos a las mujeres. Esta situación lleva a la responsabilidad de la paternidad centrada exclusivamente en la mujer, ya que se convierte en la única responsable del control natal.

Ahora bien, el informe argumenta que es importante destacar que las opciones y las oportunidades en la vida se van ampliando a medida que las mujeres se van librando paulatinamente de la carga de los alumbramientos frecuentes y del riesgo de morir en el parto. Particularmente en México, se han desarrollado políticas de población con características específicas que son acordes con las necesidades de los países en el poder. En un principio la política de población alentaba a que las mujeres tuvieran una gran cantidad de hijos, esta situación se observó después de la revolución, cuando lo importante era poblar el territorio.

Por otro lado, cuando las tasas de natalidad aumentan de manera exponencial, surgen nuevas políticas en las cuales ahora se exige el control de la natalidad. Sin embargo, una característica que sobresale de las políticas de población es el hecho de que se dirigen principalmente a las mujeres, y los hombres quedan fuera de la responsabilidad de engendrar. En México prevaleció por siglos una impresión general de vacío demográfico. Las catástrofes demográficas de la época colonial, la extensión de los territorios poco poblados, los considerables recursos naturales, no podían sino desarrollar ideas poblacionistas vinculadas a las necesidades de mano de obra de las economías en expansión (Zavala, 1992).

El informe argumenta que la experiencia demuestra que si bien impartir educación es necesario para la potenciación de la mujer, esto no es suficiente ya que surge otro aspecto relevante relacionado con las acciones que se deben hacer para abrir las oportunidades de que las mujeres aprovechen la capacidad que están adquiriendo.

Es evidente cuando socialmente a las carreras universitarias se les atribuyen características masculinas o femeninas, que los campos de acción de las mismas mantengan este matiz, de esta manera las oportunidades de las mujeres egresadas de carreras que han estado representadas por los hombres disminuyen en gran medida y lo mismo ocurre con los hombres en carreras de corte asistencial, donde las mujeres han estado conformándolas. El informe manifiesta que las mujeres tienen un predominio hacia la pobreza, consecuencia del desigual acceso femenino a las oportunidades económicas. La creciente pobreza de las mujeres se ha atribuido a su desigual situación en el mercado laboral, a la forma en la que se les trata en los sistemas de bienestar social y a su condición de falta de poder en la familia. De acuerdo con la ONU, hay diversas razones para la disparidad en los salarios entre hombres y mujeres; por ejemplo, la concentración de las mujeres en actividades que requieren poca pericia o asistenciales. Pero se encuentran también la percepción de que hay mayor ausentismo y las normas culturales sumamente arraigadas acerca de cuáles son las ocupaciones aptas para mujeres; siguiendo esta línea, para que las mujeres reciban un mejor salario se necesita más que la legislación, se debe introducir un ajuste en las normas sociales y culturales (García, Camarena y Salas, 2000; ONU, 1995).

La mayor parte del trabajo femenino sigue sin pagarse, sin reconocimiento y devaluado; esta condición se presenta a medida que el trabajo de las mujeres se encuentra en mayor proporción en el ámbito privado. Además bajo el velo de los estereotipos de los entornos laborales como aptos o no para mujeres, ellas encuentran en los trabajos asistenciales su principal campo laboral; es importante mencionar que esta área asistencial mantiene sueldos bajos (STPS, 2008).

Debe reconocerse que de cierta manera el tema se ha puesto a discusión, sin embargo requiere de acciones que modifiquen de raíz aspectos como la misma religión y los sistemas institucionalizados que pasan sutiles en la vida cotidiana de las personas. De esta manera que existe un gran camino por recorrer y además, no es de ninguna manera un camino lineal y libre de conflicto; al final el sector que puede apoyar de una manera exponencial el camino hacia la igualdad es la educación, no entendida esta como el acceso a las instituciones escolares solamente, ya que aún en la escuela se siguen reproduciendo roles estereotipados de hombres y mujeres.

La educación debe partir desde una sensibilización de las prácticas de crianza desde etapas infantiles, esto alude al proceso largo que se debe llevar a cabo para modificar realmente las actitudes hacía hombres y mujeres.

Y concluyendo sobre la educación: El problema de la educación debe verse bajo dos aspectos importantes, por un lado la educación formal donde son evidentes rezagos en cuanto a la promoción de una convivencia equitativa dentro de los salones de clase. Esta situación, se filtra en etapas posteriores de las personas cuando llega el momento de acceder al ámbito laboral y por consiguiente se ven mermadas sus oportunidades de desarrollo. Por otro lado, para llegar a tener avances en la educación formal, no se puede descuidar la educación en la primera infancia cuando se introyectan una serie de actitudes hacía el hecho de ser hombre o mujer. A medida que los infantes crezcan en ambientes incluyentes, podrán realizar sus actividades profesionales de igual manera incluyente y ahora sería "natural" el trato equitativo.

2.4 Género en los ambientes educativos.

Durante la década de los ochenta, en diversos foros internacionales los gobiernos acuerdan impulsar políticas de todo orden que repercutan a favor de niñas y mujeres, obedeciendo a la fuerte presión que ejercieron los movimientos feministas y de mujeres; de esta manera las políticas en materia de género y educación hablaban de equidad y se referían principalmente a cuestiones de capacitación laboral para mujeres y la incorporación de las niñas en situación de extrema pobreza a espacios educativos. Es en la conferencia de Beijing en 1995, que se delimitan las metas, propósitos y acciones con mayor especificidad para la educación básica.

Tomando como marco el principio de que la educación es un derecho humano y una herramienta fundamental para el desarrollo social y personal, que potencia la incorporación de las mujeres en los espacios públicos, esta conferencia propone los siguientes objetivos estratégicos (Riley, 1996 citado en González, 2000):

- Asegurar un acceso equitativo a la educación.
- Erradicar el analfabetismo entre las mujeres.
- Mejorar el acceso de las mujeres a una instrucción vocacional, científica y tecnológica además de una educación continua.
- Desarrollar una educación y capacitación sin discriminación.
- Asignar recursos para la implementación y el monitoreo de las reformas educativas.
- Promover una educación y capacitación para niñas y mujeres, a lo largo de sus vidas.

De esta manera, reconociendo que la educación es la vía mediante la cual las condiciones de hombres y mujeres pueden mejorar considerablemente, es como se propone normar e impulsar políticas públicas y acciones específicas a favor de las niñas y las jóvenes por parte de los gobiernos.

En un primer momento surge el concepto de equidad que se inscribe en el contexto del desarrollo y se postula en términos de justicia distributiva y desde una lógica económica, el sentido es otorgar más recursos a los grupos vulnerables (González, 2000); sin embargo, los informes de estas políticas reportan la equidad en términos de proporciones de hombres y mujeres en la escuela, dejando de lado una vez más los contenidos propios de la educación. De este modo aún cuando mujeres y hombres ingresan a la educación formal, el futuro profesional que pueden tener cae de nueva cuenta en segregación cuando la profesionalización se hace masculina o femenina, de esta manera la distribución laboral por consiguiente se mantiene inequitativa y por ende el ingreso. Esta lógica de equidad-proporción, descuida de manera importante la propia institución educativa y así no importa que la proporción de hombres y mujeres sea 50-50, los contenidos y las formas de actuar de los agentes educativos mantienen permeables los discursos que separan de manera radical a hombres y mujeres.

Un segundo plano de análisis de las desigualdades genéricas se refiere a las niñas y jóvenes que ya se encuentran inscritas en alguna institución educativa. En este rubro se ha documentado la discriminación que por cuestiones de raza, origen social y/o género enfrentan aquellos que históricamente estuvieron ausentes en los espacios educativos; con ello se requería una política que protegiera a esos grupos.

Ahora bien, en cuanto a la discriminación por género, es cierto que aún cuando existan normas que regulen esta situación, el ambiente dentro del aula está matizado por estructuras de personalidad que se contraponen en el proceso de enseñanza-aprendizaje por parte del personal docente y los alumnos, mismas que han sido formadas a lo largo de toda su experiencia de vida.

Cuando se entra al terreno de la educación, es importante ubicarse dentro de un contexto que no solo incluya la transmisión de conocimientos y habilidades, sino también las visiones particulares del mundo dentro de las cuales se mantienen insertados los papeles y estatus del hombre y la mujer. De esta manera, partiendo de esta premisa, los preceptos que el PNUD argumenta sobre el acceso a la educación de las mujeres no es suficiente para argumentar un estado de equidad y por ende de bienestar.

Porque no solo es importante acceder a las aulas, sino que los contenidos que se manejan dentro de ellas es la fibra medular, además dentro del aula se generan relaciones sociales que van marcando de manera fundamental la manera en la cual se asimila la realidad y por ende la construcción de la misma. Ahora bien, además de los contenidos propios de las actividades y materiales dentro del aula, surge otra preocupación adicional cuando se considera cómo y por quién es transmitido el conocimiento. Las escuelas tienen una división del trabajo por género y un currículo marcado por una historia de división de los géneros y control patriarcal del conocimiento; las escuelas son escenarios del trazo de las líneas de género en la interacción cotidiana (Stromquist, 2000).

Ahora bien, retomando el ámbito escolar, Mingo (2006) argumenta que aún cuando existe una presencia numérica importante de las mujeres en la educación formal de muchos países, es apropiado recordar que su pertinencia estuvo en entredicho durante largo tiempo y en algunos países esta situación sigue siendo evidente. Por otro lado las mujeres han sido consideradas como inferiores intelectualmente por algunos y de ahí que su exigencia social fuese relegada a las tareas "propias de su sexo", es decir en el ámbito privado realizando tareas domésticas y asumiendo los papeles de esposas y madres.

Si se continúa bajo el discurso del PNUD (1995), efectivamente puede verse que las mujeres acceden a la educación formal, sin embargo, una situación que es importante es la segregación a la cual se enfrentan en el momento de elegir una carrera profesional. De acuerdo con estudios realizados por Bradley (2000), sus resultados indican que las diferencias de género han disminuido de manera no importante, de esta manera las mujeres se gradúan en mayor proporción en las áreas correspondientes a la educación, las artes y las humanidades, así como en las ciencias sociales y las leyes; por el lado de los hombres, las áreas en las cuales obtienen un mayor índice de graduados son las referentes a las ciencias naturales, matemáticas y las ingenierías. Estas tendencias en cuanto a la afluencia de estudiantes a determinadas áreas del conocimiento, refuerzan la concepción que se tiene de sexualizar las profesiones, con lo cual los estudiantes se enfrentan constantemente con ambientes que promueven una diferencia entre los sexos en función de lo que se espera de ellos por estar inmersos dentro de un área del conocimiento.

La recreación del orden de género en los centros educativos se da de múltiples maneras, de acuerdo con Mingo (2006), por medio de las visiones y expectativas diferenciadas acerca del estudiantado en tanto hombres o mujeres, y del trato acorde que se da a unos y otras; de las interrelaciones entre docentes y estudiantes, y entre el alumnado; del lenguaje, las imágenes y metáforas que se utilizan; de lo que se castiga o no se castiga. En resumen, los modelos de masculinidad y feminidad que toda la comunidad educativa posee promueven los comportamientos "correctos e incorrectos", con lo cual se favorece que el ambiente escolar tenga una presencia puramente masculina o femenina.

Un aspecto fundamental dentro de las diferencias de género dentro del ámbito escolar, reside en la interacción de los docentes con los alumnos, por ejemplo en los estudios realizados por MacGee (1993), citado en Mingo (2006) se retoma el hecho de que los varones reciben mayor atención por parte del docente, sin bien se observó que no todos los varones reciben la misma atención ya que el docente se centra en un grupo reducido.

Asimismo, los hombres realizaban más preguntas y recibían mayor número de respuestas. El desequilibrio en la atención que obtienen uno y otro sexo resulta notable en las clases de ciencias; en ellas a quienes se les formulan la mayor parte de las preguntas sobre el tema abordado, es de nuevo a los varones. El hecho de tipificar las áreas del conocimiento como masculinas o femeninas, generan en los estudiantes una predisposición a su rendimiento en las mismas (Chatard, Guimond y Selimbegovic, 2006). De acuerdo con Chatard y cols., los estudiantes que integraron su investigación cuando evocaban las calificaciones obtenidas en materias como matemáticas y artes, en años anteriores; los hombres se calificaban con menor desempeño en las materias de artes, mientras que en el caso de las mujeres ocurría lo contrario. De la misma manera las mujeres se concebían con un desempeño bajo en matemáticas; estos resultados se obtuvieron a pesar de que en la realidad su desempeño no correspondía con la percepción que ellos tenían de sí mismos.

Asimismo, la interacción que los alumnos tienen entre sí pueden estar enmarcadas como relaciones asimétricas en las cuales se desarrollan las clases y que marcan pautas específicas en la intervención discursiva entre hombres y mujeres. Pautas que se han legitimado durante muchos años como normas de conducta; el trabajo de Baxter (2002) en el cual retoma el ambiente del salón de clases y analiza el discurso que estudiantes de 15 y 16 años hacen en sus intervenciones, y observa que las estudiantes retoman los puntos de vista de los compañeros para apoyar las ideas, mientras que en el caso de los varones, no apoyaban las ideas introducidas por sus compañeras.

Además se observan constantes interrupciones de ellos dentro del discurso de sus compañeras, pero en ningún momento ellos retoman los tópicos que ellas desarrollan. Esto forma parte de una intervención más activa por parte de los varones. Si esta situación se traslada a espacios que tradicionalmente han ocupado los varones, como el caso de las ingenierías, es de esperarse una actividad mucho menor por parte de ellas en el ámbito académico y posteriormente en el ámbito laboral. De igual manera es de esperarse que los hombres mantengan una mayor actividad aún en áreas representadas tradicionalmente por mujeres.

Mingo (2006), argumenta que los ambientes escolares pueden ser en cierto momento agresivos para aquellos alumnos que salen de los roles tradicionales, esto apoyado en gran medida por las pautas discursivas asumidas por el colectivo dentro del aula. Regresando al aspecto de la sexualización del conocimiento, Boaler (1997) realiza un estudio comparando dos técnicas para abordar la enseñanza de las matemáticas y comparar el desempeño tanto de niños como de niñas. En un primer caso la técnica es tradicional aludiendo a la memorización de procedimientos fuera de contextos, mientras que la segunda técnica se basaba en la elaboración de proyectos en los cuales fuera necesario la aplicación de las herramientas matemáticas. Al cabo de un tiempo y mediante entrevistas a los alumnos, llegó a la conclusión de que la diferencia de género en cuanto al aprendizaje de las matemáticas radicaba en que las niñas buscaban el entendimiento de los procesos mientras que los niños, competían por obtener los resultados, aún cuando no habían entendido el procedimiento.

En este estudio, puede destacarse aspectos culturales que enmarcan lo que se espera de hombres y mujeres, dado que se consideran las ciencias exactas un camino masculino, los niños debían responder rápido y dar el resultado, mientras que ellas tomaban más tiempo en el razonamiento de los problemas. Tobin (1996), citado en Mingo (2006), establece el término "minoría voluntaria" a quienes ingresan a una especialidad en la cual son minoría como varones o mujeres. A lo cual, Elwood (2005), argumenta que las mujeres que deciden estudiar ciencias muestran una alta capacidad académica y un compromiso con el aprendizaje y la comprensión de la materia.

Estas personas aceptan la ciencia a pesar de las fuerzas de exclusión emanadas por la construcción de la propia cultura. Sin embargo, estas minorías dentro de instituciones van reforzando el carácter masculino o femenino de las profesiones. De esta manera, la adquisición de los conocimientos propios de un campo de conocimientos supone la aprehensión de un estilo de conducta que se asume para ser parte del grupo (Mingo, 2006).

Las minorías tanto de hombres como mujeres en algunas profesiones, se refuerza cuando es evidente la escasez de docentes y estudiantes mujeres en carreras que pertenecen a las llamadas ciencias duras y las ingenierías.

Esta situación produce un ambiente masculino, que enmarca como en cualquier minoría a las diferentes, extrañas, ajenas al desarrollo propio de la carrera. Un aspecto relevante es el que describe Henwood (1998), en un estudio realizado en una escuela inglesa de ingeniería, en el cual hace evidente el énfasis respecto a las estudiantes consideradas diferentes en relación con los hombres como con la mayoría de la población femenina. Henwood relata que esta diferencia coloca a las mujeres en una posición de objetos de agresión y hostilidad por parte de docentes y compañeros. De esta manera se observa represión ante las situaciones que salen de los modelos tradicionales de hombres y mujeres, es así que aún cuando los foros internacionales aluden al ingreso de las mujeres a la educación formal, la realidad es que la educación se mantiene segregada y reservada para hombres en algunas áreas y para mujeres en otras. Las oportunidades laborales de igual manera pueden verse mermadas y así las oportunidades que hombres y mujeres puedan tener se reducen aún ingresando a la educación superior.

2.5 Hablando de masculinidad y feminidad.

Existe una dificultad al hablar de aspectos masculinos y femeninos, toda vez que lo que se considera que es propio de hombres y propio de mujeres no es fijo, es variable con el espacio y el tiempo. Masculino y femenino como se ha visto a lo largo del texto son convencionales y responden a aspectos tan triviales como el bienestar económico de algunos sectores. De igual manera es preciso abordar los conceptos de espacio y tiempo de tal forma que se observe, cómo hombres y mujeres son segregados a espacios y tiempos específicos, desde los cuales se lleva a cabo la asignación de su rol de género.

Dentro de la antropología social, para las sociedades pre-modernas existen dos tipos de tiempo y espacio, el denominado sagrado y el profano. Es así que todo el acontecer de las sociedades humanas se mantiene inmerso en la temporalidad y espacialidad de la realidad construida. El tiempo sagrado se caracteriza por la repetición cíclica, lo que permite la persistencia de los objetos y una vía para la renovación; todo lo concerniente a lo sagrado se vuelve un acto primordial y de esta manera se crea el modelo sobre el cual las acciones se construyen y por consiguiente las formas de interacción aceptadas de manera universal aún sin reconocer su proceso histórico (Corres, 2006; Barrios, 2003).

La recreación dentro del tiempo sagrado se produce mediante los ritos, que son un referente del mito construido; de esta manera el matrimonio entre hombre y mujer se repite y de esa conjunción nace un fruto, es decir el hijo. Bajo esta premisa constituida por la renovación cíclica de los hechos, las actividades realizadas por las mujeres son tomadas como parte de un rito que sustenta los mitos que la sociedad ha construido y por ende si ellas pretenden cambiar el rito, la nueva estructura no es permitida. La situación con los hombres es la misma, tanto hombres como mujeres han aprendido a manifestar un conjunto de ritos que los constituyen como hombres o mujeres, pero que son a su vez producto de un tiempo y espacio propios y que de ninguna manera pueden ser universalizados como verdades absolutas (Corres, 2006).

De esta manera, Corres (2006) establece una sexualización de los espacios y los tiempos sociales. Esta sexualización ocurre en el momento cuando se considera la asignación de espacios específicos para hombres y mujeres en la vida social como vida privada y vida pública, siendo la primera para las mujeres y la segunda para los hombres. Por lo tanto el tiempo de igual manera está segmentado tanto para hombres como para mujeres, de esta manera los primeros se dedican más a actividades fuera del hogar que las segundas. Las mujeres en promedio, invierten la mayor parte de las horas del día en labores domésticas y en resolver las necesidades de los miembros del hogar. Por otro lado, Corres argumenta que en las mujeres se ha inferiorizado la condición de ser sujetos, autónomos e irrepetibles; de ahí que cualquier actividad que implique un cuidado hacía ellas mismas, se vive con culpa o inclusive trasgresión a los límites de la identidad que se les ha asignado, como resultado se ha relacionado el espacio doméstico con un lugar de "lo femenino" y por ende todas las actividades que se llevan a cabo dentro de este se han considerado como femeninas.

Aunque la realidad es que el escenario doméstico impide a las mujeres dedicarse a sí mismas ya que la vida en el hogar es una eterna ocupación, de modo que los que habitan el hogar perciban satisfechas sus necesidades. La identidad femenina en una sociedad como la nuestra se encuentra marcada por el servicio al otro, y ello hace que sea mal vista cualquier acción que las mujeres lleven a cabo con el fin de procurarse alguna satisfacción personal.

De tal manera que es de esperarse que en la vida profesional, las mujeres se encuentran en una menor proporción en carreras que no tienen como fin último la asistencia a los demás. Ya que no puede desligarse la identidad que como individuos se introyecta de sí mismos con las actividades realizadas en la cotidianidad, aún cuando se trate de la vida profesional. Sin embargo, no se trata de argumentar una definición precisa del término feminidad, puesto que dada su ambigüedad este término al igual que el de masculinidad son términos que incluyen una gran diversidad de variables y además no son fijos, entran en el terreno de la complejidad y han sido producto de diferentes formas de proceder de acuerdo con las sociedad en tiempos y espacios determinados.

Además, hablar de una feminidad y una masculinidad implicaría decir, que todos los seres humanos viven de la misma manera su ser hombre o mujer; sin embargo es evidente que cada individuo es diferente y por lo tanto no hay una masculinidad o una feminidad universales, por el contrario podemos hablar de masculinidades y feminidades que pueden en un momento estar mezcladas o radicalmente separadas. De aquí se desprende el eje de la investigación, la cual busca conocer la manera en la cual conciben los estudiantes universitarios a hombres y mujeres dentro del ámbito académico.

Un aspecto relevante que se desglosa de la concepción del sistema sexo-género, radica en ya no pensar exclusivamente en términos del ámbito biológico, y retomando a Mead (2006/1963), con el estudio realizado en las comunidades arapesh, mundugumor y tchambuli habitantes de las islas de los mares del sur en los años veinte y treinta, el hecho biológico por sí mismo no da cuenta de las relaciones que se establecen entre hombres y mujeres, sino que la significación del objeto es lo que de manera importante conduce a las relaciones humanas.

De tal forma que lo esperado como femenino o masculino pasa por un proceso de significación. Por ejemplo, retomando a Ramírez (2006) cuando se habla de masculinidad existen diversas interpretaciones posibles:

- Una perspectiva que se refiere a la condición biológica del hombre, de la cual emanan todas sus posibles expresiones sociales.
- Otra perspectiva es de carácter positivista, aludiendo a "lo que hace" el hombre. Se trata de una descripción de sus acciones, se observa y verifica un comportamiento que materializa posteriormente lo que es la masculinidad.
- De igual manera es posible identificar la masculinidad como "el deber ser", lo cual sitúa a lo masculino en plano normativo. Se considera que los hombres actúen en una dirección y no en otra

A lo cual resulta relevante la importancia del contexto sociocultural en la formación de significados, los cuales determinan las relaciones entre los individuos. Aún asumiendo las perspectivas anteriores, estas se matizan con el significado que los miembros de un grupo les asignan. De tal forma que aún cuando se pretenda organizar el comportamiento humano como masculino o femenino, surge una ambigüedad que tiene como raíz el hecho de que no hay una sola masculinidad o feminidad; por el contrario, se observa que así como los hombres pueden presentar conductas interpretadas como femeninas, las mujeres pueden presentar conductas atribuidas a un aspecto masculino, esto con base en el significado que el contexto sociocultural ha arraigado en el comportamiento humano (Lara, 1993).

Al respecto Mead (2006), escribió en su trabajo "Los arapesh creen que pintar con colores sólo es apropiado para los hombres, y los mundugumor consideran la pesca tarea esencialmente femenina". Cuando se observa la masculinidad como un proceso, esta parece devenir como producto del logro; siempre hay que afirmarse como varón, como hombre, como niño. Parece una necesidad imperiosa el establecimiento de la diferencia; de este modo lo masculino es "lo que no es femenino", de esta manera no pueden definirse por sí mismos los conceptos ya que la masculinidad necesita de la feminidad para definirse y viceversa.

La masculinidad, así como la feminidad, son formas de relación social, prácticas que se materializan en espacios sociales como la calle, el trabajo, la escuela, la casa-habitación y en general en todos los entornos en los cuales esté presente el ser humano. De manera importante también se manifiestan en los discursos y creencias.

Las variables características de la masculinidad en diferentes contextos socioculturales, hacen difícil y hasta inútil, elaborar una serie de criterios universales sobre la masculinidad. Sin embargo, una característica recurrente, es el rechazo a lo femenino. Rechazar cualquier sospecha de feminización resulta ser mucho más evidente entre las culturas con menos desarrollo técnico e industrial; no obstante, se encuentra presente, al parecer, en la mayoría de los contextos socioculturales. El rechazo a lo femenino se expresa de diversas maneras, desde la sutileza del chiste y el sarcasmo, hasta el castigo corporal que se inflige a los varones que manifiestan conductas asociadas a lo femenino. Es así que desde la infancia temprana, los estereotipos fluyen hasta su consolidación. Ahora bien los principios sobre los que se fundamentan estas relaciones de producción gremiales, obedecen al control y rentabilidad del trabajo; la exclusión de las mujeres de oportunidades profesionales donde acumulen prestigio y control de capitales; la complicidad de los hombres de distinta clase para mantener las demarcaciones que limiten la movilidad de las mujeres; así como las diferencias de ingreso que conllevan a prestaciones diferenciales como el caso de guarderías sólo para madres trabajadoras (Ramírez, 2006).

LAS INSTITUCIONES, INTERACCIONISMO SIMBÓLICO Y SIGNIFICADO

3.1 Institucionalización

El ser humano a lo largo de su historia, se ha mantenido sin un ambiente específico. Esta situación lo ha llevado a desempeñar actividades de diversa índole y estar presente en todos los ambientes. Desde un punto de vista biológico, ha sido capaz de desarrollarse en ambientes que a primera instancia podrían ser inadecuados por las condiciones extremas que se encuentran presentes en ellos. Sin embargo, no hay naturaleza humana en el sentido de un substrato establecido biológicamente que determine la variabilidad que presenta en sus construcciones socio-culturales, las cuales podrían estar aún en contra de la propia biología humana. De esta manera la persona en sí, se encuentra constituida en la interrelación del ambiente natural y el humano en sí mismo, es así como las personas producen juntos un ambiente social con la totalidad de sus formaciones socio-culturales y psicológicas.

Siguiendo el contexto anterior, las actividades humanas están sujetas a la habituación para generar el orden, dirección y estabilidad dentro de los aspectos sociales; es así como actos que se repiten con frecuencia, crean una pauta que luego puede producirse con economía de esfuerzos, por lo que la habituación implica que la acción de que se trata puede volver a ejecutarse en el futuro de la misma manera y con idéntica economía de esfuerzos. Sin embargo, esta situación provoca que las opciones se restrinjan, entonces la institucionalización aparece cada vez que se da una tipificación recíproca de acciones habitualizadas por tipos de actores. Las acciones habitualizadas que constituyen las instituciones, siempre se comparten, son accesibles a todos los integrantes de un determinado grupo social, y la institución misma tipifica tanto a los actores individuales como a las acciones individuales (Berger y Luckmann, 1993).

Una vez que son establecidas las instituciones, estas rigen el comportamiento humano dictaminando lo que es permitido o no dentro del círculo que comparte la institución. El caso del género surge de institucionalizaciones de las acciones que hombres y mujeres realizan, las cuales se tipifican y ahora se es obligado a guardar un comportamiento propio de hombres o de mujeres.

De tal manera que al trasladar la institucionalización y el género al ámbito educativo, se observarán actividades que han sido desempeñadas tradicionalmente por mujeres o por hombres, con ello el acceso a la educación superior se hace diferencial respecto al sexo de los alumnos, es así que socialmente es aceptable un hombre ingeniero y una enfermera. La institucionalización marca la pauta de las costumbres y se hacen incuestionables, siempre y cuando las reglas no sean trasgredidas y se manifieste la fuerza de la costumbre. Por otro lado, al observar los comportamientos que hombres y mujeres vienen realizando a través del tiempo, se observa que dentro de las sociedades existe un patrón de conductas que son impensables para discutirlos; hombres y mujeres pasan como velados para cuestionar su actuar.

Es así, que una característica importante de las instituciones, es la posesión de una historia de la cual son productos, sin embargo los concedores de la misma, son los agentes que comienzan la tipificación, ya que cuando se transmite se hace de manera ahistórica, lo que no permite ver otras opciones y por lo tanto el comportamiento se asume sin cuestionamiento. De esta manera las relaciones establecidas entre hombres y mujeres ya forman parte de un entramado que deviene natural al entendimiento de las generaciones posteriores.

Es decir, A y B, interactúan y producen tipificaciones con suma rapidez. A observa actuar a B y tipificará los motivos de los actos de B. Cada ente se apropiará de los roles del otro y servirán como elementos constitutivos de su propio rol; la construcción de la rutina posibilita la división del trabajo entre ambos, ya que uno y otro comienzan a realizar lo que el otro espera que realice. Con la aparición de un tercero, el mundo institucional se transmite y al implicar a más elementos las instituciones se experimentan como existentes por encima de los individuos a quienes acaece y se experimentan como si poseyeran una realidad propia.

Siendo A y B los creadores, son quienes tienen el poder de cambiar las cosas, se transmite a los otros y va tomando fuerza conforme pasan las generaciones. Situación que favorece que las instituciones aparezcan como dadas, inalterables y evidentes por sí mismas sin percibir su convencionalidad.

Un mundo institucional se experimenta como realidad objetiva, tiene una historia que antecede al nacimiento del individuo y no es accesible a su memoria biográfica. Toda institución posee un cuerpo de conocimiento de receta transmitido (prescriptivo), un conocimiento que provee las reglas de comportamiento institucionalmente apropiadas, lo cual define y construye los roles (Berger y Luckmann, 1993).

Para que la institución se reafirme en el centro del grupo, la conciencia retiene una parte de la totalidad de las experiencias humanas, y una vez retenida se sedimenta, es decir quedan estereotipadas. Para lograr esta sedimentación, el lenguaje ha sido de gran importancia, ya que este objetiva las experiencias compartidas y las hace accesibles a todos los que pertenecen a la misma comunidad lingüística. La transmisión del significado de una institución se basa en el reconocimiento social de aquella como solución permanente a un problema permanente de una colectividad dada.

De aquí resulta la importancia de analizar el lenguaje de los grupos, ya que puede ser una fuente relevante que permite observar las condiciones que marcan el comportamiento, ya que el lenguaje poseerá una red de conceptos que han sido transmitidos para mantener a la institución, en este caso las pautas que enmarcan las formas de interrelación que se establecen entre hombres y mujeres; mismas que se han ido gestando a lo largo de la historia de desarrollo de las personas.

Sin embargo la institución, para su mantenimiento requiere pasar por procesos de explicación y legitimación, ya que aún dentro de los grupos regidos por instituciones, existen miembros que pueden rebelarse contra las máximas que regulan a los miembros regidos por la institución. Para evitar la desintegración de la institución se estructuran roles que enmarcan las buenas y las malas costumbres, en el proceso de legitimizar los preceptos que deben llevarse a cabo, existen diferentes niveles: En el primer nivel se pretende responder a la pregunta ¿por qué?, cuya respuesta es "así se hacen las cosas" sin dar pie a cualquier duda de ello.

El segundo nivel implica acciones concretas que se transmiten mediante proverbios, máximas morales y sentencias. Transmisión oral del conocimiento a manera de historias que recrean una historicidad ficticia que refuerza los roles y objetivación de la institución. El tercer nivel de legitimación implica un cuerpo de conocimientos diferenciados, entra la autoridad de preceptos formales, una teoría donde se describan derechos, obligaciones y normas. En el cuarto nivel, se hace uso de una serie de conceptos formados que guardan una serie de interrelaciones que sirven como marco de explicación de fenómenos de índole diverso, pero guardan concordancia con el entramado conceptual de la teoría misma (Berger y Luckmann, 1993).

En síntesis, el género puede verse como el producto ahistórico de una serie de pautas transmitidas a través de las generaciones, las cuales pierden su sentido económico y de poder matizadas en preceptos morales. De este modo, las mujeres aceptan las labores domésticas bajo el disfraz del amor a la familia, y los hombres la encomienda de ser proveedores en el ámbito público con el estatus de poder que le confiere.

Esto se transmite entre las generaciones como si fuesen posibilidades únicas, ya que en el momento de darles un carácter ahistórico, no se tienen pautas que sirvan de comparación para proponer nuevas alternativas dentro de la interacción social. En cuanto a la educación, retomando aspectos del capítulo anterior, en el momento de la elección profesional ya se cuenta con un repertorio de patrones que de manera difusa se han introyectado y han contribuido a perfilar a las personas hacia carreras establecidas generacionalmente como masculinas o femeninas, con lo que se refuerza en el ámbito laboral la preferencia por uno u otro sexo como producto de una institucionalización.

3.3 Interaccionismo simbólico

La presente investigación retoma el lenguaje de los participantes como una manera de aproximación a las construcciones que cognitivamente las personas han conformado, por ello se retoma la línea del interaccionismo simbólico como base para el desarrollo de la investigación.

El ser humano orienta sus actos hacia las cosas en función de lo que estas significan para sí mismo. Cuando se habla de cosas, se hace referencia a todo aquello que una persona es capaz de percibir en su mundo: objetos físicos, otras personas y los atributos que las mismas poseen lo que lleva a categorías de seres humanos y las relaciones que estos tienen con el individuo mismo; se habla también de instituciones e ideales, lo cual vuelve más compleja la percepción, ya que no es meramente física sino que engloba todos los procesos asociativos que se llevan a cabo en los individuos.

Esto lleva a pensar en todas las situaciones que los individuos enfrentan en su vida como entes con significado y ejes que dirigen la conducta y por ende la interacción con los otros para formar los entramados sociales. Por lo tanto, el significado de las cosas surge como consecuencia de la interacción social que cada persona mantiene con los otros, de tal manera que como en los procesos de institucionalización, se requiere la afectación de un individuo A y uno B para formar una red que proporciona la evocación de la realidad concebida por ellos mismos y bajo la cual actúan.

Por otro lado, es importante mencionar que los significados se manipulan y modifican mediante un proceso interpretativo desarrollado por la persona al enfrentarse con las cosas que va hallando a su paso (Blumer, 1982).

El punto de vista del interaccionismo simbólico, sostiene que el significado que las cosas encierran para el ser humano constituye un elemento central en sí mismo. Se considera que ignorar el significado de las cosas conforme al cual actúan las personas equivale a falsear el comportamiento sometido a estudio, por estimar que el hecho de restar importancia al significado en beneficio de los factores que supuestamente motivan la conducta, constituye una lamentable negligencia del papel que el significado desempeña en la formación del comportamiento. El ser humano orienta sus actos con relación a las cosas basándose en el significado que estas encierran; la fuente del significado establece una pauta importante en la forma del interaccionismo simbólico, existen dos formas tradicionales para explicar el origen del significado: una de ellas es la que considera el significado como parte intrínseca de aquello que lo tiene, es decir un elemento natural de la estructura objetiva de las cosas. El otro punto de vista importante considera que el significado es una excrecencia física añadida a la cosa por aquel para quien esta posee un significado.

El interaccionismo simbólico considera que el significado tiene un origen distinto a los sostenidos por los puntos anteriores. No considera que el significado emane de la estructura intrínseca de la cosa que lo posee ni que surja como consecuencia de una fusión de elementos psicológicos en la persona, sino que es fruto del proceso de interacción entre los individuos. El significado que una cosa encierra para una persona es el resultado de las distintas formas en que otras personas actúan hacia ella en relación con esa cosa. Los actos de los demás producen el efecto de definirle la cosa a esa persona.

En resumen, el interaccionismo simbólico considera que el significado es un producto social, una creación que emana de y a través de las actividades definitorias de los individuos a medida que estos interactúan (Blumer, 1982).

El significado de las cosas se forma en el contexto de la interpretación social y es deducido por la persona a través de esta, la utilización del significado por una persona en el acto que realiza implica un proceso interpretativo. En primer lugar, el agente se indica a si mismo cuales son las cosas hacia las que se encaminan sus actos; es decir, debe señalarse a si mismo las cosas que poseen significado. Esta interacción es algo más que una acción reciproca de elementos psicológicos; es una instancia de la persona enfrascada en un proceso de comunicación consigo misma. Como resultado de este proceso, la interpretación se convierte en una manipulación de significados.

La vida de grupo necesariamente presupone una interacción entre los miembros del mismo, las actividades de cada miembro se producen en respuesta o en relación con las de los demás. Es así que la interacción social tiene una importancia vital que radica en que la interacción es un proceso que forma el comportamiento humano, en lugar de ser un simple medio o marco para la expresión y la liberación del mismo. Se habla también de los objetos como productos de la interacción simbólica, elementos que son susceptibles a señalarse o referenciarse. Estos pueden ser catalogados como objetos físicos, sociales y abstractos. El significado determina el modo en que una persona ve al objeto, la manera en la cual esta dispuesta a actuar con respecto al mismo y la forma en la cual se dispone a hablar de el; un mismo objeto puede tener distintos significados para diferentes individuos (Blumer, 1982).

Finalmente podemos considerar que para fines de esta investigación, el grupo social forma un entramado de significados desde su interacción con otros y en entornos diversos, de tal manera que la emanación de conductas y actitudes en el entorno escolar esta mediado por la interpretación de la realidad que los individuos poseen. Es así que los roles de genero y la manera en la cual los estudiantes perciben o significan a hombres y mujeres dentro de los entornos escolares, enmarca la manera de actuar de los mismos, y mediante redes semánticas es posible formar una conceptualización sobre el hecho de ser hombre o mujer mediante la interpretación y el lenguaje producido por el individuo. De tal manera, que siguiendo a Blumer, el concepto de hombre o mujer está íntimamente relacionado con la interacción que los individuos mantienen entre sí, y según el actuar de las personas, estas forman un concepto y por ende emanan conducta en consecuencia de los significados que poseen.

Al respecto y considerando los procesos de significado y acción como entes que interactúan y producen conducta, a continuación se comentará sobre el modelo de redes semánticas como medio de consolidación de conceptos a través de las relaciones entabladas con los otros.

3.4 Las redes semánticas naturales y el significado

Un campo que recientemente ha despertado gran interés dentro de la psicología cognitiva es el de la memoria semántica. De la discusión alrededor de la misma, se han generado múltiples aproximaciones para su estudio y explicación. Entre ellas, han destacado propuestas acerca de modelos de red que procuran dar una explicación de cómo se estructura la información en términos de significado a nivel de memoria a largo plazo.

La memoria semántica se define como el conocimiento permanente sobre el significado de conceptos y normas de utilización de estos (Rips, Shoben y Smith, 1973), o bien, como un sistema de representación organizada del conocimiento que incluye el significado de las palabras que se utilizan, lo cual se constituye como el conocimiento del mundo que tiene cada sujeto.

La memoria semántica es entendida como un proceso más amplio que sólo conocimiento del significado de las palabras, pues se considera como un conocimiento general del mundo, o bien, en términos de la tradición de Bartlett, como un grupo de esquemas interrelacionados (Baddeley, 1976).

El modelo de redes semánticas naturales, tiene como objetivo primordial, la obtención de la información propia del significado de los conceptos que se utilizan como estímulos, el procedimiento que se ha seguido, se constituye de dos tareas importantes que son desarrolladas por los sujetos:

Se les pide que definan la palabra estímulo (palabra definida) con un mínimo de cinco palabras sueltas que pueden ser nombres, pronombres, sustantivos, adjetivos, verbos y adverbios, sin utilizar preposiciones, conjunciones, artículos o cualquier otro tipo de partículas gramaticales.

Una vez escritas las palabras definidoras, se les solicita a los sujetos que las jerarquicen, a partir de la importancia que cada una de ellas tienen, respecto de la palabra estímulo que definieron. De esta manera, se pide que le asignen el número uno a la más importante, relacionada o que mejor define a la palabra estímulo, el número dos a la que le sigue en importancia, el tres a la siguiente y así sucesivamente hasta terminar de jerarquizar todas las palabras que dieron como definidoras.

Con este procedimiento, se determinó que se puede estar seguro de que a pesar de que la técnica tiene orígenes asociacionistas, los resultados que se han encontrado, no son precisamente asociaciones libres de conceptos, puesto que, al solicitar el juicio de cada sujeto para asignar la jerarquización a cada una de las palabras que dio como definidoras de la palabra estímulo, lo que se obtiene es justamente una red semántica, entendida como el conjunto de conceptos seleccionados por los procesos de reconstrucción de la memoria, considerando que esta selección, no es una simple asociación, ya que está determinada por las clases y propiedades de los elementos que la integran.

La técnica ha sido utilizada con gran éxito en la evaluación del significado, comenzando a sentar las bases empíricas que darán soporte al modelo requerido para dar una explicación amplia y detallada del fenómeno del significado, contemplando el efecto que éste puede tener en diversas formas de comportamiento, como la toma de decisiones, las actitudes, la solución de problemas; en el lenguaje, la comprensión de textos, el rendimiento escolar y tantos otros, que aún deben ser abordados por la investigación y la teoría cognitiva contemporánea (Valdez, 1998).

Eco (1972), afirma que el significado tiene una función mediatizadora entre un signo (estímulo) y una reacción (conducta) en la que el significado hace que el signo represente su objeto para el destinatario. Sin embargo dentro de la psicología social, han surgido propuestas que intentan rebasar la posición mediacionista que se había venido manteniendo en cuanto al significado, proponiendo que éste, es más que un elemento mediatizador, indicando que más bien, es un productor de conductas por sí mismo.

Además no puede existir aislado, puesto que está completamente determinado por un contexto específico, dependiendo en gran medida, de variables sociales, psicológicas, económicas, históricas y culturales. De tal forma, que el significado psicológico ha sido definido como la unidad fundamental de la organización cognoscitiva, que está compuesto de elementos afectivos y de conocimiento, que crean un código subjetivo de reacción.

Con estos dos planteamientos teóricos iniciales, el procedimiento creado para la obtención de las redes semánticas naturales se conformó con dos instrucciones básicas: 1. Se pide a los sujetos que generen una lista de palabras definidoras de un concepto y que, 2. Posteriormente jerarquicen cada una de las palabras dadas como definidoras. Es decir, que a partir de un concepto central (nodo) se obtienen una lista de definidoras, a cada una de las cuales se le asigna un peso (valor semántico o jerarquía) con base en la importancia que los sujetos le atribuyen a cada una de las palabras que dieron como definidoras. Con base en esta lista, y en los valores asignados a las definidoras (jerarquía), se logra tener una red representativa de la organización y la distancia que tiene la información obtenida a nivel de la memoria semántica y con ello, el significado de un concepto (Valdez, 1991).

En este sentido, el tipo información que se obtiene a partir del uso de redes semánticas naturales, se ha observado que puede ser muy amplio, ya que los conceptos que se obtienen pueden ser de la más diversa índole; por ejemplo, si el concepto que se estuviera definiendo fuera el de "mesa", entonces las palabras que se relacionan con esta, posiblemente harían referencia a cuestiones tales como el color, la función, sus relaciones con otros objetos, a las características específicas de la(s) mesa(s), a los lugares donde se puede encontrar una mesa, y tal vez, hasta sobre quienes pueden poseer un objeto de estos. Dicho en otras palabras, la información que se puede obtener no se refiere únicamente a los objetos concretos, sino que tiene también eventos, relaciones lógicas, de tiempo, afectivas, etc., que permiten tener una idea clara acerca de la representación que se tiene de la información en memoria, que justamente hace referencia al significado que tiene un concepto en particular (Valdez, 1991).

De esta manera la red semántica natural de un concepto es aquel conjunto de conceptos elegidos por la memoria a través de un proceso reconstructivo, que permite a los sujetos tener un plan de acciones, así como la evaluación subjetiva de los eventos, acciones u objetos. Las redes semánticas naturales como técnica de evaluación del significado, ofrece la posibilidad de tener datos que, con mucha seguridad, están altamente relacionados con la palabra estímulo, que pueden ser tomados e interpretados semánticamente. Otra característica importante de las redes semánticas naturales, es el hecho de que los sujetos tienen toda la libertad necesaria para poder generar los conceptos que deseen o crean que estén relacionados o que definan al concepto central.

TRES LICENCIATURAS IMPARTIDAS EN LA UNAM

El siguiente apartado tiene como finalidad hacer una revisión sobre las tres carreras motivo del presente estudio, de tal manera que puedan observarse algunas características de las mismas y que a la vez permitan hacer evidentes algunos aspectos que han enmarcado a las carreras como predominantemente de hombres o mujeres. Ya que a partir del concepto que de ellas se tienen, es como los actores sociales se dirigen a las mismas y se forman estereotipos.

4.1 Ingeniería Eléctrica y Electrónica

4.1.1 Descripción de la carrera (DGOSE, 2007)

La carrera de Ingeniería Eléctrica y Electrónica tiene como objetivo fundamental la formación de profesionales de alto nivel en el campo de la Ingeniería Eléctrica y Electrónica con capacidad de diseñar, generar tecnología, innovar, desarrollar, integrar, planear y poner en operación a los sistemas eléctricos y electrónicos, los cuales se aplican a sectores diversos como son el eléctrico, de comunicaciones, salud, transporte, industrial y de servicios, contemplando y manteniendo siempre altos niveles de calidad para elevar la productividad y la competitividad de las empresas y el bienestar de la sociedad.

En el área eléctrica, el ingeniero eléctrico y electrónico participa en la explotación de los recursos naturales para la obtención de la energía eléctrica, desde su generación hasta su aprovechamiento en todas sus aplicaciones. Interviene en el diseño y construcción de plantas hidroeléctricas, termoeléctricas y nucleoeeléctricas, así como las líneas de transmisión y redes de distribución correspondientes. Asimismo participa en el diseño de todo tipo de máquinas e instalaciones eléctricas y en la fabricación, mantenimiento, conservación y administración de equipo y material eléctrico de alta complejidad técnica, buscando la mayor eficiencia en el uso de la energía. En el área electrónica, apoya a todos los campos del conocimiento y actividades del ser humano, para facilitarle y simplificarle su trabajo, a través del desarrollo de sistemas electrónicos que le permiten: medir, analizar, controlar y automatizar diversos procesos industriales, biomédicos, informáticos y de comunicaciones.

De igual manera participa en la formulación de instrumentación de proyectos para la solución de problemas de ingeniería en las áreas de la biología, salud, ciencias sociales, artes, humanidades y entretenimiento, haciendo uso de circuitos microprocesadores y microcontroladores, así como de sistemas electrónicos analógicos y digitales.

Como se observa, el trabajo está dirigido a objetos inanimados, no tiene un carácter asistencial. Se relaciona con el sector público de la transformación, su trabajo se realiza en espacios abiertos o centros industriales. De tal manera que podría conceptualizarse como una profesión netamente masculina, donde no entran aspectos de cuidado a los demás.

4.1.2 Perfil del egresado (DGOSE, 2007)

De acuerdo con la DGOSE, al término de los estudios el profesional de la ingeniería eléctrica y electrónica, contará con sólidos conocimientos en áreas como la física, matemáticas y técnicas de ingeniería que le permitirán desarrollar su actividad profesional en aspectos tales como: la generación, transmisión y distribución de la energía eléctrica, indispensable como factor básico para el progreso, participando en etapas de planeación, diseño, construcción y operación de sistemas eléctricos de potencia; en la fabricación de equipo y material eléctrico de alta complejidad técnica buscando la mayor eficiencia en el uso de la energía, bajo las mejores condiciones de seguridad y dentro de una amplia gama de aplicaciones, así como en el diseño, construcción y planeación de sistemas electrónicos de alta tecnología con aplicación a las comunicaciones, el control, la instrumentación y automatización industrial.

Dentro de las habilidades y aptitudes que el profesional de esta ingeniería obtiene, se encuentra la evaluación, compra y selección de equipos para integrar sistemas eléctricos y electrónicos. De igual manera se pone énfasis en el diseño y generación de tecnología, así como el modelo de fenómenos físicos mediante las matemáticas, la física y la química.

En cuanto a las actitudes desde un punto de vista profesional, que se espera del egresado se encuentran que sea creativo, innovador, disciplinado, dinámico, responsable y crítico. Se observa que no se menciona el servicio a los demás como en otras carreras que son asistenciales, esta situación puede ser el primer punto que enmarca las diferencias de género en los estudiantes de esta carrera. Retomando puntos de los capítulos anteriores, es claro que los egresados de esta carrera son perfilados al ámbito público, de esta manera las mujeres que tradicionalmente hacen funciones en el ámbito privado pueden encontrar dificultades en el desempeño posterior de la vida profesional.

4.1.3 Ejercicio profesional de los egresados

Este profesionista labora tanto en instituciones del sector público, como en industrias del sector privado, en las áreas eléctrica, electrónica, metal-mecánica, siderúrgica y de la transformación, que le permiten llevar a cabo su actividad en plantas generadoras y de distribución de energía eléctrica, en la industria de materiales y componentes eléctricos y electrónicos, de comunicaciones, control, automatización de servicios y mantenimiento. Actualmente, las expectativas de contratación estén en función del título profesional, dominio del idioma inglés, poseer estudios de posgrado, cómputo y/o experiencia adquirida.

4.1.4 Análisis demográfico de la población estudiantil (UNAM, 2009)

De acuerdo con la agenda estadística de la UNAM 2009, la carrera de ingeniería eléctrica y electrónica tuvo un ingreso en el periodo 2008-2009 de 244 hombres contra 30 mujeres, datos que corroboran la distribución asimétrica de la población ingenieril con respecto al sexo. Tradicionalmente la carrera de ingeniería presenta una mayor cantidad de hombres, reforzando el hecho de pensar las ingenierías como carreras netamente masculinas. Sin embargo, las mujeres tienen presencia en las mismas, lo que permite tomar en cuenta que en los procesos educativos ambos sexos pueden tomar un lugar de participación importante. Porcentualmente la carrera de ingeniería eléctrica y electrónica, mantiene un 80% de su población compuesta por hombres, mientras que en el caso de las mujeres, estas ocupan un 20% de la población.

4.2 Licenciatura en enfermería y obstetricia

4.2.1 Descripción de la carrera (DGOSE, 2007)

La enfermería es una profesión que, en interacción con otras del área de la salud, participa en el fomento y promoción de la salud, en la prevención y tratamiento de las enfermedades, así como en la rehabilitación, tanto a nivel individual como colectivo. Uno de los objetivos generales de la licenciatura en enfermería es formar profesionales que respondan, dentro del ámbito de su competencia, a las necesidades y demandas de protección de la salud de la población, mediante la atención de enfermería al individuo y la familia en las diferentes etapas del ciclo de vida, con base en elementos teórico-metodológicos instrumentales, desde un enfoque multidisciplinario, con énfasis en el primer, segundo y tercer niveles de atención y de acuerdo con las funciones asistenciales, educativas, administrativas y de investigación en el contexto legal de la profesión.

La enfermería se concibe como una disciplina cuyo objeto de estudio es el cuidado de la salud de la persona sana o enferma en su dimensión integral, con el propósito de que utilice sus capacidades y potencialidades para la vida. El campo de acción de esta disciplina son aquellos espacios donde las personas atienden su salud. El cuidado es la esencia de la práctica de la enfermería, lo que implica para quien lo realiza el dominio de conocimientos teóricos, metodológicos, de habilidades técnicas y actitudes de compromiso, liderazgo y capacidad para dirigir grupos de servicios.

Entre las principales actividades que realiza esta (e) profesionista están:

- Asistenciales: Relacionadas con el cuidado de la salud de las personas sanas o enfermas, en la comunidad, en las instituciones de salud, centros de trabajo y de asistencia social.
- Educativas, encaminadas al fomento y promoción de la salud integral de los individuos y grupos, orientados a elevar la calidad de vida.
- Obstétricas, en el control de la mujer durante el embarazo, atención del parto y después de este, así como también en el control del niño sano en sus diferentes etapas de crecimiento y desarrollo.

- Administrativas, dirigidas a la gestión de los recursos humanos y materiales para el cuidado de la salud.
- Docentes, encaminadas a la formación y actualización de recursos humanos en enfermería.
- Investigación, en el ámbito clínico y comunitario, a fin de proponer alternativas tendentes a mejorar la calidad de vida, la atención a la salud, la disminución de riesgos de enfermedad y la obtención de una nueva cultura sobre el valor de la prevención y la salud general.

Asimismo, los roles profesionales de la enfermería han sido definidos en cuatro grandes áreas del ejercicio profesional: proveedor de cuidados, investigador, docente y administrador. La atención a la persona ocupa un lugar fundamental, ya que las otras áreas existen en función de esta y van dirigidas a lograr la excelencia en el cuidado. La persona es el objeto de atención del cuidado de enfermería, ya sea un individuo, la familia o una comunidad. El cuidado de enfermería se ocupa de preservar la vida humana en sus diferentes etapas y ciclos vitales. Atiende problemas de salud de la población en edad reproductiva, infantil, adolescente y adulta, en el ámbito laboral, escolar, recreativo, familiar y hospitalario.

El desempeño profesional se ejerce en espacios abiertos desarrollando el liderazgo en campañas de promoción a la salud, organiza a la comunidad para que esta realice acciones orientadas al autocuidado y a la mejora y conservación ambiental; asimismo, cuenta con el apoyo de la comunidad para salvaguardar su integridad física, además de obtener el reconocimiento a su labor profesional. En lugares cerrados como instituciones hospitalarias, centros de salud, centros laborales y escolares, donde existen áreas de específicas de alto riesgo para la salud.

Siguiendo la descripción que se hace de esta carrera, es recurrente como finalidad el cuidado de los otros, haciendo énfasis en un aspecto que puede llamar la atención: el cuidado obstétrico, de tal manera que se hace evidente un vínculo entre esta profesión y la salud materno-infantil, campo que se ha establecido femenino, aún desde las políticas públicas mismas.

Esto conlleva a pensar de igual manera en la salud reproductora, situación que es abordada también por el profesional de enfermería, pero que analizando las políticas públicas del sector salud, recae en las mujeres el compromiso mayor del control natal (SS, 2010).

4.2.2 Perfil del egresado (DGOSE, 2007)

Los egresados de esta licenciatura se caracterizan entre otras cosas por su capacidad para:

- Comprender los factores que condicionan la calidad de vida, a fin de analizar la realidad nacional y los problemas prioritarios de salud en relación con la estructura del Sistema Nacional de Salud, para definir su participación en el desarrollo de condiciones de vida y comportamientos saludables.
- Interpretar críticamente los programas de salud en el ámbito nacional.
- Valorar la interacción de los factores que ponen en riesgo la salud del individuo, la familia y la comunidad.
- Diseñar, ejecutar y evaluar programas de educación para la salud dirigidos a individuos y grupos sociales mediante estrategias de aprendizaje que proporcionen la modificación de hábitos y estilos de vida para la conservación de la salud.
- Aplicar prácticamente el proceso de enfermería, sustentado en la teoría sobre el cuidado integral de la persona.
- Cuidar a la persona en su salud reproductiva durante las etapas pregestacional, gestacional y postgestacional, con base en el proceso de enfermería y el enfoque de riesgo.

4.2.3 Ejercicio profesional de los egresados

El profesional de la enfermería puede desempeñarse en diversas instituciones como hospitales, clínicas, centros de salud y de asistencia social, empresas, fábricas e instituciones educativas, tanto del sector público como del privado. La demanda de este profesionista es alta, debido a que sus acciones están orientadas al cuidado de la persona sana o enferma. Es el profesional del equipo de salud que realiza acciones de promoción, prevención, tratamiento y rehabilitación de la persona, en los distintos ciclos de vida.

El licenciado en enfermería tiene la opción del ejercicio libre de la profesión en el control y vigilancia del embarazo de bajo riesgo, en el crecimiento y desarrollo del niño, en la educación de la población para el fomento de la salud en las diversas etapas del ciclo de vida, incluyendo al anciano, en la prevención de las enfermedades, en la detección oportuna de padecimientos y en la prescripción de cuidados terapéuticos en problemas de bajo riesgo.

4.2.4 Análisis demográfico de la población estudiantil (UNAM, 2009)

De acuerdo con la agenda estadística de la UNAM 2009, la carrera de enfermería tuvo un ingreso en el periodo 2008-2009 de 120 hombres contra 343 mujeres, estos datos muestran una distribución asimétrica de la población de estudiantes de enfermería con respecto al sexo. En esencia la carrera de enfermería dado su carácter asistencial, se piensa como femenina y son las mujeres las que tienen una predilección por esta área del conocimiento. No obstante, dentro de la población de estudiantes, se encuentran hombres que han elegido esta área médica. Porcentualmente la carrera de enfermería, mantiene un 26% de su población compuesta por hombres, mientras que en el caso de las mujeres, estas ocupan un 74% de la población.

4.3 Licenciatura en derecho

4.3.1 Descripción de la carrera (DGOSE, 2007)

La carrera de derecho tiene por objeto formar al abogado como profesional, con los conocimientos y habilidades necesarios para comprender y resolver la problemática inherente a la disciplina jurídica, con una sólida conciencia de su responsabilidad y compromiso social para el logro de los fines y principios de esta área del conocimiento, entre ellos: la justicia, la equidad, el bien común y la paz social. Otorga al estudiante los instrumentos jurídicos y éticos necesarios para que éste cumpla cabalmente la función de profesional del derecho, en el ámbito de la actividad de la carrera y sea capaz de:

- Promover la justicia social e individual, por medio de la adecuación de los ordenamientos legales y la realidad social.
- Procurar la defensa y aplicación de los valores nacionales sugeridos y consagrados a lo largo de nuestra historia, y plasmados en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Aplicar con honestidad y lealtad los principios éticos del derecho, las garantías individuales y la defensa de los derechos humanos en beneficio de la comunidad y de sus representados.
- Poseer una amplia cultura y conocimientos de la ciencia jurídica que le doten de instrumentos racionales que le permitan buscar el desarrollo del orden jurídico, económico y social del país.
- Tener conciencia del papel social que le toca desempeñar y su obligación de ejercerlo en la forma mas digna y justa posible.

En virtud de que propiamente todas las esferas de la actividad social implican el orden jurídico vigente y la gestión directa o indirecta del derecho, las funciones y actividades de este profesionista son prácticamente ilimitadas. En su ejercicio profesional, el abogado se encuentra en constante vinculación con otros profesionistas, así como con las personas que demandan sus servicios, bien sea en despachos, tribunales, agencias del ministerio público. En este sentido, su función básica es la de asesorar, tramitar, gestionar, elaborar y en general resolver problemas específicos de la aplicación del derecho en todas sus ramas.

A partir de la formación que estos profesionistas adquieren a través de sus estudios, y de las posibilidades de relación con el mercado de trabajo, se pueden reconocer como principales campos de acción profesional del licenciado en derecho:

- Defender a una persona ante los que toman decisiones, sean estos, tribunales o instancias administrativas.
- Negociar, mediar y arbitrar en la resolución de controversias, proponiendo alternativas para su solución.
- Asesorar y dirigir a campesinos, trabajadores, industrias, comerciantes, instituciones, etc., en asuntos jurídicos.

- Actuar en la estructura de la administración pública, como servidor público.
- Planear y organizar la constitución y el funcionamiento de empresas.
- Desempeñarse en el ámbito del Poder Judicial.
- Intervenir en la elaboración de leyes, tratados y reglamentos, entre otros cuerpos normativos.
- Redactar contratos, testamentos y cualquier otro instrumento jurídico.
- Desarrollar actividades docentes y de investigación.
- Proporcionar asistencia jurídica a la sociedad en su conjunto.

4.3.2 Perfil del egresado (DGOSE, 2007)

El egresado de esta licenciatura, será un profesional:

- Identificado con los valores nacionales.
- Solidario con las causas de justicia, equidad y solidaridad entre clases e individuos.
- Técnicamente capacitado para resolver problemas jurídicos con eficiencia, eficacia y oportunidad.
- Interiorizado con los valores fundamentales del derecho: justicia, libertad y seguridad jurídica.
- Con juicio crítico basado en la observación científica de la realidad.
- Formado en un sentido humanista del derecho.
- En contacto permanente con otras manifestaciones de la cultura.

Además, adquirirá conocimiento del marco jurídico vigente, así como capacidad de argumentación e interpretación jurídica y habilidad para enfrentar el conflicto y generar soluciones. Por otro lado, tendrá un enfoque crítico para transformar el entorno y la capacidad para tomar decisiones prudentemente. Una vez que ha terminado la carrera, el egresado podrá:

- Ubicar al derecho como un conjunto de ordenamientos surgidos con el propio desarrollo de la sociedad como respuesta a sus problemas.
- Identificar la problemática del ámbito legal en sus diversos campos de aplicación y la solución de estos problemas mediante el uso de técnicas y criterios jurídicos.

- Comprender el sentido democrático y nacional de los preceptos legales vigentes, buscando el bienestar de la sociedad.
- Incrementar su cultura humanística, social y técnica referente tanto a los aspectos legales como prácticos.
- Comprender el entorno político, económico y social en el cual actúa el derecho.

Dadas las características y la importancia que tiene el ejercicio profesional del derecho, es deseable que el alumno posea y desarrolle un conjunto de valores morales como: honestidad, templanza, tolerancia y prudencia, entre otros no menos importantes. Asimismo, debe contar con actitudes y habilidades que definen en lo fundamental el pensamiento y actuación de una persona inclinada a proteger el Estado de Derecho, la seguridad jurídica de los ciudadanos y, en general, las metas que toda la sociedad requiere para alcanzar su desarrollo y posición dentro del marco internacional. El profesional del derecho requiere facilidad de trato social y de trabajo en equipo; capacidad de análisis y síntesis, habilidad para realizar abstracciones e inferencias lógicas válidas. Analogías, deducciones e inducciones, así como para argumentar sus puntos de vista e identificar errores en la argumentación y refutación de argumentos. Asimismo requiere pericia para enfrentar situaciones conflictivas.

4.3.3 Ejercicio profesional de los egresados

El egresado tiene como ámbito de trabajo la esfera de la actividad social que implica al orden jurídico vigente y a la gestión directa o indirecta del derecho, por lo que su campo de trabajo es prácticamente ilimitado, ya que no se circunscribe a instituciones u organismos estatales o gubernamentales, sino que abarca también a la iniciativa privada en sus diversos sectores, tanto en el comercio como en la industria, los servicios y las diferentes áreas de la actividad que la sociedad demanda como son: la procuración e impartición de justicia, el ejercicio libre de la profesión, la asesoría de empresas, así como la investigación y la docencia. Como prestador de servicios profesionales al gobierno, colabora en la administración pública aplicando y controlando la juridicidad en dependencias del poder ejecutivo como en las secretarías de estado. En los órganos del poder judicial como notificador, actuario, secretario, juez, magistrado o ministro; además está en condiciones de participar en los tribunales dependientes del poder ejecutivo.

Puede desempeñarse como representante del país en el ámbito internacional en consulados, embajadas y organismos internacionales, con respecto a conflictos internacionales, tanto del orden público como privado. Por otro lado, toda institución particular y empresa requieren de los servicios permanentes de un perito en derecho, así como eventualmente los particulares. Es así que el profesional del derecho, puede laborar como representante legal de instituciones o personas en áreas diversas; como defensor de los derechos humanos, organizaciones sociales, agrarias, de colonos; en la regulación de las relaciones laborales; como experto en derecho bursátil en casas de bolsa e instituciones bancarias. El egresado de la licenciatura en derecho no puede permanecer al margen en lo que a su formación se refiere, ya que en la medida en la que cuente con sólidos conocimientos teóricos y prácticos de la ciencia del derecho, estos le permitirán como profesionista desarrollarse y actuar en nuevos espacios.

4.3.4 Análisis demográfico de la población estudiantil (UNAM, 2009)

Siguiendo los datos publicados en la agenda estadística de la UNAM 2009, la carrera de derecho tuvo un ingreso en el periodo 2008-2009 de 585 hombres contra 883 mujeres, estos datos muestran una distribución asimétrica de la población de estudiantes de derecho con respecto al sexo, sin embargo en comparación con las carreras de ingeniería y enfermería, la población mantiene una distribución mas cercana a la paridad, por ello es elegida esta carrera como punto de comparación con una carrera tendente a una distribución equitativa en cuanto al sexo. Es así que la carrera de derecho cuenta con la predilección tanto de hombre y mujeres. Porcentualmente la carrera de derecho, mantiene un 40% de su población compuesta por hombres, mientras que en el caso de las mujeres, estas ocupan un 60% de la población.

4.4 En síntesis

Comparando las tres carreras descritas en líneas anteriores, se observa una diferencia en cuanto a la distribución de la población estudiantil con respecto al sexo, asimismo el objeto de estudio y perfil de cada una de ellas se manifiesta con tendencias en cuanto al género.

La carrera de ingeniería se dirige al desarrollo tecnológico, siendo la atención social una función secundaria inherente a sus resultados, sin embargo no se fomenta el acercamiento con las personas ni el cuidado y atención a las mismas. Por otro lado, la licenciatura en enfermería mantiene una población básicamente de mujeres y busca el cuidado de la salud de las personas, tiene un fondo social directo con el trato a las mismas. De tal manera que siguiendo a Lara (1993), puede argumentarse que la enfermería posee atributos femeninos en cuanto al cuidado y preocupación por los demás, mientras que la ingeniería no posee un enfoque de cuidado a los demás; es decir, no tiene una razón asistencial, puede ser considerada como una carrera con atributos masculinos. La carrera de derecho, por un lado busca la interacción con los otros y el cuidado en la defensa del otro; aspectos que pueden ser considerados como femeninos o asistenciales, pero por otro lado requiere de poder de argumentación y una participación activa en el ámbito público, aspectos masculinos. Por lo tanto se retoma la carrera de derecho ya que se conjuntan aspectos tanto masculinos como femeninos. La distribución estadística de hombres y mujeres en cada carrera, se tomo como parámetro para formar las muestras estratificadas.

De tal manera que se considera que los alumnos de las diferentes carreras poseen formas de conducta que se acoplan a las exigencias de la carrera según el objeto de estudio de las mismas; es decir, la carrera no modela a los alumnos, sino que la historia de vida de ellos les hacen elegir determinada carrera que consideran apareada entre otros factores con sus roles de género, mismos que han sido moldeados a lo largo de su desarrollo, desde sus primeras interacciones sociales hasta su elección de carrera profesional.

MÉTODO

5.1 Justificación

El trato diferenciado a hombres y mujeres en muchas ocasiones promueve la asimetría de las relaciones sociales entre las personas, y esto coloca a los individuos en desventajas dentro de la sociedad, por lo tanto identificar la manera en la cual los estudiantes conciben el ser hombre o mujer y las repercusiones que esto conlleva, permitiría proponer programas que se dirijan a promover formas equitativas de trato entre las personas en el ambiente escolar; y de esta manera comenzar a extrapolarlo a los ambientes laborales. El proceso de enseñanza-aprendizaje sería más adecuado ofreciendo igualdad de oportunidades de desarrollo profesional tanto a hombres como a mujeres siguiendo pautas educativas dirigidas a personas y no fomentando el sexismo; asimismo favorecer una relación entre los docentes y los alumnos de respeto e inclusiva. Como resultado de ello puede señalarse la subestimación que los estudiantes hacen de su rendimiento escolar en materias que socio-culturalmente tienen un carga tradicionalmente masculina o femenina (Chatard, Guimond y Selimbegovic, 2007; Matud, Rodríguez y Grande, 2007).

Por otro lado la ONU, dentro del informe para el desarrollo humano de 1995, establece que el desarrollo humano es un proceso de ampliación de las opciones de todas las personas y no sólo de una parte de la sociedad; por lo tanto en el momento en el cual las mujeres o los hombres queden excluidos del proceso, se atenta con el principio fundamental que sostiene al desarrollo humano mismo. Es así que surge la necesidad de analizar las situaciones que fomentan la desigualdad entre los sexos. Además es bien sabido que en todas las sociedades, existen disparidades en el ingreso y grandes discrepancias en la condición de los sexos (ONU, 1995).

La ONU en el informe de 1995 argumenta que los niveles de alfabetización en las mujeres ha aumentado, sin embargo aún cuando haya un aumento en este rubro, se puede ver en diversos estudios, que en el medio escolar hay tratos diferenciados entre hombres y mujeres; esta situación, por ejemplo en la educación superior, podría perfilar a las personas desde etapas tempranas a elegir carreras que se han construido como apropiadas para hombres y apropiadas para mujeres.

Además, aún cuando sea perceptible un aumento en el ingreso de mujeres a la educación superior, en el ámbito laboral se pueden encontrar dificultades para ingresar a él, debido a que socialmente hay carreras en las cuales los empleadores tienen una marcada preferencia hacia los hombres o las mujeres; con lo cual tanto hombres como mujeres, pueden verse inmersos en procesos asimétricos de selección de personal simplemente por su sexo (Mingo, 2006; ONU, 1995).

La realización de esta investigación, permitirá hacer un diagnóstico cuantitativo en cuanto a la comparación de diferencias entre las conceptualizaciones semánticas y aspectos masculinos o femeninos estereotipados, expresados por los estudiantes en una prueba estandarizada (Chatard, Guimond y Selimbegovic, 2007; Mingo, 2006).

Resulta relevante entonces, hacer un diagnóstico de las situaciones que convergen en la expresión diferencial de los comportamientos denominados masculinos y femeninos, esto mediante la exploración de la conceptualización que el estudiante mismo tiene de ello. Finalmente, esta investigación propone analizar el fenómeno en el escenario educativo de nivel superior para lograr una mejor comprensión de cómo el género está presente en el mismo y de esta manera fortalecer en un futuro el ejercicio docente mediante propuestas que pretendan hacer un cambio en las formas de enseñanza para hacerlas más adecuadas a la población universitaria, además evidenciar la necesidad de hacer análisis cualitativos de los informes realizados por organismos internacionales.

Este trabajo se lleva a cabo en la línea de investigación de género en el campo de conocimiento de trabajo social, ya que este campo busca el análisis y la investigación de los procesos sociales con la finalidad de promover el cambio social encaminado a la resolución de problemas en las relaciones humanas a través de teorías sociales y conductuales; de esta manera el estudio pretende realizar un diagnóstico de la población estudiantil. (ENTS, 2007).

5.2 Planteamiento

La educación a nivel superior en México se mantiene diversificada y son muchos los centros educativos que la ofrecen, sin embargo de acuerdo con su trascendencia histórica y reconocimiento en cuanto a su nivel académico y amén de su actividad en investigación, podemos considerar como representativa a la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM, 2005); además esta institución presenta año tras año, un gran índice de ingresos, y se encuentra en la lista de las instituciones de educación superior consideradas de mayor demanda por la población estudiantil de la Ciudad de México, es importante considerar que la UNAM se mantiene como una universidad pública y nacional, atendiendo a una población con gran diversidad cultural y teniendo presencia tanto en el territorio mexicano como en el extranjero.

En sus aulas es común encontrar alumnos de diferentes regiones de la República Mexicana y diferentes estratos socio-económicos. Por lo anterior, es importante mencionar el impacto que la máxima casa de estudios tiene en la sociedad mexicana y por lo tanto la trascendencia que marcan sus alumnos y profesores, de aquí la importancia de estudiar las formas de enseñanza para mantenerlas en una mejora continua (ANUIES, 2006)

La UNAM como una organización educativa conforma grupos con una identidad social, punto que es fundamental para el desarrollo de la investigación, atendiendo a esto se plantearán los aspectos que llevan al individuo a integrarse a un grupo y como esta situación es presidida por una construcción de personalidad fruto de la cotidiana influencia de lo social; lo cual permite observar dinámicas sociales dentro de los grupos que les dan su identidad (Lapassade, 1977; Akbulut, Uysal, Ferhan, Hatice, Kuzu, Abdullah, 2007).

El género, por lo tanto, al estar constituido por conductas que se aprenden como resultado de la constante interacción social, puede mantenerse diferencial en los individuos e influir al elegir ciertas actividades en el ámbito escolar universitario, lo cual refuerza las conductas de sus integrantes mediante aspectos específicos propios de cada campo del conocimiento presentes en la UNAM (Barrios, 2003; Burin, 1998).

De esta manera, surgen las siguientes interrogantes: ¿Existen roles de género propios de las áreas de conocimiento?, si esto es cierto ¿cuáles son los roles de género que prevalecen entre los estudiantes de una determinada área?, y ¿cuáles son las conceptualizaciones semánticas que los estudiantes asignan a ser hombre o mujer, dentro de su área de estudio?. De lo anterior, podemos preguntar si dentro de un grupo escolar específico se favorece la expresión de roles que tradicionalmente se han asignado específicamente a los hombres y las mujeres.

5.3 Objetivo general

Establecer la conceptualización semántica que los estudiantes de tres licenciaturas de la UNAM poseen acerca de hombres y mujeres que estudian dichas licenciaturas; así como analizar las diferencias entre aspectos masculinos y femeninos estereotipados expresados por los estudiantes de las tres licenciaturas de acuerdo con una prueba estandarizada.

5.4 Tipo de estudio y diseño de investigación

El presente trabajo se realizó en dos fases de corte cuantitativo. La primera fase se compone de un instrumento estandarizado (IMAFE) y la segunda fase atiende al uso de redes semánticas naturales. Se trata de un estudio descriptivo y causal-comparativo, mismo que se ha realizado mediante un diseño de investigación no experimental, ya que se basa en la búsqueda empírica y sistemática, donde no se posee un control directo de las variables independientes, debido a que sus manifestaciones ya han ocurrido, además de ser inherentes a los participantes. Además se hacen inferencias sobre las relaciones entre las variables, sin intervención directa de la variación concomitante de las variables independiente y dependiente. Se hace un diagnóstico de la población estudiantil, buscando las tendencias de comportamiento de los alumnos (Kerlinger y Lee, 2002; Isaac y Michael, 1981).

El estudio se llevó a cabo mediante una perspectiva fenomenológica, para la cual, lo que la gente dice y hace, es producto del modo en que define su mundo.

La perspectiva fenomenológica se mantiene relacionada con un amplio espectro de marcos teóricos y escuelas de pensamiento, sin embargo para fines de la presente investigación, se recurrió al interaccionismo simbólico, ya que esta corriente atribuye gran importancia a los significados sociales que las personas asignan al mundo que les rodea.

Además, de acuerdo con Blumer, los actores sociales asignan significados a las situaciones, a otras personas, a las cosas y a sí mismos a través de un proceso de interpretación; el cual a su vez, está influido por las diferentes experiencias a las que se han expuesto y a la posición que una persona ocupa dentro de una organización (Taylor y Bogdan, 1987).

5.4.1 Objetivos particulares.

1. Determinar con que rasgos de masculinidad, feminidad, machismo y sumisión, los estudiantes se califican a sí mismos, según el IMAFE.
2. Comparar los rasgos de masculinidad, feminidad, machismo y sumisión mediante los puntajes obtenidos en el IMAFE entre los estudiantes de las tres licenciaturas.
3. Establecer mediante la aplicación de redes semánticas naturales la conceptualización semántica que los estudiantes de las tres licenciaturas asignan a hombres y mujeres dentro de su grupo escolar.

5.4.2 Hipótesis de trabajo.

Existen roles de género característicos en cada licenciatura, y los estudiantes forman conceptualizaciones semánticas de hombres y mujeres de manera diferencial, de acuerdo con su área de estudio.

5.4.3 Hipótesis estadísticas.

Ho. No existen diferencias estadísticamente significativas en cuanto a la expresión de rasgos masculinos, femeninos, machistas y sumisos entre los estudiantes de las tres licenciaturas de acuerdo con el IMAFE.

H1. Existen diferencias estadísticamente significativas en cuanto a la expresión de rasgos masculinos, femeninos, machistas y sumisos entre los estudiantes de las tres licenciaturas de acuerdo con el IMAFE.

Ho. Los estudiantes de las tres licenciaturas aportan la misma conceptualización semántica, en cuanto a características que presentan hombres y mujeres en su carrera.

H2. Los estudiantes de las tres licenciaturas presentan diferentes conceptualizaciones semánticas, en cuanto a características que presentan hombres y mujeres en su carrera.

5.4.4 Variables

Variables independientes:

- Licenciatura en la cual se encuentran los estudiantes.

Variables dependientes:

- Puntajes obtenidos en cada una de las cuatro escalas del IMAFE.
- Conceptualización semántica que los estudiantes generan.

5.4.5 Muestreo y criterios de inclusión

Los participantes fueron seleccionados mediante un muestreo estratificado, perteneciente a un muestreo probabilístico; este tipo de muestreo es denominado también de distribución proporcional. El muestreo estratificado ayuda a estudiar las diferencias en los estratos; permitiendo dar especial atención a ciertos grupos que, de otra forma, podrían ser ignorados a causa de su tamaño; un estrato es la partición del universo o población en dos o más grupos mutuamente excluyentes. Además se seleccionaron miembros de la muestra que fueron representativos, típicos y apropiados para los propósitos de la investigación. La condición de inclusión fue que los participantes fuesen alumnos de las licenciaturas en estudio tanto hombres como mujeres para formar muestras estratificadas. Para fines de la investigación la estratificación se realizó con base en el sexo de la población, ya que es evidente la diferencia en cuanto al número de hombres y mujeres que estudian determinadas licenciaturas. (Kerlinger y Lee, 2002).

Participantes

Los participantes pertenecen a la Licenciatura en Enfermería de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia, la Licenciatura en Derecho de la Facultad de Derecho y la carrera de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Facultad de Ingeniería, todas pertenecientes a la Universidad Nacional Autónoma de México. En las graficas siguientes se presentan las distribuciones de participantes por carrera y sexo.

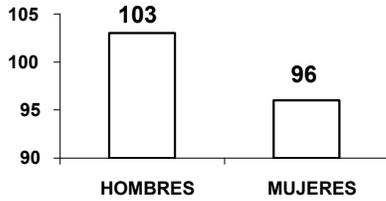


Figura 1. Distribución de hombres y mujeres en la muestra total. La muestra total se conforma con 199 alumnos.

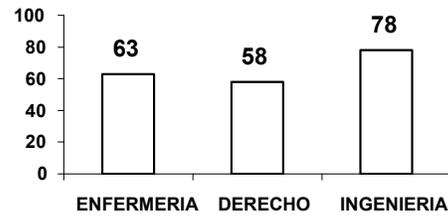


Figura 2. Distribución de la muestra por carreras.

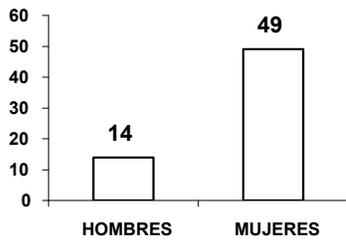


Figura 3. Distribución de hombres y mujeres en la carrera de enfermería.

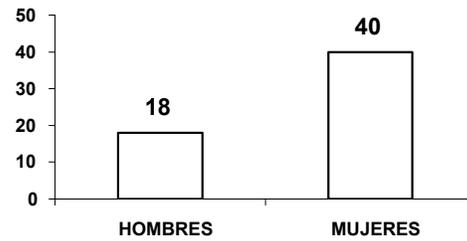


Figura 4. Distribución de hombres y mujeres en la carrera de derecho.

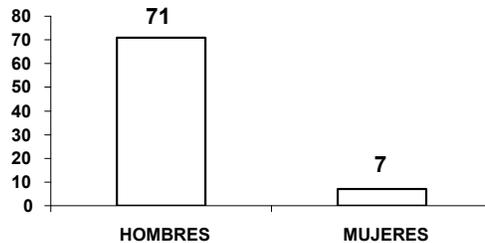


Figura 5. Distribución de hombres y mujeres en la carrera de ingeniería.

La distribución de la población se realizó tomando en cuenta los datos estadísticos de la agenda estadística publicada por la UNAM, de tal forma que para hacer la estratificación de la muestra se tomo en cuenta el numero de alumnos que ingresan a cada licenciatura en cuestión considerando el sexo de los mismos.

De tal manera que, se observa que las carreras de ingeniería y enfermería funcionan como opuestos en cuanto al número complementario de hombres y mujeres en cada caso, en cuanto a la edad se obtuvo un rango de 11 años, con una media de 21 años y una desviación estándar de 2.19 años de edad, siendo los extremos 19 y 30 años respectivamente (UNAM, 2009).

5.4.6 Instrumentos

5.4.6.1 IMAFE (Inventario de Masculinidad-Feminidad)

El IMAFE a diferencia de otros instrumentos de medición de masculinidad y feminidad está estandarizado para población de la Ciudad de México, por lo cual se consideró adecuado para llevar a cabo la investigación, asimismo se observó paralelismo entre algunas definidoras de las redes semánticas y los reactivos de la prueba.

Ficha psicométrica (Lara, 1993):

<p>Nombre original: Inventario de Masculinidad-Feminidad IMAFE. Autor: María Asunción Lara Cantú Procedencia: México, Instituto Nacional de Psiquiatría Año: 1993 Propósito: El principal objetivo al diseñar este instrumento fue que midiera papales de género de manera confiable y válida en México, sujeto a prueba en otros países. Este instrumento mediría características masculinas y femeninas de la personalidad e incluiría aspectos de machismo y de sumisión o marianismo. Aplicación: Individual o colectiva. Tiempo de administración: No hay tiempo preestablecido. Material: Hoja de reactivos con instrucciones y hoja de datos generales. Formato: Lápiz y papel. Áreas a medir: Masculinidad (M), feminidad (F), machismo (MA) y sumisión (S) Confiabilidad: El inventario tiene una confiabilidad medida con una α de Cronbach de 0.74, para población universitaria de la Ciudad de México. Antecedentes: Inventario de Roles Sexuales de Bem (BSRI)</p>

El IMAFE es un inventario que mide masculinidad, feminidad, machismo y sumisión donde se le pide a la persona que responda a 60 reactivos con una escala tipo Likert de respuesta, la cual consiste en siete números (números del 1 al 7). Este inventario fue elaborado y estandarizado con habitantes de la Ciudad de México por María Asunción Lara Cantú y fue publicado en el año de 1993. El principal objetivo al diseñar el IMAFE fue que midiera roles de género de manera confiable y válida en México y, sujeto a prueba, en otros países.

Este instrumento mide características masculinas y femeninas de la personalidad e incluye aspectos de machismo y sumisión o marianismo. El IMAFE está basado en los aspectos más representativos de los papeles y estereotipos en la cultura mexicana y a la vez, incluye algunos explorados en otros países (Lara, 1993).

En el cuadro siguiente se resumen los reactivos que conforman cada una de las escalas del IMAFE, esto con la finalidad de proporcionar al lector las características que Lara considera como atributos masculinos, femeninos, de machismo y sumisión, cabe mencionar que dichos atributos fueron extraídos de la población mexicana cuando se realizó el instrumento:

MASCULINIDAD	FEMINIDAD	MACHISMO	SUMISIÓN
<ul style="list-style-type: none"> • Seguro de mí mismo(a). • Me comporto confiado(a) de los demás. • Analítico(a). • Hábil para dirigir. • Tomo decisiones con facilidad. • Dispuesto(a) a arriesgarme. • Autosuficiente. • Independiente. • Competitivo(a). • Atlético(a). • Racional. • Maduro(a). • Valiente. • Reflexivo(a). • De personalidad fuerte. 	<ul style="list-style-type: none"> • Afectuoso(a). • Compasivo(a). • Sensible a las necesidades de los demás. • Comprensivo(a). • Caritativo(a). • Deseoso(a) de consolar al que se siente lastimado. • Cariñoso(a). • Amigable. • Tierno(a). • Dulce. • Me gustan los niños. • De voz suave. • Generoso(a). • Espiritual. • Cooperador. 	<ul style="list-style-type: none"> • Enérgico(a). • Dominante. • Individualista. • Ambicioso(a). • Arrogante. • Agresivo(a). • Uso malas palabras. • Materialista. • Autoritario(a). • Egoísta. • Rudo(a). • Incomprensivo(a) • Frío(a). • De voz fuerte. • Malo(a). 	<ul style="list-style-type: none"> • Conformista • Simplista. • Sumiso(a). • Incapaz de planear. • Indeciso(a). • De personalidad débil. • Inseguro(a) de mí mismo(a). • Pasivo(a). • Resignado(a). • Cobarde. • Dependiente. • Influyente. • No me gusta arriesgarme • Retraído(a). • Tímido(a)

Tabla 1. Reactivos del IMAFE

5.4.6.2 Redes semánticas

Retomando la medición del significado, se propone la investigación hecha con redes semánticas como natural, es decir se trabajó con las estructuras que generan directamente los sujetos, y no con aquellas que están determinadas en función de los lineamientos del experimentador.

Por lo tanto, en este modelo se requiere que los sujetos partan de un concepto central llamado *nodo*, y produzcan una serie de definidoras, a cada una de las cuales se le asignará un peso (valor semántico) según sea la importancia como definidoras del concepto (Reyes, 1993). Por lo tanto, la red semántica de un concepto es aquel conjunto de conceptos elegidos por la memoria a través de un proceso reestructivo, y que dicha estructura y organización deben permitir un plan de acción, así como la evaluación subjetiva de los eventos, acciones u objetos (Mora, Palafox, Valdez y León, 1984, citado en Reyes, 1993).

Los estímulos se presentaron en hojas tamaño media carta, los cuales fueron: "Los hombres en mis clases...", "Las mujeres en mis clases...", "En mi carrera, los hombres...", "En mi carrera, las mujeres..." y finalmente como estímulo distractor, pero relacionado se seleccionó el estímulo: "Mi carrera...".

5.4.7 Procedimiento

5.4.7.1 Aplicación del IMAFE

En la primera fase se aplicó el inventario en tres grupos conformados por alumnos de las carreras de Ingeniería, Derecho y Enfermería; obteniéndose una consistencia interna del instrumento de 0.784 mediante una α de Cronbach (SPSS,12.0), lo cual es un parámetro cercano al valor obtenido en la consistencia del inventario cuando se construyó; el valor obtenido por la muestra de Lara (1993), fue de 0.74 para población universitaria de la Ciudad de México. La consistencia interna permite obtener mediciones constantes en el tiempo, lo cual le otorga confiabilidad al instrumento, de tal manera que es posible argumentar que las mediciones se mantienen estables en los sujetos y los resultados pueden ser objeto de análisis.

5.4.7.2 Aplicación de las redes semánticas

En la siguiente fase para la obtención de las categorías semánticas se llevó a cabo su aplicación en tres grupos de participantes; conformados por alumnos de las carreras de Enfermería, Ingeniería Eléctrica y Electrónica y Derecho.

Tales aplicaciones se realizaron en los salones de clases, pidiéndole a los sujetos que definieran con palabras sueltas cada uno de los estímulos que encontrarían en hojas tamaño esquila que se les repartieron. Una vez definidos los estímulos se les indicó que jerarquizaran todas las palabras definidoras que generaron con base en la relación que tenía la palabra definidora con el estímulo (Valdez, 1998; Conroy, Avendaño y Lara, 1992). Con base en estudios previos (Valdez y Hernández, 1986; Valdez y Reyes, 1992), se ha encontrado que para obtener una buena red semántica, es necesario solicitarle con toda claridad a los sujetos, que realicen dos tareas fundamentales:

Que definan con la mayor precisión posible al estímulo, mediante la utilización de un mínimo de cinco palabras sueltas, que pueden ser verbos, adverbios, sustantivos, adjetivos, nombres, pronombres, etc., sin utilizar artículos, preposiciones ni ningún otro tipo de partícula gramatical, que consideren relacionada con esta. Una vez definido el estímulo, se les solicita que, de manera individual, jerarquicen todas las palabras que dieron como definidoras, en función de la relación, importancia o cercanía que consideren que tiene cada una de ellas a partir del estímulo definido. De esta manera, le asignarán el número uno a la palabra más cercana o relacionada con la palabra estímulo, el dos a la que sigue en importancia, y así sucesivamente hasta terminar de jerarquizar.

5.4.8 Resultados

5.4.8.1 Resultados del IMAFE

Mediante el programa estadístico SPSS, se obtuvieron los siguientes resultados de la aplicación del Inventario de Masculinidad y Feminidad de Lara (1993):

ESCALA	MÍNIMO	MÁXIMO	RANGO	MEDIA	DESV. EST.	VARIANZA	CURTOSIS	TIPO DE CURVA
M	3,13	6,47	3,33	5,01	0,698	0,488	-0,272	Platicúrtica
F	1,73	6,73	5,00	4,74	0,952	0,907	-0,192	Platicúrtica
MA	1,13	6,20	5,06	3,42	0,872	0,760	0,254	Leptocúrtica
S	1,20	4,80	3,60	2,52	0,672	0,452	0,265	Leptocúrtica

Tabla 2. Estadísticos descriptivos de la muestra total.

La tabla anterior muestra que los resultados de la aplicación del IMAFE en la muestra total, pueden ser considerados como una distribución normal, la curtosis es cercana a cero en las cuatro escalas, esto indica que los puntajes obtenidos se acomodan como una distribución normal. Por otro lado si analizamos la desviación estándar, en las cuatro escalas se observa que a tres desviaciones estándar de la media hacía la derecha y hacía la izquierda, logramos captar todo el rango de datos, de tal manera que estadísticamente en ese rango ± 3 desviaciones se tiene al 95% de la población en la distribución normal, porcentaje aceptado para las ciencias sociales. De aquí que el valor máximo de significancia tolerado es de 0.05 para considerar diferencias entre las medias de las muestras. De lo anterior, se puede entonces tomar a la muestra en estudio como una distribución normal para poder aplicar métodos de la estadística paramétrica en su análisis (Daniel, 2007).

De la aplicación de IMAFE se obtuvieron los siguientes rangos percentilares de la muestra total:

Percentil	M	F	MA	S
25	4.53	4.07	2.73	2.07
50	5.00	4.73	3.40	2.40
75	5.53	5.53	4.00	2.93

Tabla 3. Rangos percentilares de la muestra total.

Los rangos percentilares, permiten analizar el porcentaje de la población que se encuentra en un puntaje determinado. En la escala de masculinidad, al menos el 50% de la muestra total se mantiene con un puntaje de 5 o menos. Se realizó el análisis con cada una de las tres carreras con la finalidad de hacer una comparación en cuanto al porcentaje que la muestra presenta dentro de los rangos percentilares.

Ingeniería					Enfermería					Derecho				
PC	M	F	MA	S	PC	M	F	MA	S	PC	M	F	MA	S
25	4.62	3.87	3.08	2.13	25	4.27	4.70	2.45	2.00	25	4.53	4.07	2.78	2.00
50	5.10	4.37	3.73	2.53	50	4.80	5.33	2.93	2.33	50	5.00	4.60	3.43	2.30
75	5.52	4.98	4.20	2.97	75	5.27	5.82	3.53	2.87	75	5.55	5.48	3.87	3.07

Tabla 4. Rangos percentilares de los puntajes de cada licenciatura.

Los rangos percentilares dividen a la muestra en cuatro partes, de donde pueden hacerse comparaciones entre el 75%, 50% y 25% de la población en cuanto a los puntajes obtenidos en cada una de esas secciones de la muestra. Es así que para la escala de masculinidad el 50% de la muestra de ingeniería tiene puntajes de 5.10 y menores, mientras que para enfermería, el 50% de la población alcanza 4.80 o menos. Los rangos percentilares se apoyarán con los resultados obtenidos del análisis de varianza de una sola clasificación.

A continuación se realizó un análisis de homogeneidad de varianza entre las tres carreras, posteriormente un análisis de varianza de una sola clasificación con la finalidad de evaluar si existen diferencias estadísticamente significativas entre los puntajes obtenidos por los alumnos de las diferentes licenciaturas, y finalmente se realizó un contraste a posteriori para identificar entre cuales carreras se presume la diferencia, dado que las submuestras no tienen el mismo número de elementos, se realizó una prueba de Scheffé, misma que puede ser utilizada cuando el número de elementos de las muestras son iguales o diversos; enseguida se presenta una tabla en la cual se concentra el mencionado análisis (Daniel, 2007):

ESCALA	ESTADÍSTICO DE LEVENE	SIG.	La significancia del estadístico de Levene, es mayor que 0.05, lo cual indica que las varianzas entre las tres carreras en cada escala no son estadísticamente diferentes, por lo tanto existe homogeneidad de varianza y las muestras pueden ser tomadas como distribuciones normales para su análisis, es así que procede el análisis de varianza de una sola clasificación de la estadística paramétrica.
M	2,127	0,122	
F	0,198	0,821	
MA	1,300	0,275	
S	0,021	0,979	

Tabla 5. Análisis de homogeneidad de varianza.

ESCALA	GRUPOS	SUMA DE CUADRADOS	GRADOS DE LIBERTAD	MEDIA CUADRÁTICA	F	SIG.	El análisis de varianza, permite observar una diferencia estadísticamente significativa en las escalas de masculinidad, feminidad y machismo. Sin embargo para localizar las carreras que hacen la diferencia es necesario realizar una prueba a posteriori.
M	Entre	3,970	2	1,985	4,203	0,016	
	Dentro	92,579	196	0,472			
	Total	96,549	198				
F	Entre	21,415	2	10,708	13,265	0,000	
	Dentro	158,212	196	0,807			
	Total	179,628	198				
MA	Entre	14,952	2	7,476	10,807	0,000	
	Dentro	135,596	196	0,692			
	Total	150,549	198				
S	Entre	0,413	2	0,206	0,454	0,636	
	Dentro	89,066	196	0,454			
	Total	89,478	198				

Tabla 6. Análisis de varianza de una sola clasificación.

ESCALA	(I) CARRERA	(J) CARRERA	DIFERENCIA DE MEDIAS (I-J)	SIG.	
M	Enfermería	Derecho Ingeniería	-0,2316 -0,3336	0,183 0,018	En la escala de masculinidad, existe una diferencia estadísticamente significativa entre las carreras de enfermería e ingeniería, presentándose como más masculina la carrera de ingeniería, aún sobre la carrera de derecho, aunque en este último caso, solo puede hablarse de una tendencia, mas no una diferencia clara estadística. Entre la carrera de derecho y enfermería, la primera tiene la tendencia a presentarse como más masculina, aún cuando el número de mujeres es mayor.
	Derecho	Enfermería Ingeniería	0,2316 -0,1019	0,183 0,694	
	Ingeniería	Enfermería Derecho	0,3336 0,1019	0,018 0,694	
F	Enfermería	Derecho Ingeniería	0,5431 0,7738	0,005 0,000	En la escala de feminidad, la carrera de enfermería, se presenta como la más femenina sobre las carreras de ingeniería y derecho, con una diferencia estadísticamente significativa. Entre las carreras de derecho e ingeniería, la primera se muestra con una tendencia a ser mas femenina.
	Derecho	Enfermería Ingeniería	-0,5431 0,2307	0,005 0,336	
	Ingeniería	Enfermería Derecho	-0,7738 -0,2307	0,000 0,336	
MA	Enfermería	Derecho Ingeniería	-0,2173 -0,6382	0,359 0,000	En la escala de machismo, es ingeniería la carrera que estadísticamente es diferente a las carreras de enfermería y derecho, manteniéndose como la más machista. En cuanto a enfermería y derecho, la primera se mantiene con una tendencia a ser menos machista con respecto a la segunda.
	Derecho	Enfermería Ingeniería	0,2173 -0,4208	0,359 0,015	
	Ingeniería	Enfermería Derecho	0,6382 0,4208	0,000 0,015	
S	Enfermería	Derecho Ingeniería	0,0081 -0,0891	0,998 0,738	Con lo que respecta a la escala de sumisión, no hay diferencias estadísticamente significativas, solamente puede hablarse de tendencias; por ejemplo, la carrera de ingeniería tiende a ser la más sumisa. La carrera de derecho se presenta como la menos sumisa y finalmente, enfermería se mantiene con una tendencia a ser menos sumisa que ingeniería, pero más sumisa que derecho.
	Derecho	Enfermería Ingeniería	-0,0081 -0,0972	0,998 0,708	
	Ingeniería	Enfermería Derecho	0,0891 0,0972	0,738 0,708	

Tabla 7. Prueba de Scheffé.

A continuación se presentan las medias obtenidas de los puntajes de cada escala por carrera, así como las gráficas donde pueden apreciarse las diferencias y tendencias de las mismas comparándolas entre las tres carreras:

ESCALA	INGENIERÍA	ENFERMERÍA	DERECHO
M	5,14	4,81	5,04
F	4,43	5,21	4,66
MA	3,75	3,11	3,33
S	2,58	2,49	2,48

Tabla 8. Medias de los puntajes por escala y carrera.

Escala de Masculinidad

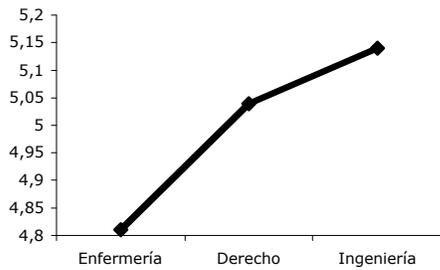


Figura 6. Medias de la escala de masculinidad.

Escala de Feminidad

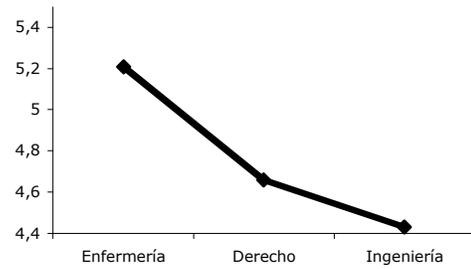


Figura 7. Medias de la escala de feminidad.

Escala de Machismo

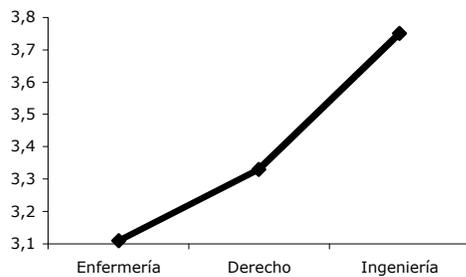


Figura 8. Medias de la escala de machismo.

Escala de Sumisión

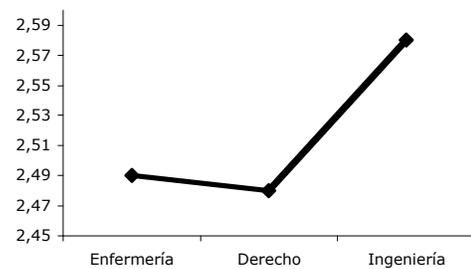


Figura 9. Medias de la escala de sumisión.

5.4.8.2 Resultados de las redes semánticas.

A continuación se presentan los valores J obtenidos de las redes semánticas, este valor proporciona el número total de las definidoras proporcionadas por los participantes. El valor J indica la robustez de la red, es decir la riqueza en cuanto a la variedad de definidoras aportadas por los sujetos. Permite analizar si existe diferencia en cuanto a la aportación de las mismas entre los grupos a los cuales se les aplicó la red.

Estímulo: Los hombres en mis clases...				Ji cuad.	Estímulo: Las mujeres en mis clases...				Ji cuad.
	Ingeniería	Enfermería	Derecho			Ingeniería	Enfermería	Derecho	
Hombres	162	57	62	0,000	Hombres	135	59	67	0,000
Mujeres	50	121	118	0,000	Mujeres	55	127	109	0,000
Total	169	154	156	0,660	Total	154	155	152	0,984

Tabla 9. Valores J. Los hombres en mis clases.

Tabla 10. Valores J. Las mujeres en mis clases.

Estímulo: En mi carrera, los hombres...				Ji cuad.	Estímulo: En mi carrera, las mujeres...				Ji cuad.
	Ingeniería	Enfermería	Derecho			Ingeniería	Enfermería	Derecho	
Hombres	157	56	74	0,000	Hombres	145	63	71	0,000
Mujeres	54	129	120	0,000	Mujeres	55	141	119	0,000
Total	177	159	170	0,614	Total	175	176	171	0,961

Tabla 11. Valores J. En mi carrera, los hombres.

Tabla 12. Valores J. En mi carrera, las mujeres.

Estímulo: Mi carrera...				Ji cuad.
	Ingeniería	Enfermería	Derecho	
Hombres	140	59	78	0,000
Mujeres	58	140	122	0,000
Total	165	170	175	0,863

Tabla 13. Valores J. Mi carrera.

De acuerdo con las investigaciones de Valdez (1998) y Bravo (1991), se propone tomar el conjunto SAM con las 15 definidoras que obtienen el mayor peso semántico, ya que es más representativo del significado del concepto; este conjunto SAM es un indicador de cuáles fueron las palabras definidoras que conforman el núcleo central de la red ya que, es el centro mismo del significado que tiene un concepto. En los anexos, pueden consultarse las tablas que contienen los núcleos de las redes.

A continuación se comparan las definidoras totales entre las carreras, esto con la finalidad de identificar diferencias en cuanto a la conceptualización semántica que de hombres y mujeres se tiene en cada una de las carreras en cuestión. Para el estímulo “Los hombres en mis clases...”, se observan las siguientes definidoras que se mantienen constantes en las tres carreras con sus respectivos pesos semánticos, de acuerdo con los hombres, las mujeres y ambos:

Hombres				Mujeres			
<i>Definidoras</i>	<i>Ingeniería</i>	<i>Enfermería</i>	<i>Derecho</i>	<i>Definidoras</i>	<i>Ingeniería</i>	<i>Enfermería</i>	<i>Derecho</i>
Inteligentes	57	16	15	Inteligentes	43	66	53
Compañeros	19	9	9				
Competitivos	18	7	6				

Tabla 14. Coincidencias al estímulo: Los hombres en mis clases..., hombres y mujeres.

Total			
<i>Definidoras</i>	<i>Ingeniería</i>	<i>Enfermería</i>	<i>Derecho</i>
Inteligentes	100	82	68
Participativos	13	48	52

Tabla 15. Coincidencias al estímulo: Los hombres en mis clases..., muestra total.

Se observan características presumiblemente masculinas, siguiendo a Lara (1993); mismas que se esperan como características expresadas para los hombres de manera estereotipada en las tres carreras, a continuación se señalan las definidoras comunes para las tres carreras con respecto al estímulo “Las mujeres en mis clases...”, de acuerdo con los hombres, las mujeres y ambos:

Hombres				Mujeres			
<i>Definidoras</i>	<i>Ingeniería</i>	<i>Enfermería</i>	<i>Derecho</i>	<i>Definidoras</i>	<i>Ingeniería</i>	<i>Enfermería</i>	<i>Derecho</i>
Inteligentes	63	23	28	Inteligentes	31	93	108
Amigas	29	13	12	Amigas	6	25	15
				Dedicadas	5	14	25
				Compañeras	5	16	16
				Responsables	13	16	36

Tabla 16. Coincidencias al estímulo: Las mujeres en mis clases..., hombres y mujeres.

Total			
<i>Definidoras</i>	<i>Ingeniería</i>	<i>Enfermería</i>	<i>Derecho</i>
Inteligentes	94	116	140
Amigas	35	38	27
Dedicadas	18	20	25
Responsables	23	20	36

Tabla 17. Coincidencias al estímulo: Las mujeres en mis clases..., muestra total.

Se presentan definidoras equiparables con la escala de feminidad de Lara (1993), situación que se espera dada la naturaleza de las redes, las cuales al igual que el IMAFE, están desarrollados por la misma población mexicana. En las tres carreras se mantiene constante la idea de amistad, responsabilidad y dedicación como aspectos de las mujeres, nunca la competitividad.

En las tablas siguientes se concentran las definidoras comunes en las tres carreras al estímulo "En mi carrera, los hombres...", organizadas por hombres, mujeres y total:

Hombres				Mujeres			
<i>Definidoras</i>	<i>Ingeniería</i>	<i>Enfermería</i>	<i>Derecho</i>	<i>Definidoras</i>	<i>Ingeniería</i>	<i>Enfermería</i>	<i>Derecho</i>
Inteligentes	76	9	17	Inteligentes	29	34	51
Amigos	20	5	20	Responsables	7	17	20
Trabajadores	7	8	8	Dedicados	5	17	14

Tabla 18. Coincidencias al estímulo: En mi carrera, los hombres..., hombres y mujeres.

Total			
<i>Definidoras</i>	<i>Ingeniería</i>	<i>Enfermería</i>	<i>Derecho</i>
Inteligentes	105	43	68
Amigos	25	11	29
Trabajadores	14	16	21
Responsables	12	34	20

Tabla 19. Coincidencias al estímulo: En mi carrera, los hombres..., muestra total.

Para el estímulo “En mi carrera, las mujeres...”, las definidoras que coinciden en las tres carreras son las siguientes:

Hombres				Mujeres			
<i>Definidoras</i>	<i>Ingeniería</i>	<i>Enfermería</i>	<i>Derecho</i>	<i>Definidoras</i>	<i>Ingeniería</i>	<i>Enfermería</i>	<i>Derecho</i>
Inteligentes	83	16	31	Inteligentes	40	87	87
				Trabajadoras	9	20	22

Tabla 20. Coincidencias al estímulo: En mi carrera, las mujeres..., hombres y mujeres.

Total			
<i>Definidoras</i>	<i>Ingeniería</i>	<i>Enfermería</i>	<i>Derecho</i>
Inteligentes	123	103	118
Responsables	16	43	30
Dedicadas	30	21	18
Trabajadoras	15	20	24

Tabla 21. Coincidencias al estímulo: En mi carrera, las mujeres..., muestra total.

En cuanto al estímulo “Mi carrera...”, las coincidencias se presentan en las tablas siguientes:

Hombres				Mujeres			
<i>Definidoras</i>	<i>Ingeniería</i>	<i>Enfermería</i>	<i>Derecho</i>	<i>Definidoras</i>	<i>Ingeniería</i>	<i>Enfermería</i>	<i>Derecho</i>
-----	-----	-----	-----	Interesante	27	50	49
-----	-----	-----	-----	Importante	12	28	34

Tabla 22. Coincidencias al estímulo: Mi carrera..., hombres y mujeres.

Total			
<i>Definidoras</i>	<i>Ingeniería</i>	<i>Enfermería</i>	<i>Derecho</i>
Interesante	117	50	55
importante	25	28	44

Tabla 23. Coincidencias al estímulo: Mi carrera..., muestra total.

En cuanto al estímulo “Mi carrera...” los hombres no tienen coincidencias, sin embargo al tomar la muestra total, se encuentran definidoras estereotipadas como interesante e importante, mismas definidoras que pertenecen a las manifestadas por las mujeres.

Por otro lado, atendiendo a los objetivos de la investigación, a continuación se presentarán las definidoras que son diferentes en las tres carreras, organizadas por sexo y finalmente tomando en cuenta la muestra total:

Estímulo: "Los hombres en mis clases..."						Estímulo: "Los hombres en mis clases..."					
Hombres						Mujeres					
Ingeniería		Enfermería		Derecho		Ingeniería		Enfermería		Derecho	
Definidora	M	Definidora	M	Definidora	M	Definidora	M	Definidora	M	Definidora	M
Muchos	86	Pocos	29	Apoyo	12	Muchos	14	Alegres	23	Distraídos	31
Ingenieros	18	Unidos	14	Trabajadores	11	Borrachos	10	Gays	21	Platican	19
Borrachos	13	Minoría	10	Colegas	9	Fiesteros	10	Feos	20	Presumidos	16
Preguntones	13	Amigables	9	Distraídos	8	Burlones	7	Simpáticos	17	Estudiosos	14
Responsables	12	Participativos	7	Creídos	7	Bobos	5	Sociables	15	Minoría	14
Flojos	12	Buenos	6	Habladores	7	Groseros	5	Inmaduros	14	Flojos	14
Divertidos	11	Irresponsables	5	Onda buena	6	Hermano	5	Graciosos	13	Conocidos	10
Aburridos	10	Amigo verdadero	5	Abogados	5	Ñoños	5	irresponsables	12		
		Autoconstructivos	5	Alumnos	5	Sarcásticos	5				
		Deportistas	5								

Tabla 24. Diferencias en las definidoras.

Estímulo: "Los hombres en mis clases..."					
Total					
Ingeniería		Enfermería		Derecho	
Definidora	M	Definidora	M	Definidora	M
Muchos	100	Amigables**	26	Distraídos	39
Borrachos*	23	Alegres	23	Platican	19
Ingenieros	18	Gays**	21	Presumidos*	16
Dedicados**	14	Feos	20	Agradables	16
Preguntones*	13	Sociables	19	Trabajadores	14
Desmadrosos*	11	Simpáticos	18	Minoría	14
Machismo*		Irresponsables	17		
Feminidad**		Unidos**	15		
		Graciosos	14		

Tabla 25. Diferencias en las definidoras.

Se observan definidoras en el núcleo de las redes diferentes entre las tres carreras, mismas que pueden categorizarse como masculinas y femeninas siguiendo a Lara (1993); de tal manera que pueden verse concepciones masculinas o femeninas de los estudiantes que integran las licenciaturas en estudio, además retomando la construcción de las carreras puede equipararse la naturaleza de las mismas y las probabilidades de manifestar conductas. Las carreras se han estructurado culturalmente sexualizadas y por lo tanto se esperan conductas determinadas en cada una de ellas por parte de sus integrantes.

Estímulo: "Las mujeres en mis clases..."						Estímulo: "Las mujeres en mis clases..."					
<i>Hombres</i>						<i>Mujeres</i>					
Ingeniería		Enfermería		Derecho		Ingeniería		Enfermería		Derecho	
<i>Definidora</i>	<i>M</i>	<i>Definidora</i>	<i>M</i>	<i>Definidora</i>	<i>M</i>	<i>Definidora</i>	<i>M</i>	<i>Definidora</i>	<i>M</i>	<i>Definidora</i>	<i>M</i>
Pocas	154	Puntuales	10	Compañeras	17	Pocas	24	Muchas	48	Participantes	31
Feas	36	Muchas	9	Atractivas	9	Trabajadoras	12	Participativas	32	Participan	23
Participativas	14	Alegres	9	Habladoras	8	Atentas	10	Amigables	27	Estudian	20
Serías	14	Chismosas	9	Independientes	7	Humanas	5	Onda buena	26	Platican	17
Onda buena	12	Guapas	8	Competitivas	6	Ingeniosas	5	Bonitas	17	Perseverantes	15
Ingenieras	12	Platicadoras	7	Hermosas	6	Insensibles	5	Competitivas	17	Divertidas	14
Raras	12	Agradables	6	Aburridas	5	Satisfactorias	5	Sociables	16	Escriben	12
Amigables	11	Comprometidas	6	Atracción	5	Tímidas	5	Criticonas	15	Abogadas	10
Responsables	10	Abundantes	5	Envidiosas	5	Cooperativas	4				
Presumidas	10	Compañerismo	5			Extrovertidas	4				

Tabla 26. Diferencias en las definidoras.

Estímulo: "Las mujeres en mis clases..."					
<i>Total</i>					
Ingeniería		Enfermería		Derecho	
<i>Definidora</i>	<i>M</i>	<i>Definidora</i>	<i>M</i>	<i>Definidora</i>	<i>M</i>
Pocas	174	Muchas	57	Participantes	34
Feas	36	Sociables	21	Compañeras	33
Atentas	17	Agradables	20	Mayoría	26
Serías	14	Competitivas*	18	Participan*	23
Ingenieras	12	Alegres	16	Estudian*	20
		Chismosas	16	Platican	17
				Divertidas	17
				Escriben	16
				Perseverantes*	15
				Aburridas	13

Tabla 27. Diferencias en las definidoras.

En la carrera de ingeniería se hace evidente la escasa participación de las mujeres en la carrera, y se hace referencia a una cualidad física, asimismo se toman como serias, concepto que requiere mas exploración para desentrañar la falta de participación de las mismas dentro de las clases y el ejercicio profesional. En enfermería se conciben con más participación, y es evidente su mayor presencia en esta carrera de corte asistencial; en la carrera de derecho aún cuando las estadísticas equiparan 40%-60%, las mujeres se conciben con mayor participación, sin embargo manifiestan conductas de formación gremial y lazos entre ellas.

Estímulo: "En mi carrera, los hombres..."						Estímulo: "En mi carrera, los hombres..."					
Hombres						Mujeres					
Ingeniería		Enfermería		Derecho		Ingeniería		Enfermería		Derecho	
Definidora	M	Definidora	M	Definidora	M	Definidora	M	Definidora	M	Definidora	M
Muchos	79	Pocos	21	Estudiosos	18	Muchos	21	Pocos	87	Estudiosos	23
Borrachos	35	Responsables	17	Compañeros	12	Abundantes	6	Escasos	38	Estudian	23
Competencia	17	Dedicados	12	Apoyo	10	Desmadrosos	5	Gays	26	Ambiciosos	19
Flojos	14	Escasos	10	Amigables	7	Ingeniosos	5	Mujeriegos	21	Presumidos	15
Estudian	13	Gays	9	Astutos	5	Camaradas	5	Amables	20	Trabajadores	13
Ingeniosos	12	Chidos	5	Colegas	5	Comunicativas	5	Relajientos	13	Traje	13
Aburridos	10	Cuidados	5	Comparaciones	5	Diverfidos	4	Amigables	11	Compiten	12
Presumidos	9	Hábiles	5	Constantes	5			Participativos	11	Minoría	12
Compañerismo	9	Humanos	5	Estudiantes	5			Tontos	11		
Ingenieros	8	Inconformes	5	Independientes	5			Competitivos	10		
		Líderes	5	individualistas	5			Entregados	10		
				leen	5						

Tabla 28. Diferencias en las definidoras.

Estímulo: "En mi carrera, los hombres..."					
Total					
Ingeniería		Enfermería		Derecho	
Definidora	M	Definidora	M	Definidora	M
Muchos	100	Pocos	108	Estudiosos	51
Competencia	17	Escasos	48	Trabajan	29
Ingeniosos	17	Gays	35	Ambiciosos	19
Flojos	16	Mujeriegos	24	Agradables	18
Desmadrosos	15	Amables	20	Presumidos	15
Groseros	12	Minoría	14	Traje	14
Abundantes	11	Relajientos	13	Distraídos	13
Ingenieros	11	Feos	13		
		Amigables	11		
		Participativos	11		

Tabla 29. Diferencias en las definidoras.

Para el estímulo “En mi carrera, los hombres”, se manifiestan conductas estereotipadas masculinas, machistas en las tres carreras, sin embargo atendiendo a la naturaleza de las carreras cada una de ellas manifiesta características determinadas. En ingeniería se manifiesta la gran población de hombres con una relación de 10 a 1, siguiendo a Lara (1993) conductas de la escala de machismo se expresan como groseros, desmadrosos, mientras que en la carrera de derecho, en cuanto a la misma escala del IMAFE, las definidoras son ambiciosos y presumidos. Con lo que respecta a la carrera de enfermería, se observan conductas que se equiparan con la escala de feminidad del IMAFE como amables y amigables, sin embargo de la misma manera se expresan definidoras de la escala de machismo como mujeriegos y relajientos. Cabe señalar que dentro del núcleo de la red, aparece la definidora gays, esta categoría abre paso a una investigación mas profunda, ya que parece que se considera al hombre enfermero como transgresor y se le asocia feminidad como homosexual.

Estímulo: “En mi carrera, las mujeres...”						Estímulo: “En mi carrera, las mujeres...”					
Hombres						Mujeres					
Ingeniería		Enfermería		Derecho		Ingeniería		Enfermería		Derecho	
Definidora	M	Definidora	M	Definidora	M	Definidora	M	Definidora	M	Definidora	M
Pocas	90	Abundantes	22	Estudiosas	22	Pocas	29	Muchas	62	Trabajan	30
Escasas	43	Muchas	9	Compañeras	10	Envidiosas	5	Amigas	23	Abogadas	19
Feas	40	Hábiles	8	Apoyo	10	Esfuerzan	5	Ayudan	14	Estudian	18
Faltan	17	Buenas	6	Amigables	6	Hermanas	5	Buenas	14	Capaces	11
Estudian	9	Creativas	5	Competitivas	5	Individualistas	5	Abundantes	12	Superficiales	11
Hay, no	9	Cuidados	5	Constantes	5	Centradas	4	Onda, buena	12	Apasionadas	10
Cumplidas	8	Ejemplo	5	Equipo	5	Cómodas	4				
Chaparras	8	Enfermeras	5	Hablan	5	Cuidadosas	4				
Pacientes	8	Invaden	5	Independientes	5	Maduras	4				
Valientes	8	Sabrosas	5	Mañas	5	Perseverantes	4				
						Profesionales	4				

Tabla 30. Diferencias en las definidoras.

Estímulo: "En mi carrera, las mujeres..."					
Total					
Ingeniería		Enfermería		Derecho	
Definidora	M	Definidora	M	Definidora	M
Pocas	119	Muchas	71	Trabajan	30
Escasas	44	Abundantes	34	Abogadas	19
Feas	40	Buenas	20	Compañeras	14
Faltan	17	Amigables	15	Guapas	14
Cumplidas	10	Ayudan	14	Capaces	11
Hay, no	9	Atentas	12		
Interesantes	9				
Onda, buena	9				

Tabla 31. Diferencias en las definidoras.

Es recurrente en el caso de ingeniería, retomar las características físicas de las mujeres, pero de una manera negativa; asimismo se hace referencia a ellas solo desde el punto de vista de cumplir y por lo tanto obedecer, por otro lado la definidora "no hay", puede ser tomada con un tono burlesco equiparable a la definidora "gays" en los hombres de la carrera de enfermería. No se concibe a las mujeres dentro del ámbito de la ingeniería.

En la carrera de enfermería, es evidente el tono asistencial de la misma, dotando como características de las mujeres la ayuda y la formación de relaciones cercanas como en el caso de la definidora "amigables". En derecho, se retoma de nuevo las características físicas de las mujeres pero en un aspecto positivo "guapas", sin embargo esto da la idea de continuar con la figura femenina como objeto de placer y que debe tener un atractivo que concuerde con la carrera y el ejercicio profesional. Por otro lado, en esta última carrera se les asocia la definidora "capaces", que hace una relación directa con el desempeño profesional.

Estímulo: "Mi carrera..."						Estímulo: "Mi carrera..."					
Hombres						Mujeres					
Ingeniería		Enfermería		Derecho		Ingeniería		Enfermería		Derecho	
Definidora	M	Definidora	M	Definidora	M	Definidora	M	Definidora	M	Definidora	M
Mejor	34	Humanista	33	Derecho	18	Extranjero	10	Humanista	73	Derecho	42
Difícil	29	Noble	10	Superación	13	Matemáticas	8	Satisfacción	25	Mejor, la	24
Matemáticas	28	Excelente	7	Leyes	11	Viajes	8	Dedicación	22	Leyes	23
Ingeniería	22	Buena	6	Satisfacción	11	Larga	6	Noble	17	Justicia	20
Electrónica	19	Dinámica	6	Importante	10	Esfuerzo	5	Holística	17	Primordial	18
Diversificada	18	Mujeres	6	Éxito	8	Computadoras	5	Responsabilidad	16	Social	17
Computadoras	15	Aburrida	5	Orgullo	8	Dinero	5	Trabajo	13	Gústame	16
Demandada	15	Chida	5	Dedicación	6	Herramienta	5	Ayuda	13	Apasionante	16
Señales	15	Convince no	5	Abogados	5	Números	5	Agradable	11	Útil	16
Gústame	13	Cuidado	5			Quiero, la	5	Amor	11	Conocimientos	15
		Cuidar	5					Fabulosa	11	Códigos	11
		Enfermería	5							Fascinante	10
		Exigente	5								

Tabla 32. Diferencias en las definidoras.

Estímulo: "Mi carrera..."					
Total					
Ingeniería		Enfermería		Derecho	
Definidora	M	Definidora	M	Definidora	M
Matemáticas	36	Humanista	100	Derecho	60
Ingeniería	22	Noble	27	Leyes	34
Computadoras	20	Satisfacción	25	Justicia	22
Electrónica	19	Dedicación	22	Primordial	18
Futuro	18	Responsabilidad	20	Social	17
Esfuerzo	18	Bonita	18	Gústame	16
Demandada	15	Holística	17	Apasionante	16
Señales	15	Salud	16	Útil	16
Pesada	15	Ayuda	15	Conocimientos	15
		Buena	13		
		Bella	12		

Tabla 33. Diferencias en las definidoras.

El estímulo distractor, "Mi carrera", refuerza el capítulo que habla sobre las características de las carreras en estudio. De tal manera que enfermería se mantiene como una carrera asistencial en la cual es primordial el humanismo, la ayuda, el cuidado y la dedicación, todas las características anteriores de corte femenino, esto refuerza la idea de la enfermería como un ambiente femenino.

Por otro lado, la carrera de derecho retoma aspectos sociales y de defensa de los otros, manteniéndose como una carrera con aspectos femeninos y masculinos. Finalmente la carrera de ingeniería en su concepto, no hace referencia a situaciones sociales o asistenciales, la tendencia es hacia aspectos tecnológicos como fin último de la misma.

5.4.8.3 Integración de ambos instrumentos.

El IMAFE, fue realizado en la población mexicana, de tal manera que durante el análisis de los instrumentos se pueden observar un paralelismo entre las definidoras y las escalas del instrumento de Lara. Es así como se decidió realizar un análisis comparativo entre las definidoras obtenidas por la muestra total y que resultan diferentes entre las carreras y el contenido de las escalas del IMAFE. Con este análisis se persigue categorizar las definidoras como masculinas o femeninas, de acuerdo con los estereotipos de la población mexicana, de tal manera que puedan ser evidentes conductas diferenciadas entre las carreras en estudio.

Estimulo: Los hombres en mis clases				Total	
Ingeniería		Enfermería		Derecho	
SAM	Categorización	SAM	Categorización	SAM	Categorización
inteligentes	M	pocos	N	inteligentes	M
muchos	N	inteligentes	M	participativos	M
amigos	F	participativos	M	compañeros	F
estudiosos	M	amigables	F	amigos	F
divertidos	N	alegres	N	distráidos	N
compañeros	F	gays	F	estudiosos	M
borrachos	MA	feos	N	onda, buena	F
competitivos	M	onda, buena	F	platican	N
ingenieros	N	sociables	N	responsables	N
dedicados	F	divertidos	N	agradables	F
participativos	M	simpáticos	N	pocos	N
preguntones	M	irresponsables	N	presumidos	MA
flojos	N	competitivos	M	flojos	N
responsables	M	unidos	F	minoría	N
desmadrosos	MA	graciosos	N	trabajadores	N
	M ___ 6		M ___ 3		M ___ 3
	F ___ 3		F ___ 4		F ___ 4
	MA ___ 2		MA ___ 0		MA ___ 1
Totales	N ___ 4	Totales	N ___ 8	Totales	N ___ 7

Tabla 34. Comparación entre el IMAFE y las redes semánticas

Al comparar el núcleo de la red del estímulo “Los hombres en mis clases...” con las escalas del IMAFE, se observa un paralelismo entre las definidoras y las escalas del instrumento de Lara (1993). De tal manera que cualitativamente la carrera de ingeniería muestra mas definidoras con características masculinas y machistas, por su parte enfermería presenta un mayor numero de definidoras compatibles con la escala de feminidad pero no presenta definidoras relativas a la escala de machismo, como es el caso de la carrera de derecho la cual a pesar de presentar definidoras relativas a la escala de feminidad, presenta una definidora de la escala de machismo.

Estímulo: Las mujeres en mis clases				Total	
Ingeniería		Enfermería		Derecho	
SAM	Categorización	SAM	Categorización	SAM	Categorización
inteligentes	M	inteligentes	M	Inteligentes	M
responsables	N	muchas	N	Estudiosas	M
participantes	M	amigas	F	Responsables	N
compañeras	F	amigables	F	Trabajan	N
amigas	F	participativas	M	Trabajadoras	N
mayoría	N	onda, buena	F	Estudian	M
dedicadas	F	sociables	N	Abogadas	N
participan	M	trabajadoras	N	Dedicadas	F
estudian	M	agradables	N	Competitivas	M
estudiosas	M	dedicadas	F	Emprendedoras	M
divertidas	N	responsables	N	Humanas	F
platican	N	bonitas	N	Mayoría	N
escriben	N	competitivas	M	Compañeras	F
perseverantes	M	alegres	N	Guapas	N
aburridas	N	chismosas	N	Capaces	M
	M ___ 6 F ___ 3 MA ___ 0 N ___ 6		M ___ 3 F ___ 4 MA ___ 0 N ___ 8		M ___ 6 F ___ 3 MA ___ 0 N ___ 6
Totales		Totales		Totales	

Tabla 35. Comparación entre el IMAFE y las redes semánticas

En el caso de “las mujeres en mis clases...”, la carreras de ingeniería y derecho se mantienen con un mayor numero de definidoras relativas a la escala de masculinidad, quedando atrás la carrera de enfermería en este rubro. En la escala de feminidad es la carrera de enfermería donde se encuentran mas definidoras y no se observan definidoras paralelas a la escala de machismo en ninguna de las tres carreras referidas a las mujeres.

Estimulo: En mi carrera, los hombres.				Total	
Ingeniería		Enfermería		Derecho	
SAM	Categorización	SAM	Categorización	SAM	Categorización
inteligentes	M	pocos	N	inteligentes	M
muchos	N	escasos	N	estudiosos	M
borrachos	MA	inteligentes	M	amigos	F
amigos	F	gays	F	trabajan	N
compañeros	F	responsables	N	compañeros	F
competencia	M	dedicados	F	estudian	M
ingeniosos	M	mujeriegos	MA	trabajadores	N
estudian	M	amables	F	responsables	N
flojos	N	trabajadores	N	ambiciosos	MA
desmadrosos	MA	minoría	N	agradables	N
trabajadores	N	feos	N	borrachos	MA
groseros	MA	relajientos	MA	presumidos	MA
responsables	N	amigables	F	dedicados	F
abundantes	N	amigos	F	traje	N
ingenieros	N	participativos	M	distráidos	N
	M ___ 4 F ___ 2 MA ___ 3 N ___ 6		M ___ 2 F ___ 5 MA ___ 2 N ___ 6		M ___ 3 F ___ 3 MA ___ 3 N ___ 6
<i>Totales</i>		<i>Totales</i>		<i>Totales</i>	

Tabla 36. Comparación entre el IMAFE y las redes semánticas

En el caso del estímulo "En mi carrera, los hombres", es evidente cualitativamente un mayor número de definidoras relativas a la escala de masculinidad en la carrera de ingeniería, siguiéndole la carrera de derecho; sin embargo, en el caso de las definidoras relativas a la escala de feminidad, es la carrera de enfermería la que muestra un mayor número de definidoras, a la cual le sigue la carrera de derecho y finalmente ingeniería. Las definidoras relacionadas con la escala de machismo son mayores en las carreras de ingeniería y derecho.

Estimulo: En mi carrera, las mujeres.				Total	
Ingeniería		Enfermería		Derecho	
SAM	Categorización	SAM	Categorización	SAM	Categorización
inteligentes	M	inteligentes	M	inteligentes	M
pocas	N	muchas	N	estudiosas	M
escasas	N	responsables	N	responsables	N
feas	N	abundantes	N	trabajan	N
dedicadas	F	mayoría	N	trabajadoras	N
amigas	F	amigas	F	estudian	M
faltan	N	competitivas	M	abogadas	N
responsables	N	dedicadas	F	dedicadas	F
trabajadoras	N	buenas	F	competitivas	M
emprendedoras	M	trabajadoras	N	emprendedoras	M
cumplidas	N	humanas	F	humanas	F
estudian	M	amigables	F	mayoría	N
hay, no	N	estudiosas	M	compañeras	F
interesantes	N	ayudan	F	guapas	N
onda, buena	F	atentas	F	capaces	M
	M ___ 3 F ___ 3 MA ___ 0 N ___ 9		M ___ 3 F ___ 7 MA ___ 0 N ___ 5		M ___ 6 F ___ 3 MA ___ 0 N ___ 6
<i>Totales</i>		<i>Totales</i>		<i>Totales</i>	

Tabla 37. Comparación entre el IMAFE y las redes semánticas

Cuando se observan los resultados del estímulo “En mi carrera, las mujeres...”, la carrera que presenta un mayor número de definidoras relativas a la escala de masculinidad es derecho, manteniéndose en igualdad las carreras de ingeniería y enfermería. Lo anterior es complementario en las definidoras relativas a la escala de feminidad, las cuales son en mayor número proporcionadas por la carrera de enfermería. La escala de machismo no tiene referentes en el núcleo de este estímulo.

Estímulo: Mi carrera.				Total	
Ingeniería		Enfermería		Derecho	
SAM	Categorización	SAM	Categorización	SAM	Categorización
interesante	N	humanista	F	derecho	N
difícil	N	interesante	N	interesante	N
matemáticas	M	importante	N	importante	N
mejor, la	N	noble	F	leyes	N
divertida	N	satisfacción	N	mejor, la	N
importante	N	dedicación	F	justicia	N
ingeniería	N	responsabilidad	N	divertida	N
computadoras	N	bonita	N	estudio	M
electrónica	N	holística	N	primordial	N
esfuerzo	M	trabajo	N	social	F
estudio	M	salud	N	apasionante	N
futuro	N	ayuda	F	gusta, me	N
demandada	N	difícil	N	trabajo	N
pesada	N	buena	F	útil	M
señales	N	bella	N	conocimientos	N
	M ___ 3 F ___ 0 MA ___ 0 N ___ 12		M ___ 0 F ___ 5 MA ___ 0 N ___ 10		M ___ 2 F ___ 1 MA ___ 0 N ___ 12
<i>Totales</i>		<i>Totales</i>		<i>Totales</i>	

Tabla 38. Comparación entre el IMAFE y las redes semánticas

Al relacionar las definidoras del estímulo “Mi carrera...”, con las escalas del IMAFE y siguiendo la descripción de carreras hecha por la DGOSE la carrera de ingeniería se presenta con definidoras relacionadas con la masculinidad, la carrera de enfermería se une a aspectos femeninos y finalmente la carrera de derecho presenta aspectos masculinos y femeninos.

DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

6.1 DISCUSIÓN

El ingreso a la educación universitaria se oferta a toda la población, sin embargo desde un punto de vista cultural, las carreras están sexualizadas y los aspirantes a la educación superior ya llegan a ella con un bagaje cultural que les marca actividades propias de hombres y mujeres. La sociedad en general asume algunas carreras como adecuadas para mujeres y adecuadas para hombres de manera institucionalizada, esto se puede ver reflejado en las estadísticas que publica la Universidad Nacional Autónoma de México cada año. El presente estudio retomó tres licenciaturas que tienen un alto número de ingresos, pero el acceso a las mismas se da diferencialmente por sexo. La carrera de ingeniería se mantiene como una carrera masculina, su población es eminentemente de hombres, sin embargo existen mujeres que acceden a esta oferta educativa y siguiendo la literatura, se ha visto que esta población de mujeres dentro de este círculo de varones tiene desventajas y es blanco en situaciones que la demeritan. El caso de enfermería es totalmente opuesto, la población es meramente de mujeres y son pocos los hombres que acceden a esta oferta educativa; al respecto los hombres ahora conforman la minoría, los cuales difícilmente ocupan puestos de jefatura dentro de los centros de salud. Por otro lado en la carrera de derecho, la situación poblacional tiende a ser más equitativa aun cuando las estadísticas por ingreso y permanencia habla de un 40%-60% de hombres y mujeres respectivamente.

La biología ha estado presente en la discusión sobre las conductas que se atañen a hombres y mujeres. Los conceptos que emanan de esta ciencia, hacen aparentemente factible que las conductas que un ser humano emite, puedan ser atribuidas exclusivamente a hombres o mujeres. Esta situación lleva a pensar incuestionable que una mujer tenga una determinada conducta y que a su vez dicha conducta permanezca vetada para los hombres; de esta manera se cae en círculos dentro de los cuales se argumenta que las mujeres son de una determinada forma por el hecho mismo de tener un cuerpo denominado de mujer y lo mismo sucede con los hombres en cuanto a su referente de cuerpo de hombre. De aquí, puede observarse que el sexo son las características físicas que los seres humanos poseen como resultado de la carga genética dentro de su ADN.

Sin embargo, es importante mencionar que, como se retoma en el primer capítulo no es suficiente involucrar al sexo como única variable que inequívocamente provocará conductas que solo emanan las mujeres o los hombres, ya que a nivel genético pueden darse combinaciones que resultan inconsistentes con la relación cuerpo-conducta; es decir, personas que en apariencia externa son mujeres pero internamente sus estructuras reproductoras corresponden a un varón. Por lo tanto la biología no es exacta al 100%, se emiten combinaciones diferentes que dan como resultado que la conducta que la persona ha aprendido no tenga una relación directa con sus genitales; es así como se introduce el concepto de género, el cual alude a una construcción bio-psico-socio-cultural. Finalmente, se considera que el sexo no es suficiente para determinar conductas por sí mismo, sino que requiere de un proceso de entrenamiento para el aprendizaje de las mismas en los seres humanos.

Desde el punto biológico, los cuerpos de los seres humanos presentan dimorfismo sexual, ya que el ser humano tiene una manera de reproducción sexual y esta situación establece una variable que es diferencial y visible en cuanto al número de hombres y mujeres que deciden estudiar una determinada carrera. El área de ingeniería está compuesta por una mayoría de hombres y contrariamente la carrera de enfermería se ha poblado en su mayoría por mujeres lo cual ha permitido que se generen actitudes diferenciadas hacia las personas que estudian estas carreras; de igual manera los estudiantes mismos han construido una forma de percibir a hombres y mujeres dentro de estas actividades académicas.

Sin embargo, siguiendo los primeros capítulos de presente trabajo, el hecho de segregar solo por el sexo a los estudiantes no puede ser visto como una situación que gire dentro del "deber ser"; de tal manera que al pensar en la conducta de las personas, ya no se ajustaría a su sustrato biológico; por lo tanto es de esperarse que dentro del ámbito académico tanto hombres como mujeres pueden integrarse a él; ahora bien el hecho de ser hombre o mujer se mantiene matizado de manera diferencial en las carreras, sobre todo cuando estos transgreden espacios que dentro del proceso de evolución del ser humano no les correspondían.

Es así que este proceso de adjudicar espacios exclusivos a hombres y mujeres, se entrelaza mediante una perspectiva de género, así que de manera cultural al retomar características convencionales de los hombres y las mujeres, se liga a los primeros actividades que se desarrollan dentro del campo público, donde pueden incluirse aspectos de desarrollo tecnológico, por lo tanto ocupan un lugar preponderante en áreas como ingeniería. Las mujeres por su parte en esta asignación de roles de género siguiendo a Lamas, queda fijada dentro de la maternidad y el cuidado de los otros, por lo tanto la enfermería termina siendo un campo donde se incluye y lo conforma de manera preponderante con un carácter asistencial.

Esta separación entre las actividades consideradas propias de hombres o mujeres, atenta con el desarrollo humano de las personas, ya que el sistema mismo, mantiene niveles de ingreso distintos entre hombres y mujeres en ocasiones mediado por el tipo de trabajo al que aspiran las personas dada la carrera universitaria que elige. De acuerdo con la Secretaría del Trabajo, los trabajos de corte asistencial tienen sueldos más bajos que los trabajos dirigidos a la tecnología y transformación de recursos. De estas cuestiones la Organización de las Naciones Unidas, da cuenta a través de su informe sobre desarrollo humano.

En la conferencia de Beijing (1995), se habla del acceso a la educación de las mujeres y se proponen una serie de estrategias y objetivos para lograr dicho propósito. Es cierto que el ingreso de mujeres a la educación ha aumentado, sobre todo si se hace una comparación con épocas en las cuales era imposible que una mujer tuviera un acercamiento al conocimiento, sin embargo siguiendo el presente estudio existen carreras donde el ingreso de hombres o mujeres es muy bajo respectivamente, tal es el caso de ingeniería y enfermería, las cuales se comportan como el complemento una de la otra. Así que aún cuando la cobertura educativa aumenta, hombres y mujeres se han insertado en carreras con perfiles que retoman rasgos de conducta de estereotipos masculinos y femeninos, la enfermería de corte asistencial y cuidado a los otros e ingeniería dirigida a los procesos tecnológicos.

Continuando con las ideas anteriores, la literatura hace referencia a la ausencia de las mujeres en los espacios educativos en épocas anteriores, pero con respecto a las muestras de esta investigación, puede percibirse que si no hay una ausencia completa, si podemos hablar de minorías en campos profesionales y no solo de mujeres. La carrera de enfermería alberga una minoría de hombres, de la misma manera como en ingeniería la minoría la conforman las mujeres. Bradley en 2000, documenta que áreas como la educación, las artes y humanidades, las ciencias sociales y las leyes, son espacios donde se concentra un mayor número de mujeres graduadas; por otro lado es en las ingenierías y ciencias físico-matemáticas el entorno dominado por una mayoría de hombres; esta situación es visible al revisar las estadísticas de alumnos en las carreras.

Ahora bien, mujeres y hombres se encuentra insertados en el ámbito académico, sin embargo múltiples estudios han mostrado que las mujeres dentro de los ambientes escolares han sido sujeto de hostigamiento, sobre todo en áreas que han sido preferentemente de hombres como el caso de ingeniería. El ambiente del aula se matiza por aspectos de género, de acuerdo con el primer capítulo, se observa competencia entre los estudiantes y en grupos donde las mujeres son una minoría, estas llegan a ser objeto de hostilidad por parte de los compañeros y profesores; esta situación puede verse desde el discurso que proporcionan las redes semánticas, dentro de las cuales hombres y mujeres son vistos con características que refuerzan la idea de segregación dentro del ambiente escolar.

De acuerdo con los resultados obtenidos en el Inventario de Masculinidad y Femenidad, se encuentra que los estudiantes de la carrera de ingeniería pueden ser descritos (atendiendo al puntaje obtenido en cada una de las cuatro escalas del mismo), en primero lugar como personas que tienen una mayor probabilidad de emanar conductas masculinas, al obtener el mayor puntaje en esta escala, le sigue la escala de feminidad, machismo y finalmente sumisión. En la carrera de enfermería, es la escala de feminidad la que obtiene el mayor puntaje, siguiéndole la escala de masculinidad, machismo y sumisión al final. Finalmente la carrera de derecho presenta como mayor puntaje la escala de masculinidad, y le siguen las escalas de feminidad, machismo y sumisión. Cabe señalar que aún cuando en la carrera de derecho hay un número mayor de mujeres que de hombres, no hay una diferencia significativa en masculinidad con respecto a la carrera de ingeniería.

La escala de sumisión se mantiene con el puntaje mas bajo en las tres carreras, puede hacerse una liga con el hecho de que según los resultados de Lara, esta escala se mantiene menor en la población universitaria, es de esperarse ya que las características de la escala de sumisión, mantienen al individuo como dependiente y sin capacidad de acción, receptivo solamente, además no puede dejarse de lado el efecto de la escolaridad en este rubro. El desarrollo de la vida profesional requiere en determinado momento la capacidad de ejecución, misma que en caso de evidenciar conductas sumisas resultaría incompatible. Por otro lado las escalas de masculinidad y feminidad, pueden ser complementarias, ya que la primera se compone de actividades que enmarcan acción, reflexión y capacidades cognitivas; por otro lado la escala de feminidad aporta el efecto empático de la persona y el fomento de las relaciones humanas. Estos dos polos se buscarían deseables en el profesional para el adecuado desarrollo integral de su profesión.

En lo que concierne a las redes semánticas, las definidoras que los estudiantes proporcionaron tocan rubros específicos; reconstruyen la definición del concepto que poseen sobre ser hombre o mujer atendiendo a aspectos físicos, cognitivos, de afiliación, relación con los otros, existencia y especialmente en cuanto a su carrera en aspectos específicos de su objeto de estudio.

Se observan diferencias en cuanto a las definidoras entre las tres carreras, de tal manera que los hombres dentro de las clases son categorizados con algunas características diferentes y que pueden tener un componente de género. En el caso de la existencia, es evidente que para ingeniería representan la mayoría de su población. En ingeniería, los hombres son considerados con atributos que podrían ser considerados machistas como borrachos y desmadrosos, además de claras conductas que los hace presentes y ejecutantes, como preguntones. Por su parte, en enfermería son catalogados alegres, sociables y simpáticos, haciendo hincapié en aspectos filiales; otro aspecto que es recurrente en esta población estudiantil es una definidora que los considera como homosexuales, situación que hace evidente el señalamiento del transgresor, ya que al considerar la enfermería como femenina, un enfermero puede ser cuestionado por su orientación sexual; además no son colocados en una posición protagónica en las clases.

En el caso de la carrera de derecho, el machismo siguiendo a Lara (1993), se observa en conductas de presunción, se hace referencia a habilidades verbales y la acción. Cuando se habla de las mujeres, en el caso de ingeniería se retoma el aspecto físico, aludiendo que son feas y consideradas como serias y atentas, lo cual permite comentar que no hay definidoras que las coloque en una posición de acción dentro de las clases. Al contrario, en enfermería al ser un terreno donde predominan las mujeres, estas tienen características más protagónicas y un elemento importante es que se consideran competitivas, una característica masculina siguiendo el IMAFE, sin embargo mantienen el aspecto asistencial de ayuda a los otros.

En el caso de derecho en el terreno del físico, las mujeres son consideradas como mejor vistas, se muestran como participantes y ejecutivas, pero además se retoman aspectos filiales, puede decirse que aspectos tanto masculinos como femeninos. Al definir su carrera, se aprecian características particulares de cada una de ellas. La ingeniería con un carácter totalmente instrumental, el plano que se observa es en su totalidad tecnológico, manifiesta análisis y pericia en aparatos. Contrariamente a enfermería que retoma el hecho asistencial de la carrera, y es reconstruido su concepto a través de elementos como ayuda a los otros, cuidado, dedicación y humanista. Por el lado del derecho, se habla de la utilidad pero no pierde su fondo social y de justicia. Aun cuando el estímulo de "Mi carrera", funcionaba como distractor, la inercia de la aplicación permite ver en las definidoras aspectos de género en las mismas y equiparables con la descripción que la DGOSE hace de las mismas.

Finalmente al hacer una triangulación entre el IMAFE y los núcleos de las redes semánticas, se observa que los resultados obtenidos por parte directa de los participantes, son equiparables con escalas del IMAFE, lo que permite ver convergencia de los instrumentos. Además ambos pasan por una reconstrucción de los conceptos como lo retoma el interaccionismo simbólico, ya que las conductas que son evidenciadas, hablan de la relación de los sujetos con los otros para dotarles de significado y poder actuar en consecuencia.

Las definidoras obtenidas en las redes semánticas a la par con la ejecución en el IMAFE, pueden ser un medio que permite construir una manera en la cual los estudiantes conceptualizan a hombres y mujeres, y esta situación es la que los dota de un repertorio de conductas de interacción con sus pares que se matizan con las actitudes. Es de esta forma que los estereotipos se refuerzan y salen de los centros educativos a la vida profesional colocando a hombres y mujeres en lugares específicos. Retomando el estudio realizado por Baxter (2002), en el cual se hace referencia al discurso de hombres y mujeres en el salón de clases, se observaba una participación más activa por parte de ellos, además ellas apoyaban los argumentos de los varones, mientras que la situación inversa no se presentaba; lo anterior puede equipararse con los resultados de la investigación en cuanto a las diferencias observadas en carreras predominantemente de hombres o de mujeres.

Por su parte, Henwood (1998), ya habla del caso de las mujeres en ingeniería, en su estudio describe actitudes desfavorables hacia ellas por parte de compañeros y docentes; en el desarrollo de las redes semánticas, es en la carrera de ingeniería donde se obtienen definidoras negativas hacia las mujeres haciendo referencia a aspectos físicos y cognitivos, una definidora recurrente es "feas" y "no hay", las cuales requerirían un análisis más profundo mediante entrevistas para observar la intención real de las mismas. Es importante mencionar, al respecto del estudio de Henwood, que los hombres dentro de la carrera de ingeniería, tienen asociadas definidoras que implican conductas que pretenden reafirmar aspectos estereotipados de ser hombre como el caso del consumo del alcohol. Son considerados groseros y "desmadrosos". Ahora bien, si pensamos desde el interaccionismo simbólico, las definidoras anteriores son parte del lenguaje de las personas y por ende están relacionadas con la manera de actuar; es de esperarse conductas hostiles dentro del aula y dirigidas a la "minoría voluntaria" (Tobin, 1996 en Mingo, 2006).

Siguiendo a Baxter (2002), en cuanto a la participación de los alumnos en las clases, argumenta que los hombres mantienen una participación activa y no retoman comentarios hechos por las mujeres, en ocasiones esos comentarios son contradichos.

A la par, Mingo (2006), comenta que las mujeres obtienen una mayor participación y desempeño dentro de grupos escolares compuestos exclusivamente por mujeres, situación que puede equipararse con los resultados de las definidoras obtenidas, de tal manera que en las carreras de derecho y enfermería se presentan palabras que denotan participación y competitividad; por el contrario en el caso de ingeniería, ellas son casi anuladas en rubros relacionados con la participación.

Es importante señalar definidoras que se relacionan con la apariencia física, en el caso de ingeniería son las mujeres las que se retoman, aludiendo a que son feas; en contraparte en la carrera de enfermería son los hombres quienes son aludidos como feos. Podría decirse que hombres y mujeres insertados como minorías, no cumplen los estereotipos que permiten ser atractivos. Por otro lado, en la carrera de derecho, se retoma de manera contraria la idea del aspecto físico, ya que son ellas las que se retoman, pero se hace referencia a que son guapas; por el lado de los hombres, ellos son asociados con la vestimenta al hacer referencia a la palabra "traje".

Otro hallazgo del estudio radica en el análisis de las definidoras que fueron comunes para todas las carreras y presentaron un peso semántico significativo, lo cual puede otorgar información sobre conceptos de hombres y mujeres que son más generales en la población universitaria, por ejemplo la definidora inteligentes es recurrente dentro de la población en estudio, tal vez como parte solo del discurso. Los hombres se perciben como trabajadores y responsables, mientras que las mujeres como trabajadoras y dedicadas; esto implicaría un análisis discursivo más profundo mediante entrevistas con el fin de comprender responsables y dedicadas. En cuanto al estímulo "Mi carrera" y siguiendo la guía de carreras, son tan diversas que se refleja al no tener más coincidencias que interesante e importante.

El estímulo referente a "Mi carrera", empata con la descripción realizada de las carreras en los primeros apartados. La ingeniería está descrita desde el punto de vista de las matemáticas y los equipos electrónicos, lo cual viene con el hecho de la instrumentalidad con la que se describe en la guía de carreras de la UNAM.

La enfermería en las redes se destaca por la asistencia, con definidoras como noble y humanista, es así que determina su carácter asistencial y de cuidado del otro, como lo refiere la guía de carreras. Finalmente en la carrera de derecho, los alumnos retoman aspectos asistenciales como la justicia y lo social, pero a la vez hablan de aspectos concretos como leyes y códigos; la guía de carreras al respecto habla de su carácter de defensa de los otros.

Existen diferencias entre las características que se asignan a hombres y mujeres dentro del grupo escolar en las tres carreras analizadas en el estudio, lo cual coloca a ingeniería como una carrera eminentemente masculina, a enfermería como femenina y en derecho se aprecian conductas tanto masculinas como femeninas. Sin embargo, el presente estudio de corte exploratorio abre un eje de investigación a estudios cualitativos; es necesario analizar el discurso de los estudiantes mediante entrevistas a profundidad para aclarar el sentido de varias definidoras. Además un aspecto importante es conocer la manera en la cual, los estudiantes experimentan al interior de ellos mismos ser hombres o mujeres dentro de este contexto del género y las carreras que estudian.

Este estudio, pretende ser una guía para la intervención en Trabajo Social, ya que es fundamental conocer en extenso a los grupos donde se percibe necesario un programa de intervención que persiga el mejoramiento de las interacciones entre los individuos, de tal manera que se puedan dotar de herramientas que les permitan una mejor convivencia y participación dentro de su sociedad. Debe considerarse de manera importante el tema del género en los ambientes escolares de todos los niveles a fin de romper con la etiqueta que diferencia a hombres y mujeres, para que pueda hablarse en general de las personas en igualdad de derechos y obligaciones. Si bien es cierto, existe literatura al respecto de la diferencia en habilidades entre hombres y mujeres, sin embargo un aspecto importante que retoma esta investigación es el hecho de documentar el sentir de las personas con respecto al sexo; es decir como vive la interacción entre hombres y mujeres. De tal manera que si se continua con el análisis del discurso podrían obtenerse las situaciones de interacción que han promovido el sentir hacía hombres y mujeres.

6.2 CONCLUSIONES

Con lo que respecta a la aplicación del IMAFE, se concluye lo siguiente:

- Los estudiantes de ingeniería, con respecto a las otras dos carreras, obtuvieron los mayores puntajes en las escalas de masculinidad, machismo y sumisión, siendo en la escala de feminidad donde obtuvieron el puntaje más bajo.
- En lo que respecta a la carrera de enfermería y en comparación con las otras carreras, el mayor puntaje lo obtuvieron los alumnos en la escala de feminidad; en las escalas de masculinidad y machismo obtuvieron los puntajes más bajos. Y finalmente en la escala de sumisión, los alumnos se posicionaron entre las carreras de ingeniería y derecho.
- Los alumnos de la carrera de derecho, obtuvieron los puntajes más altos en la escala de masculinidad, en las escalas de feminidad y machismo se mantuvieron entre los puntajes obtenidos por las otras dos carreras. El puntaje más bajo lo obtienen los alumnos en la escala de sumisión.

Al comparar las medias de los puntajes obtenidos del IMAFE, se concluye lo siguiente:

- En la escala de masculinidad, existe una diferencia significativa entre las carreras de enfermería e ingeniería, presentándose como más masculina la segunda. Entre las carreras de derecho e ingeniería no hay diferencias en esta escala, aún cuando en la muestra de derecho había una mayoría de mujeres.
- En la escala de feminidad, la carrera de enfermería se presenta como la más femenina sobre las carreras de ingeniería y derecho. Sin embargo al comparar derecho e ingeniería no hay diferencias en esta escala.
- En la escala de machismo, existe una diferencia entre ingeniería y las otras dos carreras. Con lo cual se concluye que es ingeniería donde los alumnos tienden a expresar más conductas machistas. Esto se enlaza con estudios anteriores, en los cuales se hace evidente la hostilidad hacía las mujeres por parte de profesores y alumnos en el terreno académico dentro del área de ingeniería.

- En la escala de sumisión no hay diferencias entre las carreras, pero se observa que se trata de una escala que tiende a ser baja en la población universitaria.

En cuanto a la aplicación de las redes semánticas y las diferencias encontradas entre las carreras, se concluye lo siguiente:

A los hombres en la carrera de ingeniería se les atribuyen características como borrachos, desmadrosos y preguntones, que conllevan a los estereotipos de una masculinidad hegemónica y tradicional, tal vez arraigada dentro de la cultura mexicana. Por otro lado en la carrera de enfermería, se les asignan características relacionadas con la formación de vínculos como sociables, alegres y amigables; sin embargo en cuanto a un aspecto físico son considerados feos, percibidos como la minoría en esta carrera. Otro aspecto importante es la relación con la homosexualidad; de tal manera que pareciese que no es concebible un hombre en una tarea asistencial y de cuidado a los otros bajo el paradigma de la heterosexualidad. En el caso de la carrera de derecho, se observan características como ambiciosos y presumidos, además la imagen física retoma importancia con la definidora "traje".

En el caso de las mujeres, dentro de la carrera de ingeniería se hacen evidentes definidoras que hacen referencia a una falta de participación, se percibe hostilidad en cuanto a la apariencia física al manifestar que son feas y a manera de sarcasmo "no hay", estas definidoras se equiparan con estudios anteriores de hostigamiento de las mujeres en áreas como ingeniería. En el caso de enfermería, la situación se invierte y se observan participantes y competitivas, lo cual se relaciona con datos proporcionados por Mingo, sobre grupos conformados preferentemente por mujeres. Dentro de la carrera de derecho, se presentan como actores participantes y capaces, en cuanto a la apariencia física, las definidoras son favorables hacía ellas.

La concepción sobre la carrera que estudian, es diversa atendiendo a los perfiles propios de cada una de ellas. Siguiendo la guía de carreras de la UNAM, la ingeniería es plasmada como instrumental y referida a equipos eléctricos y las matemáticas. Enfermería refuerza su sentido asistencial hablando de noble, humanista y ayuda.

Por su parte derecho tiene una parte asistencial, pero haciendo referencias a preceptos materiales para su aplicación como leyes y códigos.

Finalmente cabe mencionar que desde el punto de vista del interaccionismo simbólico, las definidoras que los estudiantes proporcionaron forman parte de su lenguaje y las características que manifiestan sobre hombres y mujeres, se mantienen desde las relaciones que entablan en sus grupos escolares; lo trascendental viene en el momento en que todas las ideas que de hombres y mujeres conciben los estudiantes, tienden a ser reflejadas en conductas que pueden fomentar la asimetría en las relaciones sociales. De ahí que sea importante continuar con una evaluación mediante entrevistas para identificar un sentido más amplio de las definidoras expuestas y su implicación dentro de la conducta.

El informe sobre desarrollo humano se mantiene acríptico, no es suficiente contabilizar el acceso a las instituciones educativas dentro del desarrollo humano, sino que hace falta analizar aspectos como la permanencia y el egreso, asimismo genera una línea de investigación sobre las situaciones que favorecen que hombres y mujeres elijan preferentemente una determinada carrera. Además, es importante hacer evidente el hecho de que el nivel de ingresos puede tener una relación con la actividad profesional de los egresados, de tal forma que según la Secretaría del Trabajo, los sueldos más bajos se encuentran en las actividades de corte asistencial y es en este rubro donde se encuentran en mayor proporción las mujeres.

REFERENCIAS

- Akbulut, Y., Uysal, Ö., Ferhan, H. & Kuzu, A. (2007). Influence of gender, program of study and PC experience on unethical computer using behaviors of Turkish undergraduate students. *Computers and education* doi:10.1016/j.compedu.2007.06.004.
- Alberts, B., Jonson, A., Lewis, J., Raff, M., Roberts, K. & Walter, M. (2004). *Biología molecular de la célula*. (4º ed.) Barcelona: Omega.
- Anderson, J. R. & Bower, G. H. (1973). *Memoria asociativa*. México: Limusa.
- ANUIES (2006). *Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior*. Fecha de consulta: 15 marzo de 2009. <http://www.anuiersco.org.mx>.
- Bradley, A.D. (1976). *Psicología de la memoria*. Madrid: Debate.
- Barrios, D. (2003). *Resignificar lo masculino*. México: Vila Editores.
- Baxter, J. (2002). A Juggling Act: A Feminist Post-structuralist Analysis of Girls' and Boys' Talk in the Secondary Classroom. *Gender and Education*, 14, 1, 5-19.
- Berger, P. & Luckmann, T. (1993). *La construcción social de la realidad*. Argentina: Amorrortu.
- Beauvoir, S. (1968). *El segundo sexo*. Buenos Aires: Siglo XX.
- Blumer, H. (1982). *El interaccionismo simbólico: perspectiva y método*. España: Hora.
- Boaler, J. (1997). Reclaiming School Mathematics: The Girls Fight Back. *Gender and Education*, 9, 3, 285-306.
- Bradley, K. (2000). The Incorporation of Women into Higher Education: Paradoxical Outcomes?. *Sociology of Education*, 73, 1-18.
- Bravo, F.P. (1991). *Análisis de la interacción de las estructuras lingüísticas y los conceptos en la determinación del significado del lenguaje*. Tesis de maestría. México: UNAM.
- Burin, M. (1998). *Género y familia: poder, amor y sexualidad en la construcción de subjetividad*. México: Paidós.
- Butler, J. (2001). *El género en disputa*. México: PUEG/UNAM.
- Cabrero, J. & Richard, M. (1996). El debate investigación cualitativa frente a investigación cuantitativa. *Enfermería clínica* 6, 5.
- Chance, P. (2001). *Aprendizaje y conducta*. (3º ed.) México: El manual moderno.
- Chatard, A., Guimond, S. & Selimbegovic, L. (2007). How good are you in math? The effect of gender stereotypes on students' recollection of their school marks. *Journal of experimental social psychology*, 43, 1017-1024.
- Chávez C., J. (2004). Género, participación y organización social. En Chávez C., J. (Coord.) (2005). *Perspectiva de género*. México: ENTS/UNAM-Plaza y Valdés.
- Collins, A.M. & Quillian, M. (1969). Retrieval time for semantic memory. *Journal of verbal learning and verbal behavior*, 3, 240-247.
- Conroy, C., Avendaño, R. & Lara, C. (1992). Red semántica sobre alcoholismo. *La psicología social en México*, 4, 149-154.
- Corres A., P. (2006). *Espacios y tiempos múltiples*. México: Fontamara.
- Daniel, W. (2007). *Bioestadística. Base para el análisis de las ciencias de la salud*. México: Limusa.
- DGOSE (2007). *Guía de carreras UNAM 2007-2008*. México. UNAM/DGOSE.
- Eco, U. (1972). *La estructura ausente*. España: Lumen.

- Eloussa, J. (1986). Una revisión crítica de los modelos de memoria semántica. *Revista de psicología general y aplicada*. 41, 3, 513-525.
- Elwood, J. (2005). Gender and achievement: what have exams got to do with it?. *Oxford Review of Education*. 31, 3, 373-393.
- ENTS, (2007). "Programa de Maestría en Trabajo Social." *Escuela Nacional de Trabajo Social, UNAM*. Fecha de consulta: 24 de octubre de 2007.
<http://www.posgrado.unam.mx/programas/tsocial.pdf>
- Figueroa, J. & González E.S., V. (1981). Una aproximación al problema del significado: las redes semánticas. *Revista latinoamericana de psicología*. 13, 3, 447-458.
- García, B., Camarena, R. M. & Salas, G. (2000). *Mujeres y relaciones de género en los estudios de población. Mujer, género y población en México*. México: COLMEX/SOMEDE.
- Godelier, M. (1986). *La producción de grandes hombres. Poder y dominación masculina entre los Baruya de Nueva Guinea*. Madrid: Akal.
- González J., R. M. (2000). Políticas públicas en materia de género y educación. En González J., R. M. (Coord.) (2000). *Construyendo la diversidad, nuevas orientaciones en género y educación*. México. SEP-UPN.
- Henwood, F. (1998). Engineering Difference: Discourses on Gender, Sexuality and Work in a Collage of Technology. *Gender and Education*, 10, 1, 35-49.
- Héritier, F. (2007). *Masculino-femenino: disolver la jerarquía*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica de Argentina.
- Huse, E.F. & Bowditch, J.L. (1975). *El comportamiento humano en la organización*. España: Ediciones Deusto.
- Infante G., V. (2004). La masculinidad desde la perspectiva de género. En Chávez C., J. (Coord.) (2005). *Perspectiva de género*. México: ENTS/UNAM-Plaza y Valdés.
- Isaac, S. & Michael, W. B. (1981). *Handbook in research and evaluation for education and the behavioral sciences*. San Diego: Publishers.
- Kerlinger, F. N. & Lee, H. B. (2002). *Investigación del comportamiento. Métodos de investigación en ciencias sociales*. (4º ed.) México: Mc Graw Hill.
- Lamas, M. (2002). *Cuerpo: diferencia sexual y género*. México: Taurus.
- Lara C., M. A. (1993), *Inventario de masculinidad y feminidad IMAFE*. México: El Manual Moderno.
- Lapassade, G. (1977). *Grupos, Organizaciones e Instituciones. La transformación de la burocracia*. España: Granica Editor.
- MacBryde, C. M. & Blacklow, R. S. (1982). *Signos y síntomas. Fisiopatología aplicada e interpretación clínica*. (5º ed.) México: Interamericana.
- Mc Daniel, S. A. (1998) Cuidar y compartir: las mujeres, el cambio demográfico y las políticas estatales cambiantes. *Las mujeres en América del Norte al fin del milenio*. PUEG-CISAN-UNAM. México, 1998.
- Matud, M. P., Rodríguez, C. & Grande, J. (2007). Gender differences in creative thinking. *Personality and individual differences*. 43, 1137-1147.
- Mead, M. (2006/1963). *Sexo y temperamento en tres sociedades primitivas*. Barcelona: Paidós.
- Mingo, A. (2006). ¿Quién mordió la manzana? *Sexo, origen social y desempeño en la universidad*. México: UNAM-CESU-PUEG-FCE.
- ONU (1995). *Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Informe sobre desarrollo humano 1995*. México: Harla.

- Papalia, D. E., Wendkos O., Sally & Feldman, R. D. (2005). *Desarrollo humano*. (9º ed.) México: Mc Graw Hill.
- Pinel, J. P. (2005). *Biopsicología*. (4º ed.) España: Pearson Prentice Hall.
- Ramírez R., J.C. (2006). ¿Y eso de la masculinidad?: Apuntes para una discusión. En Careaga, G. & Cruz S., S. (Coords.) (2006) *Debates sobre masculinidades*. México: UNAM/PUEG.
- Ramos E., C. (1991). *El género en perspectiva*. México: UAM.
- Reyes L., I. (1993). Las redes semánticas naturales, su conceptualización y su utilización en la construcción de instrumentos. *Revista de psicología social y personalidad*. 9, 1, 81-97
- Richardson, K. (1991). *Para comprender la psicología*. España: Alianza.
- Rips, L., Shoben, E. & Smith, E. (1973). Semantic distance and the verification of semantic relations. *Journal of verbal learning and verbal behavior*. 12, 1-20.
- Rosenzweig, M. R., Leiman, A. L. & Breedlove, S. M. (2001). *Psicología biológica. Una introducción a la neurociencia conductual, cognitiva y clínica*. España: Ariel Neurociencia.
- Shaw, M. (1980). *Dinámica de grupos: psicología de la conducta de los pequeños grupos*. Barcelona: Herder.
- SPSS (12.0). Statistical Package for the Social Sciences. Para Windows, versión 12.0.
- SS (2010). *Programa Nacional de Salud 2007-2012*. México: SS.
- Stromquist, N. P. (2000). Género y democracia en educación en América Latina. En González J., R. M. (Coord.) (2000) *Construyendo la diversidad, nuevas orientaciones en género y educación*. México: SEP-UPN.
- STPS (2008). Portal de empleo de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social. Fecha de consulta: 19 de abril de 2008
http://www.empleo.gob.mx/wb/BANEM/BANE_que_carreras_ocupan_mas_mujeres
- Szalay, L. & Bryson, A. (1973). Measurement of psychocultural distance: a comparison of american blacks and whites. *Journal of personality and social psychology*. 26, 2, 166-177.
- Taylor, S.J. & Bogdan, R. (1987). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. España: Paidós.
- UNAM (2009). *Universidad Nacional Autónoma de México, agenda estadística 2009*. Dirección General de Planeación, UNAM. Fecha de consulta: 28 de enero de 2010.
<http://www.planeacion.unam.mx/Agenda/2009/disco/>
- Valdez M., J. L. (1998). *Las redes semánticas naturales, usos y aplicaciones en psicología social*. México: UAEM.
- Valdez M., J. L. (1991). *Las categorías semánticas, usos y aplicaciones en psicología social*. Tesis de maestría. México: UNAM.
- Vallejo, D & Navarro L., M. (2004). El feminismo como movimiento social. En Chávez C., J. (Coord.) (2005). *Perspectiva de género*. México: ENTS/UNAM-Plaza y Valdés.
- Zavala C., M. E. (1992). La definición de la política de población en México. En Zavala C., M. E. (Coord.) (1992) *Cambios de fecundidad en México y políticas de población*. México: COLMEX/FCE

ANEXOS

(NÚCLEOS DE LAS REDES SEMÁNTICAS)

Estímulo: Los hombres en mis clases						Hombres		
Ingeniería			Enfermería			Derecho		
SAM	M	FMG	SAM	M	FMG	SAM	M	FMG
muchos	86	100	pocos	29	100.00	estudiosos	21	100
inteligentes	57	66.28	inteligentes	16	55.17	amigos	18	85.71
amigos	40	46.51	unidos	14	48.28	inteligentes	15	71.43
estudiosos	31	36.05	amigables	9	31.03	apoyo	12	57.14
compañeros	19	22.09	compañeros	9	31.03	trabajadores	11	52.38
competitivos	18	20.93	competitivos	7	24.14	colegas	9	42.86
ingenieros	18	20.93	desmadrosos	7	24.14	compañeros	9	42.86
borrachos	13	15.12	participativos	7	24.14	distraídos	8	38.10
preguntones	13	15.12	buenos	6	20.69	creídos	7	33.33
dedicados	12	13.95	amigo, verdadero	5	17.24	habladores	7	33.33
flojos	12	13.95	autoconstructivos	5	17.24	competitivos	6	28.57
responsables	12	13.95	deportistas	5	17.24	onda, buena	6	28.57
desmadrosos	11	12.79	irresponsables	5	17.24	abogados	5	23.81
divertidos	11	12.79	mínima cantidad	5	17.24	alumnos	5	23.81
aburridos	10	11.63	minoría	5	17.24	dedicados	5	23.81

Estímulo: Los hombres en mis clases						Mujeres		
Ingeniería			Enfermería			Derecho		
SAM	M	FMG	SAM	M	FMG	SAM	M	FMG
inteligentes	43	100	pocos	125	100	inteligentes	53	100
divertidos	14	32.56	inteligentes	66	52.8	participativos	47	88.68
muchos	14	32.56	participativos	41	32.8	compañeros	36	67.92
borrachos	10	23.26	alegres	23	18.4	distraídos	31	58.49
fiesteros	10	23.26	gays	21	16.8	amigos	25	47.17
amigables	9	20.93	feos	20	16	platican	19	35.85
agradables	8	18.6	onda, buena	19	15.2	responsables	18	33.96
amigos	8	18.6	divertidos	18	14.4	agradables	16	30.19
burlones	7	16.28	amigables	17	13.6	pocos	16	30.19
compañeros	6	13.95	simpáticos	17	13.6	presumidos	16	30.19
groseros	5	11.63	sociables	15	12	onda, buena	15	28.3
hermanos	5	11.63	inmaduros	14	11.2	estudiosos	14	26.42
ñoños	5	11.63	graciosos	13	10.4	flojos	14	26.42
sarcásticos	5	11.63	irresponsables	12	9.6	minoría	14	26.42
bobos	5	11.63	responsables	12	9.6	conocidos	10	18.87

Estímulo: Los hombres en mis clases						Total		
Ingeniería			Enfermería			Derecho		
SAM	M	FMG	SAM	M	FMG	SAM	M	FMG
inteligentes	100	100	pocos	154	100	inteligentes	68	100
muchos	100	100	inteligentes	82	53.247	participativos	52	76.471
amigos	48	48	participativos	48	31.169	compañeros	45	66.176
estudiosos	31	31	amigables	26	16.883	amigos	43	63.235
divertidos	25	25	alegres	23	14.935	distráidos	39	57.353
compañeros	24	24	gays	21	13.636	estudiosos	35	51.471
borrachos	23	23	feos	20	12.987	onda, buena	21	30.882
competitivos	18	18	onda, buena	19	12.338	platican	19	27.941
ingenieros	18	18	sociables	19	12.338	responsables	18	26.471
dedicados	14	14	divertidos	18	11.688	agradables	16	23.529
participativos	13	13	simpáticos	18	11.688	pocos	16	23.529
preguntones	13	13	irresponsables	17	11.039	presumidos	16	23.529
flojos	12	12	competitivos	16	10.39	flojos	14	20.588
responsables	12	12	unidos	15	9.7403	minoría	14	20.588
desmadrosos	11	11	graciosos	14	9.0909	trabajadores	14	20.588

Estímulo: Las mujeres en mis clases.						Hombres		
Ingeniería			Enfermería			Derecho		
SAM	M	FMG	SAM	M	FMG	SAM	M	FMG
pocas	154	100.00	inteligentes	23	100.00	inteligentes	28	100.00
inteligentes	63	40.91	amigas	13	56.52	compañeras	17	60.71
feas	36	23.38	trabajadoras	11	47.83	estudiosas	16	57.14
amigas	29	18.83	puntuales	10	43.48	amigas	12	42.86
bonitas	27	17.53	alegres	9	39.13	atractivas	9	32.14
estudiosas	17	11.04	chismosas	9	39.13	habladoras	8	28.57
serias	14	9.09	muchas	9	39.13	bonitas	7	25.00
participativas	14	9.09	guapas	8	34.78	independientes	7	25.00
dedicadas	13	8.44	platicadoras	7	30.43	competitivas	6	21.43
ingenieras	12	7.79	amigables	6	26.09	hermosas	6	21.43
onda, buena	12	7.79	bellas	6	26.09	trabajadoras	6	21.43
raras	12	7.79	comprometidas	6	26.09	aburridas	5	17.86
amigables	11	7.14	dedicadas	6	26.09	atracción	5	17.86
presumidas	10	6.49	abundantes	5	21.74	bellas	5	17.86
responsables	10	6.49	compañerismo	5	21.74	envidiosas	5	17.86

Estímulo: Las mujeres en mis clases.						Mujeres		
Ingeniería			Enfermería			Derecho		
SAM	M	FMG	SAM	M	FMG	SAM	M	FMG
Inteligentes	31	100.00	inteligentes	93	100.00	inteligentes	108	100.00
Pocas	24	77.42	muchas	48	51.61	responsables	36	33.33
Responsables	13	41.94	participativas	32	34.41	participantes	31	28.70
Trabajadoras	12	38.71	amigables	27	29.03	dedicadas	25	23.15
Atentas	10	32.26	onda, buena	26	27.96	participan	23	21.30
Amigas	6	19.35	amigas	25	26.88	mayoría	21	19.44
Compañeras	5	16.13	agradables	20	21.51	estudian	20	18.52
dedicadas	5	16.13	bonitas	17	18.28	platican	17	15.74
humanas	5	16.13	competitivas	17	18.28	compañeras	16	14.81
ingeniosas	5	16.13	compañeras	16	17.20	amigas	15	13.89
insensibles	5	16.13	responsables	16	17.20	perseverantes	15	13.89
satisfactoria	5	16.13	sociables	16	17.20	divertidas	14	12.96
tímidas	5	16.13	criticonas	15	16.13	escriben	12	11.11
cooperativas	4	12.90	mayoría	15	16.13	abogadas	10	9.26
extrovertidas	4	12.90	dedicadas	14	15.05	agradables	10	9.26

Estímulo: Las mujeres en mis clases.						Total		
Ingeniería			Enfermería			Derecho		
SAM	M	FMG	SAM	M	FMG	SAM	M	FMG
inteligentes	140	100.00	inteligentes	116	100.00	Inteligentes	118	100.00
responsables	36	25.71	muchas	57	49.14	Estudiosas	57	48.31
participantes	34	24.29	amigas	38	32.76	Responsables	30	25.42
compañeras	33	23.57	amigables	33	28.45	Trabajan	30	25.42
amigas	27	19.29	participativas	33	28.45	Trabajadoras	24	20.34
mayoría	26	18.57	onda, buena	26	22.41	Estudian	22	18.64
dedicadas	25	17.86	sociables	21	18.10	Abogadas	19	16.10
participan	23	16.43	trabajadoras	21	18.10	Dedicadas	18	15.25
estudian	20	14.29	agradables	20	17.24	Competitivas	17	14.41
estudiosas	20	14.29	dedicadas	20	17.24	Emprendedoras	16	13.56
divertidas	17	12.14	responsables	20	17.24	Humanas	15	12.71
platican	17	12.14	bonitas	18	15.52	Mayoría	15	12.71
escriben	16	11.43	competitivas	18	15.52	Compañeras	14	11.86
perseverantes	15	10.71	alegres	16	13.79	Guapas	14	11.86
aburridas	13	9.29	chismosas	16	13.79	Capaces	11	9.32

Estímulo: En mi carrera, los hombres.						Hombres		
Ingeniería			Enfermería			Derecho		
SAM	M	FMG	SAM	M	FMG	SAM	M	FMG
muchos	79	100.00	pocos	21	100.00	amigos	20	100
inteligentes	76	96.20	responsables	17	80.95	estudiosos	18	90
borrachos	24	30.38	dedicados	12	57.14	inteligencia	17	85
amigos	20	25.32	escasos	10	47.62	compañeros	12	60
competencia	17	21.52	gays	9	42.86	apoyo	10	50
flojos	14	17.72	inteligentes	9	42.86	trabajadores	8	40
estudian	13	16.46	trabajadores	8	38.10	amigables	7	35
ingeniosos	12	15.19	desmadrosos	6	28.57	astutos	5	25
bebedores	11	13.92	amigos	5	23.81	colegas	5	25
ingenieros	11	13.92	chidos	5	23.81	comparaciones	5	25
presumidos	11	13.92	cuidados	5	23.81	constantes	5	25
trabajadores	11	13.92	hábiles	5	23.81	estudiantes	5	25
aburridos	10	12.66	humanos	5	23.81	independientes	5	25
desmadrosos	10	12.66	inconformes	5	23.81	individualistas	5	25
compañerismo	9	11.39	líderes	5	23.81	leen	5	25

Estímulo: En mi carrera, los hombres.						Mujeres		
Ingeniería			Enfermería			Derecho		
SAM	M	FMG	SAM	M	FMG	SAM	M	FMG
Inteligentes	29	100.00	pocos	87	100.00	inteligentes	51	100.00
Muchos	21	72.41	escasos	38	43.68	trabajan	29	56.86
Compañeros	9	31.03	inteligentes	34	39.08	estudian	23	45.10
abundantes	6	20.69	gays	26	29.89	estudiosos	23	45.10
responsables	6	20.69	mujerriegos	21	24.14	responsables	20	39.22
camaradas	5	17.24	amables	20	22.99	ambiciosos	19	37.25
comunicativos	5	17.24	dedicados	17	19.54	borrachos	18	35.29
dedicados	5	17.24	responsables	17	19.54	agradables	17	33.33
desmadrosos	5	17.24	feos	13	14.94	presumidos	15	29.41
ingeniosos	5	17.24	relajientos	13	14.94	dedicados	14	27.45
trabajan	5	17.24	amigables	11	12.64	trabajadores	13	25.49
feos	5	17.24	participativos	11	12.64	traje	13	25.49
agradables	4	13.79	tontos	11	12.64	compañeros	12	23.53
borrachos	4	13.79	competitivos	10	11.49	compiten	12	23.53
divertidos	4	13.79	entregados	10	11.49	minoría	12	23.53

Estímulo: En mi carrera, los hombres.						Total		
Ingeniería			Enfermería			Derecho		
SAM	M	FMG	SAM	M	FMG	SAM	M	FMG
inteligentes	105	100.00	pocos	108	100.00	inteligentes	68	100.00
muchos	100	95.24	escasos	48	44.44	estudiosos	51	75.00
borrachos	39	37.14	inteligentes	43	39.81	amigos	29	42.65
amigos	25	23.81	gays	35	32.41	trabajan	29	42.65
compañeros	18	17.14	responsables	34	31.48	compañeros	24	35.29
competencia	17	16.19	dedicados	29	26.85	estudian	23	33.82
ingeniosos	17	16.19	mujeriegos	24	22.22	trabajadores	21	30.88
estudian	16	15.24	amables	20	18.52	responsables	20	29.41
flojos	16	15.24	trabajadores	16	14.81	ambiciosos	19	27.94
desmadrosos	15	14.29	minoría	14	12.96	agradables	18	26.47
trabajadores	14	13.33	feos	13	12.04	borrachos	18	26.47
groseros	12	11.43	relajientos	13	12.04	presumidos	15	22.06
responsables	12	11.43	amigables	11	10.19	dedicados	14	20.59
abundantes	11	10.48	amigos	11	10.19	traje	14	20.59
ingenieros	11	10.48	participativos	11	10.19	distráidos	13	19.12

Estímulo: En mi carrera, las mujeres.						Hombres		
Ingeniería			Enfermería			Derecho		
SAM	M	FMG	SAM	M	FMG	SAM	M	FMG
pocas	90	100.00	abundan	22	100.00	inteligentes	31	100.00
inteligentes	83	92.22	inteligentes	16	72.73	estudiosas	22	70.97
escasas	43	47.78	responsables	12	54.55	guapas	14	45.16
feas	40	44.44	muchas	9	40.91	apoyo	10	32.26
dedicadas	30	33.33	hábiles	8	36.36	compañeras	10	32.26
amigas	19	21.11	buenas	6	27.27	amigables	6	19.35
faltan	17	18.89	bonitas	5	22.73	amigas	5	16.13
responsables	12	13.33	creativas	5	22.73	bonitas	5	16.13
estudian	9	10.00	cuidados	5	22.73	competitivas	5	16.13
hay, no	9	10.00	dedicadas	5	22.73	constantes	5	16.13
interesantes	9	10.00	ejemplo	5	22.73	equipo	5	16.13
chaparras	8	8.89	enfermeras	5	22.73	hablan	5	16.13
cumplidas	8	8.89	guapas	5	22.73	independientes	5	16.13
pacientes	8	8.89	invaden	5	22.73	interesantes	5	16.13
valientes	8	8.89	sabrosas	5	22.73	mañas	5	16.13

Estímulo: En mi carrera, las mujeres.						Mujeres		
Ingeniería			Enfermería			Derecho		
SAM	M	FMG	SAM	M	FMG	SAM	M	FMG
inteligentes	40	100.00	inteligentes	87	100.00	inteligentes	87	100.00
pocas	29	72.50	muchas	62	71.26	estudiosas	35	40.23
emprendedoras	10	25.00	responsables	31	35.63	trabajan	30	34.48
trabajadoras	9	22.50	mayoría	28	32.18	responsables	29	33.33
amigables	6	15.00	amigas	23	26.44	trabajadoras	22	25.29
cuidadosas	5	12.50	trabajadoras	20	22.99	abogadas	19	21.84
envidiosas	5	12.50	competitivas	18	20.69	estudian	18	20.69
esfuerzan	5	12.50	humanas	18	20.69	dedicadas	17	19.54
hermanas	5	12.50	dedicadas	16	18.39	emprendedoras	16	18.39
individualistas	5	12.50	estudiosas	15	17.24	humanas	15	17.24
centradas	4	10.00	ayudan	14	16.09	mayoría	15	17.24
cómodas	4	10.00	buenas	14	16.09	competitivas	12	13.79
maduras	4	10.00	abundantes	12	13.79	capaces	11	12.64
perseverantes	4	10.00	onda, buena	12	13.79	superficiales	11	12.64
profesionales	4	10.00	amigables	11	12.64	apasionadas	10	11.49

Estímulo: En mi carrera, las mujeres.						Total		
Ingeniería			Enfermería			Derecho		
SAM	M	FMG	SAM	M	FMG	SAM	M	FMG
inteligentes	123	100.00	inteligentes	103	100.00	inteligentes	118	100.00
pocas	119	96.75	muchas	71	68.93	estudiosas	57	48.31
escasas	44	35.77	responsables	43	41.75	responsables	30	25.42
feas	40	32.52	abundantes	34	33.01	trabajan	30	25.42
dedicadas	30	24.39	mayoría	29	28.16	trabajadoras	24	20.34
amigas	20	16.26	amigas	27	26.21	estudian	22	18.64
faltan	17	13.82	competitivas	22	21.36	abogadas	19	16.10
responsables	16	13.01	dedicadas	21	20.39	dedicadas	18	15.25
trabajadoras	15	12.20	buenas	20	19.42	competitivas	17	14.41
emprendedoras	13	10.57	trabajadoras	20	19.42	emprendedoras	16	13.56
cumplidas	10	8.13	humanas	19	18.45	humanas	15	12.71
estudian	9	7.32	amigables	15	14.56	mayoría	15	12.71
hay, no	9	7.32	estudiosas	15	14.56	compañeras	14	11.86
interesantes	9	7.32	ayudan	14	13.59	guapas	14	11.86
onda, buena	9	7.32	atentas	12	11.65	capaces	11	9.32

Estímulo: Mi carrera.						Hombres		
Ingeniería			Enfermería			Derecho		
SAM	M	FMG	SAM	M	FMG	SAM	M	FMG
interesante	88	100.00	humanista	27	100.00	derecho	18	100.00
mejor, la	34	38.64	bella	12	44.44	estudio	14	77.78
difícil	29	32.95	noble	10	37.04	superación	13	72.22
matemáticas	28	31.82	excelente	7	25.93	futuro	12	66.67
ingeniería	22	25.00	buena	6	22.22	leyes	11	61.11
electrónica	19	21.59	dinámica	6	22.22	satisfacción	11	61.11
divertida	18	20.45	humana	6	22.22	importante	10	55.56
computadoras	15	17.05	mujeres, llena de	6	22.22	trabajo	10	55.56
demandada	15	17.05	aburrida	5	18.52	éxito	8	44.44
futuro	15	17.05	chida	5	18.52	orgullo	8	44.44
señales	15	17.05	convence, no	5	18.52	esfuerzo	7	38.89
estudio	14	15.91	cuidado, da	5	18.52	dedicación	6	33.33
esfuerzo	13	14.77	cuidar	5	18.52	interesante	6	33.33
gústame	13	14.77	enfermería	5	18.52	abogados	5	27.78
trabajo	13	14.77	exigente	5	18.52	bella	5	27.78

Estímulo: Mi carrera.						Mujeres		
Ingeniería			Enfermería			Derecho		
SAM	M	FMG	SAM	M	FMG	SAM	M	FMG
interesante	27	100.00	humanista	73	100.00	interesante	49	100.00
difícil	13	48.15	interesante	50	68.49	derecho	42	85.71
Importante	12	44.44	importante	28	38.36	importante	34	69.39
extranjero, trabajo	10	37.04	satisfacción	25	34.25	mejor, la	24	48.98
matemáticas	8	29.63	dedicación	22	30.14	leyes	23	46.94
viajes	8	29.63	bonita	18	24.66	justicia	20	40.82
divertida	6	22.22	holística	17	23.29	divertida	18	36.73
larga	6	22.22	noble	17	23.29	primordial	18	36.73
bonita	5	18.52	responsabilidad	16	21.92	social	17	34.69
computadora	5	18.52	difícil	14	19.18	apasionante	16	32.65
esfuerzo	5	18.52	ayuda	13	17.81	gusta, me	16	32.65
dinero	5	18.52	trabajo	13	17.81	útil	16	32.65
herramienta de otras	5	18.52	agradable	11	15.07	conocimientos	15	30.61
números	5	18.52	amor	11	15.07	códigos	11	22.45
quiero, lo que	5	18.52	fabulosa	11	15.07	fascinante	10	20.41

Estímulo: Mi carrera.						Total		
Ingeniería			Enfermería			Derecho		
SAM	M	FMG	SAM	M	FMG	SAM	M	FMG
interesante	117	100.00	humanista	100	100.00	derecho	60	100.00
difícil	42	35.90	interesante	50	50.00	interesante	55	91.67
matemáticas	36	30.77	importante	28	28.00	importante	44	73.33
mejor, la	34	29.06	noble	27	27.00	leyes	34	56.67
divertida	25	21.37	satisfacción	25	25.00	mejor, la	29	48.33
importante	25	21.37	dedicación	22	22.00	justicia	22	36.67
ingeniería	22	18.80	responsabilidad	20	20.00	divertida	21	35.00
computadoras	20	17.09	bonita	18	18.00	estudio	18	30.00
electrónica	19	16.24	holística	17	17.00	primordial	18	30.00
esfuerzo	18	15.38	trabajo	17	17.00	social	17	28.33
estudio	18	15.38	salud	16	16.00	apasionante	16	26.67
futuro	18	15.38	ayuda	15	15.00	gusta, me	16	26.67
demandada	15	12.82	difícil	14	14.00	trabajo	16	26.67
pesada	15	12.82	buena	13	13.00	útil	16	26.67
señales	15	12.82	bella	12	12.00	conocimientos	15	25.00